VOLVERÍA EL CAPITÁN

Rafael Márquez sería el auxiliar del DT de México para el 2026, para luego tomar a la Selección rumbo al 2030. **CANCHA**

SÁBADO 20 / JUL. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,350 **$25.00**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

AFILAN GARRAS

El filme Deadpool & Wolverine, con la esperanza de revivir el cine de superhéroes, llega a las salas del cine nacional el próximo miércoles. **GENTE**

Así se veía La Mezquitera, tras la megafuga que obligó a evacuar a 207 personas.

CAUSA HUACHICOL OTRA MEGAFUGA

Pierden 650 mil litros de gasolina y evacuan a 207 personas en Zapotlanejo

TANIA CASILLAS

El robo de hidrocarburo en el Pueblo La Mezquitera, de Zapotlanejo, derivó en una fuga donde la gasolina alcanzó hasta los 20 metros de altura.

Ayer, María Claudia Ramírez Rodríguez se despertó sintiendo una brisa como de lluvia, pero, en vez de rocío, percibió un fuerte olor a gasolina.

"Eran como las 5:30 de la mañana cuando empezamos a escuchar a la gente de espaldas de donde vivo, decían: 'sálganse, sálganse porque huele a gasolina'", relató.

El intenso olor obligó a que fueran evacuadas 207 personas de sus hogares para evitar riesgos, además de que seis vacas murieron.

El encargado de logística de Pemex en Guadalajara, Ernesto Hurtado Arias, informó a las autoridades estatales que se hallaron cuatro tomas clandestinas en el ducto y una de ellas fue la que originó la fuga de aproximadamente 650 mil litros.

Además, hubo dos pipas aseguradas en el lugar, sin que hubiera detenidos.

Si la gasolina fuera Magna, la pérdida sería de 15 millones 879 mil 500 pesos; y si fuera Premium, ascendería a 16 millones 835 mil pesos, a precio de consumo en Jalisco en junio, de acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía.

Poco antes de las 6:00 horas de ayer, miembros de Seguridad Física de Pemex detectaron el robo en el ducto Salamanca a Guadalajara, en un predio cercano a la Carretera que va a la delegación de Santa Fe, en La Laja.

Los encargados cerraron la válvula, pero por el ducto aún circulaba gasolina. Pusieron un "tapón" con una estaca de madera y abrieron un cárcamo para recolectar combustible.

Las autoridades buscaron que la gasolina no llegara a los sistemas de riego y se usaron 28 metros cúbicos de tierra para proteger el subsuelo.

En 30 años, María Claudia no había vivido una situación similar, aunque estuvo en vigilancia por la megafuga que ocurrió el 9 de febrero en Tololotlán, Tonalá, en una zona cercana, donde hubo pérdidas por casi 120 millones de pesos, 5 millones de litros de gasolina desperdiciados, además de que 2 mil 100 personas que tuvieron que abandonar su hogar por varias horas.

Como María Claudia, algunas personas se fueron con familiares hasta que fue seguro regresar; otros acudieron a los albergues que habilitó el Municipio, pero hubo habitantes que buscaron cómo volver a sus hogares, pese a que la entrada por carretera estaba bloqueada por policías estatales y viales.

Para lograrlo, caminaron por brechas hasta llegar a sus viviendas.

Poco antes de las 15:00 horas se logró tapar la fuga y se comenzó a sellarla. Finalmente, cerca de las 18:15 horas, la UEPCBJ y el Ayuntamiento de Zapotlanejo anunciaron que La Mezquitera ya era habitable.

Cortesía

DE LOS BRAZOS DE LA ABUELITA A LOS DEL BOMBERO

TANIA CASILLAS

Al sentirse mareada por el olor a gasolina mientras cargaba a su nieta, una abuelita que se alejaba de la fuga en Zapotlanejo, vio la salvación en un bombero, a quien le entregó a la pequeña de 10 meses.

"Estábamos evacuando muchas casas cercanas a la fuga y de repente cambió la dirección del viento, se empezó a dispersar la fuga a unas viviendas donde no había alcanzado la nube, entonces fue que acudimos.

"La abuelita me da de sus brazos a su bebé para poder sacarla del riesgo", explicó Martín Alberto Manrique Herrera, miembro de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

Aproximadamente a 400 metros de distancia de la fuga, Martín Alberto le entregó la niña a su abuelita, quien estaba acompañada de su esposo y otro menor de 9 años.

"Es una bonita experiencia poder ayudar. Quedo con una satisfacción", aseguró.

JUSTICIA

207 personas fueron evacuadas de las viviendas.

650 mil litros se fugaron aproximadamente.

20 metros de altura alcanzó el chorro que salió del ducto.

Lo condenan a 186 años por caso de los Arcos del Milenio

MURAL / STAFF

A 13 años de que La Resistencia dejó los cadáveres de 26 personas en los Arcos del Milenio, uno de los involucrados fue condenado a más de 186 años de cárcel.

Se trata de Pablo "P", quien recibió 186 años y 8 meses de prisión, informó ayer la Fiscalía del Estado.

El sujeto también estaría involucrado en otros crímenes de la época relacionados con el secuestro y la disputa entre el grupo al que pertenecía y el CJNG.

El 24 de noviembre de 2011 fueron dejados los cadáveres de las víctimas en tres camionetas en el nodo de Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Las autoridades identificaron a varios sospechosos, incluyendo a Pablo "P", quien también se hacía llamar Ramón.

Pese a la condena que recibió, el tiempo máximo que una persona puede estar en prisión en Jalisco es de 50 años.

El sentenciado fue condenado a pagar 215 mil pesos por concepto de reparación del daño a los deudos de cada una de las víctimas.

SE VAN INVICTOS

El Atlas parte a la Leagues Cup tras ligar su segundo triunfo y sumar 8 de 12 puntos en el Apertura 2024. **CANCHA**

Mexsport

GUADALAJARA

Ismael Ramírez

CDMX

Xinhua

Tanto en el Aeropuerto de Guadalajara como en la Ciudad de México hubo afectaciones en las aerolíneas.

Quedan varados... e ignorados en el Aeropuerto

ROBERTO JIMÉNEZ

Una actualización de software defectuosa provocó varias afectaciones en los aeropuertos de todo el mundo, incluido el de Guadalajara.

Los problemas se desencadenaron a raíz de una actualización publicada por la empresa de ciberseguridad CrowdStrike, la cual afectó a sus clientes con Microsoft Windows, el sistema operativo más popular para computadoras personales.

Miles de vuelos fueron cancelados en todo el mundo y cientos más sufrieron retrasos, lo que provocó largas colas en los aeropuertos, ya que las aerolíneas perdieron el acceso a los servicios de facturación y reservas en plena temporada veraniega.

Ayer, según anunció el Grupo Aeroportuario del Pacífico, el total de vuelos afectados en Guadalajara fue de 71, tanto de Volaris como de VivaAerobus.

"Nos cancelaron nuestros vuelos para Chicago... entendemos que el sistema se cayó, pero también tienen que entender que queremos llegar a nuestras casas", expresó Edith, quien viajaba con dos de sus primas y un bebé, en una travesía que comenzó en el Aeropuerto Felipe Ángeles.

"Me ofrecieron la opción de reembolso, pero solo encontré un vuelo por 980 dólares, es una locura", explicó Javier Romero, quien buscaba llegar a Chicago para cuidar a sus padres.

"No queremos un reembolso, queremos viajar a nuestros destinos, que nos asignen otro vuelo o, cuando menos, hagan el esfuerzo de ver si se puede en otras aerolíneas, pero no están haciendo nada, y las personas de las cajas se molestan si les sigues preguntando", añadió Sergio Sotelo, quien volaría a Los Ángeles.

Los usuarios no podían salirse de la fila, pues tenían que estar atentos a la pantalla por cualquier cambio de estatus de sus vuelos.

"No nos dicen nada, aquí todos se echan la bolita, ya no nos hacen caso. Ahora salió una señorita y completamente me ignoró, y cuando me acerqué a otra, me dijo: 'ya les dijimos y no hay otra solución'", explicó Raquel Padilla.

610972000313



CAMBIAN AL ‘MARRO’ DE PENAL

Personal de la Guardia Nacional trasladó ayer a José Antonio Yépez “El Marro”, presunto líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, del penal federal del Altiplano al Cefereso en Gómez Palacio, Durango, como parte de las medidas preventivas penitenciarias.



Especial

@muralcom nacional@mural.com.mx

NACIONAL

SÁBADO 20 / JUL. / 2024 / Tel. 333-134-3871

Un millón 286 mil 356 vehículos se produjeron en México de enero a abril.

Enviará misiva a Trump la próxima semana

Cerrar la frontera no ayuda.- AMLO

Asegura Ejecutivo que el aspirante republicano está mal informado

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta al aspirante republicano, Donald Trump, para hacerle llegar información sobre el fenómeno migratorio y advertirle que la frontera con México no puede ni debe ser cerrada.

Tras referirse al aspirante a la presidencia de Estados Unidos como su amigo, el Mandatario mexicano negó que existan nexos entre el flujo de personas y el tráfico de drogas al vecino país.

“Le voy a enviar una carta, lo anuncio, a mi amigo Donald Trump, porque pienso que no le están informando bien sobre el tema migratorio. Y también, sobre la importancia que tiene mantener la integración económica entre EU, México y Canadá. Sobre los dos temas”, informó.

“En el caso migratorio, le voy a demostrar que los migrantes no llevan droga a Estados Unidos, que esa es una vil mentira, que los migrantes van a trabajar honradamente, y que esa nación se constituyó y se convirtió en una potencia gracias a los migrantes de todo el mundo que llegaron e hicieron un país muy próspero. Eso se debe de aclarar”.

Luego de los amagos lanzados por Trump, al aceptar la nominación presidencial del Partido Republicano, López Obrador dejó en claro que la intensidad de la relación comercial entre ambos países impide un cierre fronterizo.

Incluso, AMLO adelantó que, en caso de concretarse, la restricción no sería tolerada por el comercio, la industria y los inversionistas de ambos lados del Río Bravo.

“No se aguantaría la frontera cerrada un mes, no lo aguantarían ni los productores, ni los fabricantes, ni los inversionistas de Estados Unidos, ni los trabajadores de Estados Unidos; también nos afectaría a nosotros, pero les afectaría más a ellos”, sentenció.

“Entonces, como es un hombre inteligente, con visión, sé que va a cambiar su manera de pensar. Además, lo considero mi amigo”.

Al abordar el tema de la producción automotriz, el Presidente advirtió que llevar las empresas a territorio estadounidense podría disparar los precios de los vehículos, lo que terminaría afectando a los consumidores y, en consecuencia, al mercado.

“Nos ayuda la integración económica y no se resuelve nada con cerrar la frontera; es más, no se puede, ni se debe ni se puede”, expresó.

“Lo que le están diciendo, es que se pueden construir los automóviles en Estados Unidos, significaría que en promedio cada auto que se venda le costaría al ciudadano estadounidense entre 15 y 20 mil dólares más”.

EL ANUNCIO



“Le voy a enviar una carta a mi amigo Donald Trump, porque pienso que no le están informando bien sobre el tema migratorio”.

“En el caso migratorio le voy a demostrar que los migrantes no llevan droga a EU, que esa es una vil mentira, que van a trabajar honradamente”.

Andrés Manuel López Obrador *Presidente*

Presidencia

Atribuye CSP dichos a la ‘epoca electoral’

JORGE RICARDO
ENVIADO

ZACATECAS.- Ante el discurso antimigrante de Donald Trump, candidato presidencial de Estados Unidos, la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo ayer que se deben esperar al resultado de la elección y atribuyó esos dichos a la “época electoral”.

“Vamos a esperar, ya ven que siempre hay discursos a la época, de las épocas electorales y pues ya vamos a esperar la elección de Estados Unidos”, dijo en breve entrevista al llegar a la gira con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum también pidió esperar a lo resultados de la elección del 5 de noviembre en el país vecino del norte.

“Lo que se decida, pues vamos a trabajar bien con cualquiera de los presidentes”, señaló.

Trump, Presidente de Estados Unidos de 2017 a 2021, busca su segundo periodo con un discurso antimigrantes, especialmente contra aquellos de México.

El pasado jueves, en su discurso en la Convención Nacional Republicana para aceptar oficialmente la candidatura, refirió que países de América Latina envían a asesinos y criminales a Estados Unidos, por lo que ofreció cerrar la frontera con México a la migración ilegal desde el primer día de su Gobierno y así detener la “invasión”.

“Saben nuestra opinión. La migración no es un asunto de crimen, sino que, para disminuir la migración... porque la gente va a los Estados Unidos buscando trabajo”, sostuvo Sheinbaum.



Presidencia

Claudia Sheinbaum realizó ayer una gira con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por Zacatecas.

Pedirán a Sheinbaum dejar ‘regalazo’ al SME

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que solicitará a su sucesora, la morenista Claudia Sheinbaum, continuar con el pago del “regalazo” millonario que autorizó en este Gobierno para los trabajadores de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Adelantó que pretende dejar asegurados los fondos para seguir entregando apoyos a los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

“Despidieron a ferrocarrileros, a electricistas. Hay miles de damnificados del periodo neoliberal. Aprovecho para decir que en el caso de los electricistas se va aplicar lo que establece la ley, que es el tiempo trabajado”, dijo.

“Yo voy a hablar con la Presidenta electa, vamos a ver, garantizar un recurso para que hacia adelante se les pueda pagar”.

Grupo REFORMA reveló en mayo pasado que el “regalazo” del Presidente a ex trabajadores electricistas terminará costando al erario unos 27 mil millones de pesos.

Se trata de la llamada Compensación Vitalicia por Justicia Social (CVJS), que el Ejecutivo federal creó en agosto de 2022 en favor de más de 7 mil empleados que tenían, entre 19 años 6 meses y 25 años de antigüedad, cuando se decretó la liquidación de la paraestatal en 2009, es decir, no tenían los años de trabajo que el contrato colectivo de LyFC requería para jubilarse.

Desde 2006, el gremio y su dirigente durante 20 años, Martín Esparza, han sido aliados políticos y electorales de AMLO.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) informó en la Cuenta Pública de 2023 que al cierre de ese año ya se habían pagado 3 mil 537 millones de pesos, y que el estudio actuarial elaborado en diciembre de 2022. “¿Hasta ahora no conocido públicamente?”, estimó el pasivo total creado por la CVJS en 26 mil 980 millones de pesos.

Por otro lado, el Presidente informó que planteará a la Presidenta electa la posibilidad de continuar con el proceso de descentralización de las dependencias federales que inició en este sexenio.

Ve Guajardo protegido a México ante amenazas

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El diputado del PRI y ex negociador del T-MEC, Ildefonso Guajardo, señaló que México está protegido de las amenazas de Donald Trump, si se cumplen correctamente las reglas del tratado comercial de América del Norte.

El candidato presidencial dijo el jueves, en la Convención Republicana, que no permitiría la eventual instalación de “plantas masivas” de autos en México, en referencia a inversiones de China.

“Cuando él dice: ‘no vamos a aceptar que México mande autos chinos’, pues no, porque si no cumplen las reglas, bajo las condiciones del tratado, pues no van a mandar”, señaló.

Guajardo explicó que a finales del sexenio pasado y a principios del actual, México hizo una negociación del T-MEC lo bastante fuerte, para que los volúmenes de crecimiento de la industria de nuestro País estén protegidos, sin rebasar límites que puedan generar aranceles.

No tiene problema todo aquel que cumpla con las reglas de contenido del T-MEC, como 70 por ciento del acero fundido en Norteamérica, y 75 por ciento de contenido de autopartes de la región, hechas fundamentalmente en la región, aseveró.

“No importa de dónde venga la industria o el dinero, o sea, si cumple, ya es un auto hecho en América del Norte, pero en su estructura, a los chinos nunca les va a interesar cumplir con todas esas reglas”, indicó.

La diputada del PAN Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que el republicano manda nuevamente mensajes para tratar de doblar a México.

“El tema de los autos chinos es político. Él no quiere tener cerca a los chinos. Sabe que este Gobierno está muy cerca y está midiéndolo”, dijo.



@ONUDHmexico

Hallazgo en Querétaro

SAN JUAN DEL RÍO, QRO. El cuerpo de un joven desaparecido fue encontrado ayer sin vida en la localidad de Santa Bárbara de la Cueva, con lo que suman tres hallazgos en una fosa clandestina, informó el colectivo Desaparecidos Querétaro. Personal de la ONU-México acompañó en las acciones de búsqueda. Staff

Cambian formato de las boletas de eduación básica

El nuevo formato, informó la SEP, es parte de la implementación del Plan de Estudio 2022.

VÍCTOR OSORIO

MÉXICO.- Las calificaciones de alumnos de educación básica que concluyeron el ciclo escolar 2023-2024 fueron entregadas en un formato diferente.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) indicó que el nuevo formato es parte de la implementación del Plan de Estudio 2022.

La nueva boleta señala cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario, en los que se agrupan las distintas materias.

El de Lenguajes incluye Español, Lengua Indígena como Lengua Materna, Lengua Indígena como segunda lengua, inglés y artes.

El de Saberes y Pensamiento Científico abarca Matemáticas y Ciencias, Biología, Física y Química. El de Ética, Naturaleza y Sociedades las de Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía

Y De lo Humano incluye Educación Física, Tecnología y Socioemocional/Tutoría.

Paraliza apagón cibernético

Una actualización de un producto de la empresa de ciberseguridad CrowdStrike habría provocado que una falla en el sistema operativo Windows, Microsoft, afectara a clientes de aerolíneas, carreteras y puentes, lo que generó largas filas en la frontera con Estados Unidos

'Espérense a ver si hay sistema'

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Después de ocho horas y de haberse formado en tres filas mientras jalaban sus maletas, Alberto Morales y Sonia Desiderio recibieron la noticia de parte de personal de Volaris que su vuelo a Costa Rica había sido reprogramado para las 23:00 horas.

El "apagón" que registraron miles de computadoras en el mundo que usan el sistema operativo de Microsoft retrasó ayer más de 230 vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y obligó la cancelación de 27, con corte a las 17:00 horas.

Entre los vuelos retrasados estuvo el de Morales y Desiderio, quienes tenía programada su salida a las 11:00 horas y, prevenidos por el caos que se estaba generando en el mundo con las aerolíneas, llegaron a primera hora a la Terminal 1 con la esperanza de no ser de los afectados.

"Salíamos a las 11 de la mañana por Volaris, desde ayer (jueves) nos dimos cuenta del problema porque no pudimos hacer check in en línea, por eso nos venimos temprano y llegamos a las seis de la mañana. Nos formamos en tres filas y por fin ahorita, a las dos de la tarde, nos dijeron que nuestro vuelo sale a las 11 de la noche", relató Morales.

Aunque son originarios de la Ciudad de México, actualmente radican en Toluca, Estado de México, por lo que regresar a su casa no era opción y decidieron esperar en el aeropuerto la salida de su vuelo.

También con el plan de volar a Costa Rica, Verónica Cuéllar llegó con su familia a intentar hacer check in en el mostrador procedente de Pachuca, Hidalgo.

Cuando llegaron, a las 7:00 horas, se sorprendieron de las largas filas que había para documentar en Viva Aerobús, pero se alegraron de que esa no era su aerolínea y se encaminaron a los mostradores de Volaris.

"¡Oh, sorpresa! Había igual o más gente y comenzamos a escuchar que la gente decía que su vuelo estaba cancelado y cancelado y cancelado. El de nosotros, hasta este momento, no sabemos si está cancelado o sólo demorado no nos han dicho todavía ninguna información cierta, sólo que esperemos", relató.

Jessica Roque tenía su vuelo programado para Atlanta, después de esperar un rato le avisaron que había sido cancelado y la aerolínea le reembolsó el costo del pasaje, pero ahora, los boletos al mismo destino le salen 31 por ciento más caros.

"Están carísimos el día de hoy (ayer). Nosotros compramos los boletos a 13 mil pesos y ya ahorita se elevó a 17 mil, entonces no sabemos qué vamos a hacer. Volábamos a Atlanta con escala en Las Vegas, mi hermana vive allá y va a ser una fiesta porque compró una casa y queríamos acompañarla", dijo.

Roque, quien viaja con su familia, llegó al AICM procedente de Michoacán por lo que ayer tenía que decidir si compraba los boletos para viajar este fin de semana y pagar el costo extra más hotel o de plano cancelar su viaje.

"La verdad no sé que vamos a hacer, estamos viendo opciones", indicó.

Eunice González viajó con sus hijas y esposo de Puebla al aeropuerto capitalino con la intención de tomar un vuelo a Denver, Colorado; sin embargo, tras mucho esperar y batallar, cuando llegó a los mostradores le informaron que no había sistema y no podían registrarlos.

"Nos cancelaron el vuelo prácticamente. Primero nos decían: 'espérense a ver si regresa el sistema y si no, vemos qué pasa; tal vez el vuelo se retrase tres horas', pero al final de plano se canceló. Ya ahorita me lo están reprogramando para el día de mañana, posiblemente", acusó.

De confirmarse la reprogramación, informó, buscarían un hotel en la Ciudad de México cerca de la terminal área para dormir y descansar un poco.

Las cancelaciones y demoras no sólo afectaron a los pasajeros que pretendían salir, sino también a aquellos que venía procedentes de otros destinos.

Acompañada de su esposo, Alejandra Granados fue al aeropuerto a recibir a su hijo que regresaba de Monterrey, Nuevo León. La llegada estaba programada a las 9:45 horas; sin embargo, su vuelo se retrasó un par de horas.

"Iba a llegar temprano y vea la hora que es, más de las 11, apenas ahorita me habló que ya va a despegar. Los tuvieron una hora arriba del avión y les dijeron que todo es por lo del apagón que está dando vueltas", señaló.



Rolando Herrera

Verónica Cuéllar intentó volar a Costa Rica junto a su familia, pero su viaje fue uno de los que se vio afectado en el AICM.



ASÍ SE VIVIÓ





Especial

En Ciudad Juárez, usuarios del Puente Zaragoza reportaron que la línea de peatones fue de hasta seis horas, debido a una falla en el sistema del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza. Algunos tuvieron que soportar el sol todo el día.

Perjudica falla cruces internacionales

PEDRO SÁNCHEZ, MAURO DE LA FUENTE Y ALINE CORPUS

CIUDAD JUÁREZ.- Una falla en el sistema del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) de Estados Unidos provocó caos en los cruces internacionales que conectan a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas.

Filas de hasta tres horas se reportaron tanto en los carriles vehiculares como en los peatonales.

Los puentes internacionales afectados fueron el Paso del Norte, el Reforma (conocido también como Lerdo-Stanton, el Córdova-De las Américas (llamado Libre) y el Zaragoza-Ylseta, todos en la frontera entre Juárez y El Paso.

La falla también se presentó en el cruce de Tornillo, ubicado en el municipio de Guadalupe, en el Valle de Juárez, que conecta también con territorio texano.

Las largas filas también las padecieron usuarios del cruce internacional Jerónimo-Santa Teresa, en la frontera con Nuevo México.

Ayer, el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, alertó a la comunidad fronteriza y a los viajeros a tomar precauciones. En pantallas ubicadas en los cruces se advirtió sobre la falla en CBP.

Ashley Bernal, una usuaria del puente internacional Paso del Norte, que conecta a los centros históricos de Juárez y El Paso, reportó que se formó en el carril peatonal y cruzó casi tres horas después.

En Matamoros, automovilistas que trataron de cruzar a Texas sufrieron un calvario, pues tuvieron que esperar hasta cuatro horas debido a la falla.

De acuerdo con personal del puente internacional Brownsville-Matamoros el cruce de vehículos se detuvo por horas hasta que los agentes de CBP pudieron procesar los ingresos en las garitas.

Por la tarde, después de las 15:00 horas (tiempo de Matamoros), el cruce comenzó a normalizarse.

La Federación Estatal de Cámaras de Comercio (FECANACO) indicó que la caída de los sistemas de Microsoft causó pérdidas en ambos lados de la frontera.



En los carriles con dirección a EU se observó la leyenda de "por falla de sistema CBP, aumenta tiempo de espera".

RECONOCEN FALLA

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos reconoció que estaba experimentando retrasos en el procesamiento de personas y vehículos debido a una falla global tecnológica.

CBP especificó que durante ese periodo, los viajeros en los puertos de entrada aéreos y terrestres pueden experimentar tiempos de espera más prolongados de lo normal.

También aseguraron que todas las aplicaciones de CBP, incluyendo Automated Commercial Environment, CBP One, Simplified Arrival y Global Entry Mobile App, están en funcionamiento.

Los tiempos de espera en las garitas de Tijuana, en San Ysidro y Otay Mesa, fueron hasta de seis horas en fila, ya sea en vehículo o peatonal.

Paran en MTY vuelos al exterior

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- La falla mundial registrada ayer en los sistemas de Microsoft le pegó al Aeropuerto Internacional de la capital de Nuevo León.

En la Terminal A se reportó caos, al sumarse retrasos en múltiples vuelos nacionales con cancelaciones internacionales.

Según los despachadores, el miedo por perder vuelos nacionales provocó que la gente llegará horas antes a sus vuelos.

En la terminal también reportaron vuelos cancelados a Bogotá, Colombia, y otros destinos en Estados Unidos.

En la Terminal C, de donde salen los vuelos de VivaAerobus, al menos cuatro vuelos internacionales fueron cancelados.

La falla, explicó el personal, radica en que el sistema operativo de la empresa depende de un software de Microsoft, en el que se hospeda la información de bitácoras, equipaje y abordaje, entre otros.

Como la falla es mundial, esta licencia está radicada en otras aerolíneas internacionales y aeropuertos por lo que para evitar problemas de equipaje, abordaje y documentación el protocolo establece la cancelación como mejor opción.

Otras líneas no se vieron afectadas en sus vuelos internacionales, explicaron, porque dependen de otros softwares que no resultaron impactados.

Los vuelos nacionales no resultaron afectados por la falla, pero VivaAerobus pidió tomar más tiempo a los clientes para documentar.

Los viajes al extranjero cancelados ayer fueron el 740 a Oakland programado a las 9:35 horas y el 632 que se dirigiría a Chicago, programado a las 10:50 horas.

También el 650 a Austin, Texas, y el 602 a Las Vegas, programados a las 11:15 horas.

"Pues, ¿qué más puedo hacer?, no hay opciones en ningún lado, debo esperar", comentó Alejandro Salazar, quien viajaría a Oakland.

"Veré si puedo salir mañana, aunque sea más caro".

En su cuenta oficial, la empresa advirtió a sus clientes de la falla.

"Debido a la caída de los servicios de Microsoft a nivel global, nuestro sistema de reservaciones se encuentra temporalmente fuera de servicio; esta situación, que también afecta en otras aerolíneas, repercute en la documentación de nuestros vuelos, por lo que, en servicios nacionales, te pedimos acudir al aeropuerto con mayor anticipación para tu proceso de documentación, check-in y abordaje.

Destacaron que en vuelos internacionales, principalmente a Estados Unidos y Europa hubo reajustes, pero no cancelaciones.

Juan Carlos Rodríguez

En Monterrey, al menos cuatro vuelos de VivaAerobus fueron cancelados, tras la falla mundial de Microsoft.

Se cancelan en México 75 vuelos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que debido a las afectaciones registradas tras la falla global en los sistemas de Microsoft en el País se cancelaron en total 75 vuelos y se demoraron 582 operaciones.

A través de un comunicado detalló que esos fueron los vuelos afectados ayer por parte de Grupo Aeroportuario del Pacífico; el Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) y el Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR).

Explicó que en el caso de GAP se registró en total 274 demoras y 23 cancelaciones, y que aproximadamente a las 11:00 horas se regularizó la documentación electrónica de los pasajeros en todos los aeropuertos que administra.

"En los aeropuertos de GAP no hubo afectación de los servicios de información y administrativos que se están suministrando, los sistemas de información, sistemas de uso Compartido, sistemas de operaciones, mantenimiento, tecnologías, etc., operan sin ninguna afectación", señaló en la misiva.

Mientras que OMA reportó 64 demoras y 19 cancelaciones y ASUR registró 244 demoras y 33 cancelaciones.

"Cabe mencionar que se mantienen los respectivos protocolos de seguridad, en apoyo de todas las aerolíneas comerciales cuyos vuelos nacionales e internacionales se vieron afectados", puntualizó la Secretaría.



Especial

Pasajeros esperaron por horas para que se restableciera el sistema en el AICM, pero los vuelos no se reanudaron hasta la anoche.

Inician travesía rumbo a Olimpiada de Física en Irán

‘Pensamos ganar, en traer medallas’

Vencen obstáculos financieros y acuden a competencia internacional

ANA GABRIELA REZC

MÉXICO.- Tras vencer dificultades económicas el equipo mexicano inició su travesía ayer rumbo a la Olimpiada Internacional de Física.

Pese a los percances ocasionados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la falla informática de CrowdStrike, los cinco estudiantes mexicanos más brillantes de bachillerato, abordaron sin problema su vuelo rumbo a Estambul, Turquía.

Ahí, Javier Gil García e Isaac Said Martínez Cerón, ambos de la Prepa 6 de la UNAM; Jonathan Adrián Leco Ramos, del Colegio de Bachilleres Plantel Cherán, en Michoacán; Luis Ángel Picos Velarde, del CBTis 224, en Culiacán, Sinaloa, y Diego Medina Peláez, de la PrepaTec, junto con los delegados que los acompañan, Rodrigo Pelayo y Eleazar Neri Medina, hicieron una escala de 15 horas y, posteriormente, tomarán otro vuelo rumbo a Teherán.

Al llegar a la capital iraní, el Comité Olímpico los recibirá y trasladará hasta Isfahán, ciudad que será sede de la justa académica del 21 al 29 de julio, informó Pelayo, coordinador nacional de la Olimpiada Mexicana de Física.

“Si me hubieran dicho, de todos los países del mundo, que alguna vez me tocaría visitar Irán, no lo habría pensado, no lo habría considerado, no lo habría creído, pero bueno, aquí estamos y toca hacer frente a la competencia de la mejor forma posible”, platicó Gil García, previo al viaje.

“Siento que es nuestro deber representar a México y hacer el mayor esfuerzo que resida en nosotros”, agregó el alumno de la Prepa 6.

Medina Peláez manifestó sentirse un poco nervioso porque la competencia es compleja. Los estudiantes tendrán que resolver tanto pruebas teóricas como prácticas del más alto nivel de complejidad de forma independiente.

“Espero que nos vaya lo mejor posible y que todos logremos conseguir al menos una medalla para, precisamente, corresponder a todos los esfuerzos que se han estado haciendo por nosotros”, añadió el alumno de la PrepaTec.

Picos Velarde, quien radica en Culiacán, dijo estar listo para la travesía. El joven compartió que nunca había tomado un vuelo tan largo, pero que llevaba snacks suficientes en su mochila para los traslados. Para varios estudiantes, es el primer viaje internacional que realizan.

“He escuchado historias de personas que han ido antes, que con la gente que conocen allá siguen contactándose. Se hacen amigos de toda la vida, eso es lo que me emociona más, conocer personas de otros países”, precisó el alumno del CBTis 224.

Los jóvenes también comentaron que llevan materiales de estudio para aprovechar las horas de vuelo.

“Habrá que aprovechar ese tiempo. Yo tampoco había estado 16 horas en un avión, pues a ver cómo nos va, esperemos que no nos dé mucho jet lag”, señaló Martínez Cerón, alumno de la Prepa 6.

En tanto, Leco Ramos, dijo estar muy emocionado por conocer una cultura nueva, probar su comida y familiarizarse con todo lo que tiene para ofrecer al mundo.

“Esperemos que todos ganemos medalla, que todos nos traigamos premio y, pues sí, pensamos en ganar bronces, platas o incluso el oro”, agregó el estudiante del Colegio de Bachilleres Cherán.

‘VAMOS CON TODOS LOS ÁNIMOS’

De acuerdo con Neri Medina, profesor universitario y doctor en Ciencias del posgrado en Ciencias Físicas, aunque la Olimpiada Internacional de Física es una competencia dura, llevan buenas expectativas.

“Estamos muy entusiasmados, estamos listos para irnos, los estudiantes ya también están listos. Vamos con todos los ánimos”. expresó.

“Es una competencia en el cual los estudiantes deben de saber bastante física, que no se ve en ninguna preparatoria o a nivel medio superior en el País. En otros países se ve la física a la que ellos van a enfrentarse, ven relatividad, física moderna, mecánica cuántica, entonces son temas difíciles”.

Si bien sus expectativas son buenas, Neri Medina destacó que, independientemente del resultado, lo más importante para él es que lograron participar en la competencia.

Mientras que Pelayo, coordinador nacional de la Olimpiada Mexicana, indicó que el nivel que manejan es muy bueno, pues incluso en competencias anteriores han obtenido mejores puntajes que equipos de países como Alemania y Austria.

“Estamos emocionados porque pudimos conseguir los fondos para lograr hacer el viaje. Esperamos lo mejor de los muchachos, que le echen muchas ganas y que tengan buen desempeño”, añadió.



Alejandro Mendoza

DESTINO. El grupo de cinco estudiantes que participará en la Olimpiada Internacional de Física, partió el día de ayer con rumbo a Isfahan, Irán.



Alejandro Mendoza

Luis Ángel Picos(izq.), Diego Medina, Adrián Leco, Isaac Martínez y Javier Gil, esperando su vuelo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Obituario

Recinto del buen Pastor CAPILLAS

† *Miguel Núñez Zúñiga,* falleció a la edad de 65 años el día 18 de julio a las 17:35 hrs. Su cuerpo será inhumado en Recinto de la Paz.

† *Manuel Benavides González,* falleció a la edad de 87 años el día 19 de julio a las 13:28 hrs. Su cuerpo será inhumado en Pantón Jardín.

Registro Civil No. 1
Guadalajara, Jalisco

† *Javier Vicente Omar García Torres,* falleció a la edad de 30 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue inhumado en Zapopan, Jal.

† *Bertha Leticia Ceballos Silva,* falleció a la edad de 88 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue cremado en Guadalajara, Jal.

† *Nicolás Licona Baeza,* falleció a la edad de 78 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue cremado en Guadalajara, Jal.

† *Mónica Gabriela Rizo Godínez,* falleció a la edad de 68 años el día 4 de julio del 2024. Su cuerpo fue cremado en Guadalajara, Jal.

† *Javier Pérez Delgadillo,* falleció a la edad de 56 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue cremado en Guadalajara, Jal.

† *Rafael Reynoso Chávez,* falleció a la edad de 68 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue inhumado en Zapopan, Jal.

† *Eduardo Guantes Jiménez,* falleció a la edad de 38 años el día 3 de julio del 2024. Su cuerpo fue inhumado en Guadalajara, Jal.

INFINITY CASA FUNERARIA

TU OPINIÓN MURAL

cartas@mural.com.mx

RETROCEDE MÉXICO 10 AÑOS EN VACUNACIÓN

El actual Gobierno nos prometió medicinas tipo Dinamarca y estamos sufriendo en época de “vacas flacas”, pues las vacunas están muy escasas y caras, y muchos niños se están muriendo, sin que nadie se preocupe por la enfermedad que mata.

Este Gobierno nunca apoyó suficientemente al Seguro Social, y el ISSSTE está igual de mal, y ahora el Ejecutivo anda de pleito con el Poder Judicial, en vez de atender la salud del pueblo, que es una prioridad.

Pero lo más grave del caso, es que Claudia, por sus declaraciones, está siguiendo los mismos pasos en contra el Poder Judicial,

mientras el Poder Ejecutivo comete la gran injusticia, atentando contra la salud del pueblo, sin vacunas ni medicinas.

DAVID ARÉCHIGA / *Guadalajara*

Títulos de pilotos

El Colegio de Pilotos Aviadores de México denunció que en Querétaro una institución educativa vende títulos de técnico superior universitario de piloto aviador entre 80 mil y 120 mil pesos así como células profesionales para pilotos aéreos sin ningún tipo de evaluación para quien lo solicita. Caray eso si esta súper peligroso porque ahora antes de subir a un avión vamos a pedirle al piloto que enseñe su cédula profesional o su título por las dudas que sea de Querétaro mejor bajarse del avión.

Pero parece que el vender títulos ya es normal en México, como ejemplo tenemos a la Ministra Esquivel o a tantos políticos y funcionarios de Gobierno que sustentan un doctorado o carrera profesional y son compradas. Esto es el resultado de la baja calidad educativa que existe en las universidades en México, vamos para atrás en este tema también.

LUIS BORREGO / *Tlajomulco*

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

JOSÉ JUAN MACÍAS CAUSA BAJA EN SANTOS POR LESIÓN

Se me hace que Amaury le vio la cara al dueño del Atlas con la venta de este muchacho.
ABC

RESCATA ZAPOPAN A YEGUA QUE ERA MALTRATADA

Excelente labor. Qué bueno que protejan a los animales.
ROBERTO

CONFÍAN POCO EN LOS TÉCNICOS MEXICANOS; SON 4 EN LA LIGA MX

Los viejos son los mismos cartuchos quemados, los nuevos no han funcionado. Al aficionado no le importa de donde es, le importa que sus equipos jueguen bien.
LECHE TE CHOCOLATE

TIENEN DONACIÓN PARA AMPLIAR AVENIDA CENTRAL, PERO...

Siguen con el pendiente de abrir las vialidades públicas de Valle Real. Esto beneficiaria a miles de personas diariamente.
SAUL

REPORTAN MEGA FUGA DE GASOLINA EN LA LAJA

¿Será Pemex o los huachicoleros los responsables?
KESI

CULPAN DE FALLAS EN MORGUE AL GOBIERNO... ¡DE ARISTÓTELES!

Esa es la burocracia que tenemos en el país, no les importa trabajar, el sueldo está seguro, no hay empatía con víctimas, solo les importa seguir cobrando de los impuestos, cero atención con estos servidores públicos. La fácil. echarle la culpa al que ya no se puede defender, y esta administración ya lleva 5 años y medio, ¿eso no cuenta?, el dolor de las madres, un poco de empatía.
DANY

EXIGEN TAMBIÉN COLECTIVAS DESPENALIZAR ABORTO EN JALISCO

Eso sí lo queremos copiar de los países desarrollados. Pero el orden, la ética de trabajo, la educación, la intolerancia a la corrupción, etc. eso que se lo queden allá lejos.
DONAL TRUN

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA





EL NORTE

Llegan, observan, vencen y vuelven

Regresa el hombre con fragmentos de la Luna

Realiza el hombre su sueño

LLEGADA A LA LUNA

1969 Las palabras que **Neil Armstrong** dijo al convertirse en el primer hombre en pisar la superficie de la **Luna** quedaron marcadas para siempre en la historia: “Es un pequeño paso para el hombre, un gran salto para la humanidad”. La misión dura **ocho días** y transita **386 mil 242 kilómetros**.

2005 La montañista española **Edurne Pasaban llega** a la cumbre del **Nanga Parbat**, en **Nepal**, situada a una altura de **8 mil 125 metros**, y se convierte con **ocho cimas** en la mujer viva con **más ascensos** en la historia.



Especial

SE 'AUTORIZA' IR A REELECCIÓN

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- En una sesión privada, la Comisión Política Permanente del PRI autorizó a Alejandro "Alito" Moreno participar en el proceso interno para la renovación de la dirigencia, con lo que confirma su intento de reelección para el periodo 2024-2028

Presidido por él mismo, "Alito" Moreno comunicó que dicho órgano de dirección autorizó su participación.

No precisó si va por la reelección con la secretaria general, Carolina Viggiano.

"Agradezco a la Comisión Política Permanente su autorización para participar en el proceso interno de renovación de la dirigencia de nuestro partido", posteó el priista en redes sociales.

El lunes inicia el registro de fórmulas para la presidencia y secretaría general.



Especial

Y disidencia no cede

MÉXICO.- La ex presidenta del PRI, Dulce María Sauri, quien interpuso una de las impugnaciones en contra de las reformas que permitirían la reelección de Alejandro Moreno, se reunió con el Magistrado Felipe de la Mata, para exponerle sus argumentos. Es el único que faltaba por recibir a los opositores de "Alito". Érika Hernández

Entrega Comité 46 recomendaciones para mejorar Programa

Admiten expertos fallas en el PREP

Demandan al INE contratar aplicación para capturar actas y probarla antes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Después de los altibajos que sufrieron en este proceso electoral y las críticas de los partidos, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) reconoció fallas y retos para fortalecer este mecanismo de información.

Los expertos que integran este organismo entregaron a los consejeros una lista de 46 recomendaciones, tanto para los resultados de la elección federal como locales.

Sin hacer una crítica directa, sus señalamientos se centran en adelantar plazos, pues en esta elección, con una nueva administración en el INE, los procesos se dieron al límite o a destiempo.

También se quejaron de los canales de comunicación entre el Comité y las áreas que intervienen en el diseño y operación del Programa.

En este proceso hubo diferencias entre dos grupos de consejeros sobre la pertinencia de contratar una herramienta para la captura automatizada al Instituto Politécnico Nacional.

Un bloque afirmaba que sí existían condiciones y mejoraría los tiempos y daba certeza a la captura de las actas, pero otro lo consideraba un riesgo al no existir un programa piloto con anticipación.

Para la elección del 2027, el Comité afirma que el INE debe contemplar presupuesto para contratar dicha aplicación, y hacer las pruebas con anticipación.

Además, también debe considerar recursos suficientes para el pago de capacitadores electorales y personal operativo del PREP, esto luego de cientos de renuncias que se dieron, lo que implicó volver a capacitar a empleados.

"Se recomienda estudios y análisis que permitan otorgar un salario competitivo al personal, conforme a la oferta en el mercado laboral, las tasas de inflación y demás factores de incidencia, a fin de coadyuvar a reducir los índices de renuncia del personal; lo cual debe realizarse con suficiente antelación para su implementación", plantea.

También pide mejorar la tecnología hasta el diseño de la página, así como realizar más pruebas ante las fallas que se presentaron porque tuvieron que confluir diversas votaciones al mismo tiempo: la normal, los votos en presión, el anticipado, en el extranjero y de urnas electrónicas.

Insistieron que los tiempos impactan en todo, desde las contrataciones, las pruebas, la organización, los simulacros y las auditorías. Incluso demandan mejorar el calendario y respetar los plazos.

SUGERENCIAS LOCALES

En el informe también se emiten recomendaciones para los PREP locales, como evaluar a las empresas que desarrollarán el sistema y evitar que la misma compañía dé el servicio a varias entidades.

Lo mismo aplica para los entes auditores, pues en este proceso se observó que uno tiene varios OPLES a su cargo.

La consejera Dania Ravel afirmó que también deben valorarse otras cosas, como que el día de los comicios se le da preferencia al PREP federal, atrasando los programas locales.

Además de que el personal debe llenar las actas con decenas de combinaciones de coaliciones.

"Tenemos que hacer un análisis bastante integral y que sea muy completo para ver cómo podemos mejorar", dijo.



Especial

El primer borrador de la calificación de la elección presidencial fue entregado a los Magistrados electorales Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Avanza dictamen sobre elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Los Magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata recibieron ayer el primer borrador de la calificación de la elección presidencial.

Ahora, la comisión encargada de elaborar el proyecto final, integrada por ambos Jueces, se tomará cinco días para presentar a sus cuatro compañeros el documento que llevarán al pleno de la Sala Superior.

"Hoy se nos entregó, al Magistrado De la Mata y a un servidor, el primer documento de trabajo para revisión y análisis de las impugnaciones recibidas en la Sala Superior del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

"Las y los integrantes del TEPJF nos comprometemos a resolver todos los juicios de impugnación en tiempo y forma para garantizar la certeza jurídica en la calificación de los comicios presidenciales", escribió Fuentes en su cuenta de X.

Los Magistrados se han comprometido a que el 24 de julio publicarán el documento en el micrositio de la página del Tribunal, para que todos los ciudadanos conozcan sus argumentos para declarar o no la validez de la elección.

Una vez que esto suceda se tomarán dos semanas para discutirlo en el pleno.

Revocan a PRD triunfo en Alcaldía

VÍCTOR OSORIO

El Tribunal Electoral de Tabasco revocó el triunfo de la planilla del PRD en la elección de Presidente Municipal y regidores del municipio de Jalpa de Méndez y ordenó otorgar la constancia de mayoría correspondiente a la planilla de Morena encabezada por José del Carmen Olán.

Se trata del único municipio en el que había ganado el PRD en la entidad.

El pleno del Tribunal determinó revocar la declaración de validez de la elección, así como la constancia de mayoría otorgada a la planilla postulada por el PRD, encabezada por Isidro López Vázquez, que había ganado con una diferencia de 0.2 por ciento.

Consideró que hubo dolo o error en la computación de los votos que fue determinante para el resultado de la votación.

De la reposición del cómputo municipal efectuado, apuntó, se desprendió que tal situación incidió en los resultados de la elección, al generar un cambio de ganador.



Especial

El perredista Isidro López Vázquez (al micrófono) señaló en conferencia de prensa que defendería su triunfo.

LA TAREA

Recomendaciones del Comité Técnico Asesor del PREP:

- Más presupuesto para tecnología y pago de empleados.
- Comenzar los procesos con más anticipación.
- Revisar con la empresa telefónica mapas de servicio para prever contingencias.
- Estandarizar la capacitación y homologar los criterios de inconsistencias tanto a nivel federal como estatal.
- Mayor vigilancia de los PREP locales y que no sean las mismas empresas.

Cabildean reformas enviados de 'Alito'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Representantes de la dirigencia nacional del PRI acudieron a audiencia con el Magistrado Reyes Rodríguez para defender las reformas a los estatutos del tricolor.

A nombre del líder priista, Alejandro "Alito" Moreno, acudió el representante del partido ante el INE, Emilio Suárez, y el secretario técnico de la Comisión Nacional de Procesos Internos, Raybel Ballesteros.

El Magistrado Rodríguez junto con tres integrantes de su ponencia, escuchó la defensa de las reformas a los estatutos partidistas, que permitirían a los dirigentes actuales reelegirse por ocho años más.

El Juez electoral recibió a los priistas, pese a que el jueves entregó a sus compañeros su proyecto de sentencia de las tres impugnaciones sobre las modificaciones a los documentos básicos del PRI.

En ese documento propone ordenar al INE que en un plazo de 10 días revise las reformas y se pronuncie sobre su validez.

"Lo idóneo es que el INE examine la validez de la normatividad, de manera previa a la verificación efectiva de los actos correspondientes, o al menos antes de que concluyan los eventos más relevantes del proceso electivo, pues ello beneficia a la militancia y al partido a fin de evitar erogar recursos y emitir actos que eventualmente pudieran llegar invalidarse".

RETRASAN VOTACIÓN

El martes, Rodríguez también envió a sus pares su proyecto en el que propone rebotar a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI las impugnaciones de priistas sobre el método de elección de la nueva dirigencia.

En el documento planteaba como límite para que dicho órgano interno resolviera el 22 de julio, que es la fecha que la dirigencia determinó para el registro de aspirantes a la presidencia y secretaria general del tricolor, pero a cuatro días, algunos de sus pares no han emitido su voto, retrasando así los tiempos.

Entregan documentos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- A unas horas de que se cumpliera el plazo, la dirigencia nacional del PRI entregó al INE las reformas a sus documentos básicos para su validación y entrada en vigor.

De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, el organismo electoral tiene 30 días naturales para revisar si se apegan a la legislación.

En caso de que los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral respalden la propuesta de Reyes Rodríguez para que antes de resolver las impugnaciones de los priistas, el INE se pronuncie, éste sólo tendrá 10 días naturales para emitir una resolución.

El INE revisará si la Asamblea Nacional del 7 de julio se apegó a las reglas de sus propios estatutos.

En caso de que el Consejo General determine que los estatutos no cumplen con la legalidad, todos los actos posteriores a su aprobación, como el método y la convocatoria para elegir a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, quedarán anulados.

Se encuentra Brugada con los Alcaldes electos

BERNARDO URIBE

MÉXICO.- La virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con los Alcaldes electos de Morena para dialogar sobre temas prioritarios para la siguiente Administración, como el manejo del agua, los servicios públicos, el bienestar y la recuperación del espacio público, a través de las Utopías, con enfoque de cuidados.

También abordaron la seguridad, en donde urgió a los próximos titulares de demarcación a crear su gabinete para trabajar en conjunto con el Gobierno capitalino.

"El gabinete de seguridad nos permite coordinarnos y garantiza que llevemos muy claro cómo vamos en el tema y es meterse a fondo, porque, si asistimos a un gabinete de seguridad para sólo escuchar cuántos robos, cuántos homicidios, no tiene caso", mencionó.

Durante el foro Gobiernos Locales de la Transformación, la morenista se reunió con los próximos mandatarios de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y los equipos de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

"En tres años tenemos que hacer un Gobierno transformador y guía. Yo quiero convocarlos a que podamos tener un proyecto y podamos echarlo a andar en estos tres años, que nos permita que la población vea y palpe la transformación, eso es fundamental", resaltó.

Brugada agregó que se tendría que aprovechar el triunfo de la mayoría de las demarcaciones para que sus titulares mejoren la comunicación y puedan intercambiar experiencias y procesos de Gobierno.

"Faltan todavía dos meses para que podamos prepararnos muy bien, lo mejor posible para lo que viene; desde la Ciudad, también estamos en lo mismo y trabajando duro para garantizar que, a partir de octubre, cuando tomemos protesta, la gente vea y sienta la transformación", afirmó.

Además, hizo un llamado a los alcaldes electos a cuidar y transparentar los recursos durante toda su gestión para garantizar que la ciudadanía pueda comprobar la aplicación del presupuesto público.

Brugada aseguró que la mayoría obtenida en la jornada electoral fortalecerá la gobernanza en las alcaldías y que el proyecto de Utopías fungirá como principal motor para aplicar las políticas públicas y programas sociales de su próxima gestión, la cual iniciará el 5 de octubre.



Especial

La virtual Jefa de Gobierno electa se reunió ayer con los titulares electos de Morena.

OPINIÓN

Los agentes viales se convierten libremente y con impunidad en juez, parte y verdugo de lo que les conviene y cuando se les pega la gana.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Agentes milenarios

Por un lado debo recordarle a la autoridad que el centro de la ciudad tiene vida, hay energía, anhelos y negocios que pagan impuestos. También ahí se necesitan servicios, se les da mantenimiento a las cosas, se crece, se cambia, se llevan a cabo obras y se requiere el suministro de mercancías, de insumos y de materiales, los cuales requieren ser movidos en los vehículos adecuados. Sucedió que, después de largas seis horas de marcar y marcar al teléfono de la Secretaría de Movilidad, me convencí de que no acudiría al lugar agente vial alguno, por lo que quedé indefenso ante un pelafustán agresivo y –quizá– drogado, quien se salió con la suya abandonando el lugar impunemente. No sé qué problemas tenía en ese entonces la mencionada Secretaría con su personal, pero nadie acudió a auxiliarme y nadie respondió ni por mis seis horas de vida, ni por el golpe a mi auto que acabé pagando yo mismo, por ser –a fin de cuentas– la opción más económica al considerar el costo del tiempo y el del inevitable desgaste emocional que habría de invertir, sin mencionar abogados, derechos, peritajes y todo lo que implica demandar a un rufián.

Para el otro caso, el primero, el de las necesidades del centro de la ciudad, les contaré que otra vez fueron los agentes viales los protagonistas de las infamias que a continuación narraré; aunque no por ausencia, sino por su nefasta presencia.

Como mis lectores imaginarán, escribir es mi pasión. Sin embargo, para vivir y pagar mis rentas y sagrados alimentos, trabajo en una pequeña constructora que se dedica a los pavimentos al servicio de los particulares.

La cosa es que se nos contrató para rejuvenecer el pavimento de un viejo estacionamiento en la zona de Obregón, lo cual empezamos a hacer. Sin embargo, cuando el camión que traía la mezcla asfáltica intentó entrar en la zona de trabajo: ¡Catapluuum! Que se sume la banqueta. Sí, un enorme socavón apareció tragándose los ejes traseros del camión que entraba de reversa, el cual quedó estorbando –por su longitud– la mitad del arroyo de circulación. De pronto, apareció una agente vial –de esas que fueron contratadas por incorruptibles– a bordo de la patrulla con número V-115. Todos pensamos: "¡Qué maravilla! De seguro viene a ayudar a que el incidente mencionado afecte lo menos posible en la zona comercial"; sin embargo, no fue así. La agente llegó directo a lo que le interesaba: a exigir ni más ni menos que 5 mil pesos so pena de llevarse el camión cargado de un material que –de enfriarse– se convierte en roca y deja inservible la caja del camión. Ante semejante extorsión, ante la absoluta ausencia de empatía, al seguir con sus amenazas y no existir poder humano que le cambiara la actitud, no hubo más remedio que darle gusto a esta delincuente que dice cuidar el buen funcionamiento de la circulación vial.

Dos días hábiles después, el mismo camión se retiraba del lugar, cuando fue detenido por otro "amable" agente vial, quien argumentando que el centro es una zona prohibida para los camiones de carga pesada, extorsionó sin tregua al chofer amenazando que tendría que llamar a una grúa... a menos que aparecieran en su mano ni más ni menos que 5 mil pesotes, de los cuales finalmente hizo un solidario descuento en 3 mil.

Infructuosamente se le preguntó a este "notable agente" por las calles en las que era posible circular, negando dicha información (esto sucedió en la Calzada del Ejercito, amplia avenida en la que no debería haber este tipo de problemas) y argumentando que era obligación de la ciudadanía conocer todo al respecto. Más tarde buscamos en la página web de la dichosa Secretaría de Movilidad, no encontrando un mapa o alguna guía que nos permita saber por dónde es que se pueden ejercer los derechos consagrados en el Artículo 11 de la Constitución para aquellos que servimos a los demás moviendo e instalando ciertos materiales.

De este modo –igual que hace 50 años– los agentes viales se convierten libremente, y con absoluta impunidad, en juez, parte y verdugo de lo que les conviene y cuando se les pega la gana, puesto que están facultados para actuar discrecionalmente, de acuerdo a lo que les dicten sus insaciables cambios hormonales –y sus cuentas por pagar–, no importándoles las necesidades ni la movilidad de la ciudad, mucho menos el respeto a los derechos constitucionales y la seguridad de los ciudadanos.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SI USTED LLAMA por teléfono al **Juzgado Decimosexto en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo**, lo más probable es que le contesten: "¡Oinc, oinc!", porque ahí hacen unas chicanadas que más bien parecen cochinadas.

RESULTA QUE por medio de argucias, ese juzgado echó abajo el nombramiento de tres magistrados en **Jalisco** para el **Tribunal de Justicia Administrativa**, que es el que defiende a los ciudadanos de los abusos de los gobiernos.

Y TODO porque una de las candidatas quiere ser jueza, pero no está de acuerdo con que le apliquen los controles de confianza. Por eso metió un amparo, lo que detuvo tooodo el proceso para designar las magistraturas.

PARA DESTRABARLO en el **Congreso de Jalisco** lograron ponerse de acuerdo emecistas, morenistas, priistas y panistas respecto de los requisitos de la convocatoria. Cuando los abogados del Legislativo llegaron al **Juzgado Decimosexto**, les dijeron que no había audiencia por ser vacaciones.

¿Y QUÉ CREEN? Que sí hubo audiencia, pero ¡a escondidas! Y de esa forma, los secretarios del juzgado, **Susana Castro León** y **Arturo Aarón Guerrero García**, se sacaron de la manga una "suspensión definitiva" en favor de quien no quiere cumplir las reglas. Con esta resolución, el asunto se iría a la congeladora y muy probablemente le toque decidir las designaciones a la nueva legislatura en la que **Morena** tendrá la mayoría.

• • •

MUY CALLADITOS andan en la transición algunos ayuntamientos metropolitanos, lo cual está generando expectativa, nervios y apuestas por conocer a los nuevos gabinetes que tomarán posesión el 1 de octubre. Quiénes repiten, quiénes llegan y si habrá cuotas o cuates.

UN PASO adelante van **Verónica Delgadillo**, con piezas ya puestas en el rompecabezas de la próxima administración tapatía; y la inminente continuidad de **Juan José Frangie**, a quien sólo **Pablo Lemus** podría moverle un poco la composición de su gobierno para llevarse a algunas personas al gabinete estatal.

LOS OJOS están en **Tlajomulco**, pues aunque repite **Movimiento Ciudadano**, tal parece que **Gerardo Quirino Velázquez** marcará su territorio renovando de raíz el organigrama con equipo propio. Falta ver si tiene algún tipo de acuerdo con su antecesor, **Salvador Zamora**, y sobre todo saber si todas las alianzas que tejió en la campaña se las cobrarán con posiciones en su equipo.

EN TANTO, en **Tlaquepaque** ronda la duda de si **Laura Imelda Pérez Segura** privilegiará a funcionarios con chaleco guinda o si ganarán la partida los ex priistas, quienes estarían comandados por el retorno de la familia **Barba**.

• • •

¿CUÁL es la bebida que puso de moda la **4T**? El humeante y aromático "café huachicolero", que es el que se sirve... con piquete.

LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La pelea de dos facciones del Cártel de Sinaloa por el cruce de migrantes hizo de Sásabe, un pequeño pueblo fronterizo, una "zona de guerra".

Infierno en Sonora

Durante años, hasta el otoño pasado, la activista Dora Rodríguez tuvo una casa del migrante en Sásabe, un pequeño pueblo en el lado mexicano de la frontera entre Sonora y Arizona. Era el último refugio para migrantes de todo el mundo, que iban a cruzar el desierto de Arizona a pie, después de pasar por medio continente. Hace mucho que los coyotes allí no son "independientes". Trabajan para el Cártel de Sinaloa. Un grupo del cártel controlaba los cruces fronterizos con Sásabe, otro controlaba más adelante, en otra zona de la frontera. Y todo funcionaba así, con autoridades y pobladores mirando sin meterse. Hasta que algo cambió en noviembre. Y Sásabe se volvió un infierno.

Ocurrió como ocurren muchas veces las desgracias, en un día quieto, de cierto letargo. Dora estaba en el pueblo. Comenzó a ver unas camionetas con vidrios oscuros, moviéndose muy rápido. El pueblo se sentía raro. Hacía poco, la compañía estadounidense que repara los daños en el muro fronterizo había cerrado un hoyo enorme, casi frente a la entrada del pueblo. El hoyo permitía a los coyotes meter migrantes a EU como si fueran ganado, sin mayor esfuerzo. Del otro lado, desde 2023, cuando terminó la ley conocida como Título 42, estos migrantes ya no cruzaban el desierto. La mayoría se entregan a la patrulla fronteriza y piden asilo en Estados Unidos. Dora, en un inicio, no asoció el cierre del hoyo fronterizo con el ambiente "pesado" que cundía en Sásabe. Y se fue esa noche a Tucson, Arizona, donde vive, sin saber que no podría volver al pueblo, ni a su albergue.

Las siguientes horas, en el relato de muchos, fueron de caos. La gente primero acudió a la Guardia Nacional, pero dicen que no los ayudaron. Otros se refugiaron en el lado mexicano de la garita fronteriza. Unos más llegaron al lado estadounidense, desesperados, pidiendo asilo. Y algunos, con mochila al hombro, en sillas de ruedas, cargando lo que podían, cortaron una parte de la valla fronteriza y cruzaron. Dicen quienes lo vieron que era como una película, como si huyeran de una invasión zombie, dejando incluso atrás a sus mascotas.

Ha pasado ya más de medio año. Sásabe sigue siendo un pueblo fantasma. Han vuelto apenas unos habitantes. Algunos voluntarios cruzan la frontera una vez por semana para llevar comida para los perros y gatos que los pobladores abandonaron en el peor día, para los pocos humanos que se han atrevido a regresar. Las dos facciones del Cártel de Sinaloa aún pelean por el cruce de los migrantes. Para quienes andan por allí, Sásabe es una "zona de guerra".

Hace poco, asesinaron a un hombre cuando unos coyotes atacaron al grupo con el que iba a cruzar. Otro, que trabajaba desde hacía décadas en un rancho vecino, tuvo que correr a la frontera, con lo que llevaba puesto, porque el rancho quedó en medio del fuego cruzado. Aquellos que siempre vivieron allí ahora huyen de las armas y la guerra que casi no se cubre desde la prensa mexicana.

Quizá, después de leer esta columna, tengas que buscar Sásabe en un mapa. Yo misma tuve que hacerlo hace meses, cuando me reuní con una fuente de Tucson y nos urgió a investigar esta historia para el programa que dirijo, Latino USA. Después de meses de trabajo, principalmente de nuestras reporteras Fernanda Echavarri y Maria Hinojosa, hemos publicado un documental contando qué pasa en Sásabe, eso que casi no se cuenta. La Guardia Nacional no respondió a nuestras preguntas para este reportaje. Y la patrulla fronteriza estadounidense nos dijo que está al tanto de la situación difícil que ocurre en el lado mexicano de la frontera.

Esta semana en la convención del Partido Republicano, Donald Trump confirmó a James David Vance como su candidato a vicepresidente. Con ello, abrió la puerta a que una nueva administración en EU considere a los cárteles mexicanos como "organizaciones terroristas" y declare que muchas partes del norte de México están controladas por esos grupos criminales, como Vance ha dicho a la prensa.

México está en plena transición y los ojos están puestos en el nuevo gabinete, en los compromisos del obradorismo que Claudia Sheinbaum sigue cumpliendo. Vale la pena mirar también al norte y ver que allí, en la frontera, el país tiene un problema grave por resolver y una crisis diplomática en ciernes.

EL LECTOR ESCRIBE

Ruta de problemas

Los problemas empiezan con la policía local, después en el ministerio público y algunas veces en las fiscalías. Muy pocos llegan a la primera instancia del Poder Judicial.

El análisis para una reforma que funcione para los de menores ingresos tiene que ser integral. Revisar todo el proceso desde el principio con la policía local, el MP, las fiscalías, hasta llegar a la primera instancia local del Poder Judicial.

La falta de acceso a la justicia no empieza con el Poder Judicial, sino con las actividades correspondientes al Poder Ejecutivo.

Juan Ignacio Martí
Ciudad de México



MURAL

Alejandro Junco de la Vega
Presidente del Consejo

Rodolfo Junco de la Vega
Vicepresidente del Consejo

Alejandro Junco Elizondo
Director General

Ricardo Junco Garza
Director General Comercial

Ignacio Mijares
Director General de Operaciones

Miguel de la Vega
Director Editorial MURAL

Guillermo Camacho
Asesor Editorial

Ricardo Tello
Director Comercial

Arturo Azaé Pérez
Coordinador Contenidos Digitales, Cancha y Diseño

Sandra González
Coordinadora Gente, Cultura, Buena Mesa y Suplementos

Christian Ortiz
Editor Comunidad

Óscar Luis Garza
Editor Portada, Opinión y Negocios

Juan Manuel Frausto
Editor Justicia

Roberto III Rosas
Director de Circulación

Edgar Espinosa
Director de Informática

Maxwell González
Director de Recursos Humanos

Rafael García Zavala
Gerente de Producción

Directorio ampliado: http://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/directorio/default.aspx
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. Mariano Otero 4047, Col. La Calma, Zapopan, Jalisco C.P. 45070 Certificado de licitud de título 10614.

JORGE VOLPI
@jvolpi

Igual que Mussolini, Trump ha aprovechado un fallido atentado para demostrar su fuerza y culminar la destrucción de la democracia.

Una pulgada

El joven apenas duda: observa a la distancia a su objetivo –ese hombretón fatuo y mendaz a quien la muchedumbre aclama–, coloca el dedo sobre el gatillo y dispara. La bala pasa a una pulgada del tirano: esquiva a quienes lo protegen y apenas atraviesa la casaca del Duce. Son las 17:40 del 31 de octubre de 1926 –hace casi cien años– y Anteo Zamboni no se salva de la reacción de los fanáticos: primero un teniente del 56º batallón de infantería, Carlo Alberto Pasolini –el padre de Pier Paolo–, y luego un puñado de militantes fascistas, entre ellos el matón Albino Volpi –con quien no me une ningún parentesco: la rama de mi familia era toscana, la suya milanesa, y mi bisabuelo era anarquista y no fascista– se apresuran a linchar al adolescente de 15 años hasta matarlo.

Sintiéndose bendecido por la providencia, un arrogante Mussolini aprovecha el incidente para aprobar las *Leyes para la defensa del Estado*, mejor conocidas como *Leyes fascistas*, que desarticulan los últimos restos de la democracia italiana, proscriben a los partidos de oposición, crean el Tribunal Especial para la Defensa del Estado y las oficinas políticas de investigación y articulan las *camisas negras*, el brazo armado del régimen. Hoy, muchos consideran que Zamboni en realidad fue un héroe: en Bolonia, una calle lleva su nombre y una placa recuerda su gesto.

El paralelismo tendría que aterrarnos: el fallido disparo de Thomas Matthew Crooks –un joven apenas mayor que Zamboni– corona una aciaga temporada en la que todo se ha conjugado para que Donald Trump regrese a la Casa Blanca. La elección de tres jueces ultraconservadores a la Suprema Corte le ha permitido eludir una y otra vez la justicia: estos le otorgaron una inmunidad casi absoluta por su participación en la toma del Capitolio en 2021; el caso por el mal uso de documentos confidenciales ha sido sobreseído e incluso la sentencia por el pago ilegal a Stormy Daniels se ha pospuesto. Durante su primer debate, Joe Biden demostró una extrema fragilidad cognitiva que ha llevado a muchos demócratas a pedir su recambio y en todas las encuestas en los llamados "estados bisagra" el republicano lleva la delantera.

Igual que el Duce, Trump ha aprovechado el incidente para demostrar su fuerza y apoderarse por entero de su partido y, más allá de sus falsos llamados a la unidad, se apresta a hacer cuanto sea necesario para culminar la obra que empezó durante su primer mandato: destruir la democracia estadounidense desde dentro. Trump es –nadie debería dudarlo– un fascista de libro. Otro italiano, Umberto Eco, definió sus características: el culto a la tradición, el rechazo a la modernidad, el irracionalismo, el abandono del pensamiento crítico, el racismo, la manipulación de la frustración social o individual, el nacionalismo, el chauvinismo, la apuesta por la guerra y el anhelo de una edad de oro, el elitismo, el culto a la personalidad, el machismo, el populismo y, en fin, la puesta en marcha de una *neolengua*, en el sentido de Orwell, diseñada para ocultar y disfrazar sus intenciones.

Igual que en los años veinte, hay quienes aún creen que será posible negociar con Donald Trump como lo intentó López Obrador.

El peligro para el mundo –y para México– es extremo. Pronto, las cuatro mayores potencias del planeta, Estados Unidos, China, Rusia y la India, tendrán regímenes autoritarios. Esta vez Trump no dudará en cumplir todas sus promesas, incluyendo la deportación masiva de migrantes –a quienes ha vuelto a convertir en su chivo expiatorio, como Mussolini con los comunistas o Hitler con los judíos– a nuestro país. Igual que en los años veinte, hay quienes aún creen que será posible negociar con él como lo intentó AMLO. No se dan cuenta de que su meta es que MAGA, su movimiento fascista, conserve el poder por décadas. La crisis política, económica y humanitaria que se nos viene encima no tiene precedentes: el reto para Claudia Sheinbaum es inédito, lo mismo que para el futuro canciller Juan Ramón de la Fuente –de poco sirve tener allí a Marcelo Ebrard, quien ya se sometió a Trump en el pasado–: si nada cambia, estamos a punto de enfrentar la mayor amenaza externa de nuestra historia reciente.



PALOMA RAMÍREZ
a_trompicones@yahoo.com

Ganaríamos si volviéramos a las películas mudas donde el espectador podría interpretar una avalancha de imágenes.

Mudo te prefiero

Quizá fue en un vuelo trasatlántico, de esos que parecen interminables, donde descubrí mi afición por el cine mudo. Y no porque en el catálogo de películas hubiera muchas opciones (creo que ninguna), sino porque me atrapó lo que estaba mirando algún vecino con audífonos. Entonces me di cuenta de cómo mejoraría el cine hollywoodense si se le quitara el sonido. Claro, porque, por lo general, no han pasado más de diez minutos desde que inicia la cinta cuando uno es capaz de adivinar quién es el asesino o dónde está el meollo del asunto. Una vez resuelto el misterio, lo que se tiene enfrente pierde interés.

La historia cambia si uno no cuenta con ese sentido tan útil en ciertos momentos pero que en otros llega a ser reiterativo, repetitivo, machacón, redundante... ¡Exacto!, pude haberme ahorrado varios de los adjetivos anteriores porque todos ellos tienen un significado similar. Se puede decir lo mismo del cine comercial. Las más de las veces, los diálogos no aportan algo diferente de la imagen. Los cineastas desconfían de la inteligencia de su audiencia de ahí que sobreexpliquen lo que está pasando.

Lo irónico es que en todos esos renombrados festivales se repartan montones de premios para distinguir aspectos relacionados con el sonido. Tanto más se ganaría si regresáramos a las películas mudas donde el espectador podría interpretar, de manera muy personal, la avalancha de imágenes que brota de la pantalla. Además, cuando prendieran las luces, sería buen momento para contrastar nuestra versión de película con la de nuestro acompañante... En fin, es solo una idea que quizá encuentre eco entre quienes han descubierto su afición al cine silente durante los vuelos transcontinentales.

Todo este preámbulo para recomendar una película restaurada y digitalizada por la Filmoteca de la UNAM: *El puño de hierro* (1927), del mexicano Gabriel García Moreno. Cinta que recuerda las que protagonizó Charles Chaplin, un poco por la vestimenta, los cortes de peluquita y maquillaje de las mujeres, pero también por todas las peripecias por las que pasan los personajes. A ratos, el espectador tiene la impresión de que va sobre un tren descarrilado, pero poco a poco la historia recupera su curso lógico y llega con éxito a su destino. Dicho sea de paso que es casi hacia el final cuando el público es capaz de entender el porqué del título. Como dije antes, las piezas del rompecabezas terminan por embonar.

El puño de hierro nos muestra el mundo de las adicciones a través de Carlos, un muchacho de clase media alta que prueba la morfina cuando se la ofrecen en un tugurio. Su novia, Laura, trata de sacarlo de ese ambiente con la ayuda de un médico que conoce cuando él impartía una charla sobre los riesgos del consumo de opioides.

La cinta fue filmada en Orizaba, Veracruz, donde García Moreno, con capital de empresarios de la región, había construido un estudio cinematográfico. Después fue exhibida con poco éxito en algunas salas del estado veracruzano, lo que habría provocado que no llegara a la Ciudad de México. La frialdad del público hacia la cinta muy probablemente se debió a los temas poco convencionales que aborda. *El puño de hierro* es obra de un artista adelantado a su época. Los encuadres, los efectos especiales, el lenguaje con los pies de los personajes y la trama en sí, dan fe de la calidad cinematográfica alcanzada en México en los años 20. Mi mayor crítica está relacionada con los intertítulos que llegan a ser demasiado explicativos. Lo cual no es un fallo de la versión original sino de la restaurada.

En la actualidad, apenas sobrevive un 10% de la producción de cine mudo mexicano. Esta película fue rescatada de una ferretería donde pedazos de cinta eran mezclados con acetona para producir pegamento. Hoy puede disfrutarse en línea a través de la página oficial de la Filmoteca de la UNAM.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Ojalá israelíes y palestinos pudieran renunciar a las prácticas tanto del terrorismo como de la guerra.

Camino de la paz

Había varias señoras y niñas en la farmacia cuando un desparpajado sujeto llegó al mostrador y le pidió a voz en cuello al dependiente: "¡Un condón!". El de la farmacia se llevó un dedo al ojo para indicarle al tipo, sin palabras, que viera la presencia de mujeres en el establecimiento. Le dijo el majadero individuo: "No, para ahí no. Para acá"... Es muy difícil opinar acerca de lo que no se sabe, pero más difícil aún es opinar acerca de lo que se sabe. Por eso yo prefiero opinar acerca de lo que desconozco. Eso me lleva a opinar acerca de todo, lo cual amplía mi abanico de posibilidades. El otro día, por ejemplo, opiné con bastante solvencia acerca de las plantas fanerógamas en la legendaria isla de Pitcairn, y nada menos hace días vertí tres opiniones –¡tres!– sobre el presidente –con minúscula– López Obrador. Sobre esas endebles bases opinaré hoy acerca del conflicto entre Israel y Palestina, cuya causa fue el infame atentado contra la nación israelí llevado a cabo por la organización terrorista Hamas. Ignoro todo lo que concierne a esa cuestión, lo cual me da bastante espacio para moverme alrededor del tema. Una de las palabras más desagradables que hay es "antisemitismo". Evoca ideas de odio, intolerancia, discriminación. Esos términos, sin embargo, también pueden describir la actitud del primer ministro Netanyahu, quien en ese conflicto se ha mostrado ferozmente vengativo y autor de una violencia bélica indiscriminada que ha cobrado innumerables vidas de civiles inocentes, incluidos ancianitos, mujeres y niños. Actitudes así, tan opuestas a la paz, son causa de malevolencia contra Israel y dan pábulo a algunos extremistas para actuar de modo que parece justificar el desatado terrorismo de Hamas. El mundo se consterna ante la visión de dos pueblos cuyos enfrentamientos, de raíces milenarias, tienen por escenario una tierra que diversos credos religiosos consideran santa. Ambas naciones deben reconocer que su adversario no desaparecerá, y que aun el instinto de la propia conservación recomienda el aprendizaje de la coexistencia. Netanyahu, sin embargo, no se ve inclinado a ideas de paz, y actúa como si quisiera borrar del mapa a Palestina y aniquilar a los palestinos todos. Eso, desde luego, es imposible. Cosa triste es, entonces, que la violencia desatada y desmedida cause sufrimientos que se vuelven surco donde seguirán germinando malas semillas de odio y de rencor. Ojalá israelíes y palestinos pudieran encontrar el camino de la paz, y renunciar a las prácticas tanto del terrorismo como de la guerra. Eso, sin embargo, se antoja algo imposible. Parece que esos pueblos no podrán nunca vivir sin la amenaza de la violencia... Pepito le preguntó a su padre: "Papi: ¿por qué canta mi mamá?". "Para dormir a tu hermanita, hijo" –respondió el señor. "Y cuando se duerma –volvió a inquirir Pepito– ¿dejará de cantar?". "Claro que sí –contestó el padre–, para no despertarla". Fue Pepito a donde su mamá dormía a la niña, e inclinándose sobre su hermanita le dijo con tono imperativo: "¡Hazte la dormida!"... Aquel soldado perdió en acción de guerra un par de cosas que estimaba mucho. A fin de suplirlas el cirujano le implantó dos cebollitas botaneras, lo único que de momento tuvo a mano. Años después el soldado se encontró con el médico, y éste le reveló el heterodoxo procedimiento que había empleado. "¡Vaya! –dijo el ex combatiente–. ¡Ahora me explico por qué mi esposa llora siempre que tenemos sexo!"... La familia estaba asando carne en el jardín. "Huele a cuerno quemado" –dijo la abuela arriscando la nariz. "¡Viejo! –le gritó la señora a su marido–. ¡No arrimes la cabeza al asador!"... FIN.

MIRADOR
ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Alguien le preguntó a la actriz Meryl Streep qué había sentido al escuchar su nombre la primera vez que ganó el Oscar a la mejor actriz. Respondió ella:

–Mientras subía al escenario a recoger el premio iba pensando a qué horas terminaría todo aquello para poder regresar a casa y ponerme mis pantuflas.

Todos tenemos una rutina personal, pequeños usos y costumbres que nos son queridos y que extrañamos cuando nos faltan. En las vacaciones renunciamos a esos mínimos lujos a cambio de otros desusados. Pero el asueto acaba, volvemos a la rutina cotidiana, y eso es un poco volver a nosotros mismos, reencontrarnos.

Se ha hecho rutina hablar mal de la rutina.

Yo la encomio.

Es la piyama y las pantuflas de la vida.

¡Hasta mañana!..

Urge Presidente a Piña a rendir cuentas por cena con 'Alito'

Piden a ASF revisar fideicomisos del PJ

Critica, otra vez, mes de vacaciones que tienen Jueces en verano e invierno

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a revisar las condiciones en que se encuentran los fideicomisos del Poder Judicial.

En su conferencia matutina, el Mandatario fue cuestionado sobre la puesta en marcha del Programa Extraordinario del Fondo de Reserva, con el que se habría convocado a los más de 45 mil trabajadores del Poder Judicial (PJ) a retirar hasta el 50 por ciento de los recursos que tienen ahorrados.

En respuesta, consideró que el Poder Legislativo, a través de la ASF, debe supervisar los manejos de esos fondos, pero a la brevedad.

"Corresponde al Poder Legislativo, es un asunto que debería atender con urgencia, porque tardan mucho, no vaya a ser que resuelva dentro de dos años la ASF, que depende de la Cámara de Diputados", dijo.

"A ellos les corresponde saber si es legal que estén repartiendo los fondos, a lo mejor es legal, pero si no lo es, pues tiene que intervenir el Poder Legislativo. Que se pronuncien, si es válido, si es legal o no".

La solicitud del Presidente se registra en medio de las tensiones con el Poder Judicial por la discusión de la reforma constitucional que pretende someter a Jueces, Magistrados y Ministros al voto directo en las urnas.

Además, está vigente el litigio sobre el destino de los millonarios fideicomisos de ese Poder, que fueron extinguidos por el Congreso, a través de una reforma posteriormente impugnada ante las autoridades judiciales.

En este contexto, López Obrador arremetió contra de los altos salarios y prestaciones de los juzgadores, así como de los fondos que han acumulado.

También insistió en criticar el mes de vacaciones que se otorgan los juzgadores, en temporada de verano e invierno.

"Los Ministros se avientan un mes al año de vacaciones ¡un mes! Ahorita están de vacaciones, creo que van a regresar la semana que viene, eso ni la gente lo sabe, porque da igual si están o no están. Y en diciembre se toman otros 15 días, un mes. Imagínense con tantas tareas, tanto rezago", reprochó.

LA REUNIÓN

El Presidente reiteró su exigencia para que la Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ofrezca una explicación pública sobre la cena que tuvo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en pleno proceso electoral.

"¿Por qué se reunió con el presidente del PRI, en una cena, en el proceso electoral? El otro Ministro, que es su asesor (Carrancá) porque fue en su casa de Las Lomas.

"¿Por qué ellos no informan? ¿Qué no tienen la obligación de informar sobre asuntos de interés público? ¿Por qué se quedan callados?", cuestionó.




ASÍ LO DIJO


EXIGENCIA A PIÑA

Especial

Desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra del Poder Judicial y expuso el supuesto rezago que presentan sus tareas jurídicas.

Descarta Judicatura parar actividades

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- En medio de los señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador por las vacaciones de juzgadores, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aclaró ayer que pese al descanso continúan las actividades de los órganos de impartición de justicia, tanto a nivel jurisdiccional como administrativo.

El Consejo designó a los consejeros Bernardo Bátiz Vázquez y a Sergio Javier Molina Martínez al frente de la Comisión de Receso, que estará al tanto de los asuntos que se presenten ante los juzgados y tribunales en el periodo vacacional.

El Poder Judicial de la Federación inició su periodo vacacional el pasado martes, el cual está organizado para que la mitad del personal descanse la primera quincena y la otra mitad en la segunda. Los servidores públicos judiciales regresarán en su totalidad a sus funciones el próximo 16 de agosto.

"Las actividades en el CJF no se paralizan, ni en los órganos jurisdiccionales ni en las áreas administrativas", dijo el consejero Molina Martínez, según el texto difundido por la Judicatura.

Molina explicó que, durante este periodo, en todos los juzgados de distrito, tribunales de circuito y Centros de Justicia del País se reciben asuntos urgentes y extraordinarios, los cuales son resuelve la Comisión de Receso, en coordinación con los funcionarios judiciales.

El personal no sólo atiende los casos que se presentan de última hora, sino que continúa trabajando con los que ya existen, precisa el comunicado.



Especial

Édgar Valdez Villareal, "La Barbie", fue uno de los presuntos narcotraficantes que aseguró haber apoyado a AMLO.

Ventilan 'apoyos' de narcos a AMLO

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Cuatro narcotraficantes mexicanos dijeron que apoyaron la primera campaña del ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2006, reveló el sitio estadounidense ProPublica.

Aunque el reportaje admite que en 2010, al cerrarse la indagatoria de autoridades estadounidenses sobre esos dichos, no se encontraron pruebas de vínculos directos de AMLO con narcos.

En uno de dos nuevos textos firmados por el periodista Tim Golden, que afirmó en febrero pasado que la DEA descubrió nexos de López Obrador con el Cártel de Sinaloa (CDS), se advierte que la investigación de la DEA ya había sido cerrada, por lo que no pudieron indagar más en las declaraciones.

Se trata de Édgar Valdez Villareal, alias "La Barbie"; Sergio Villareal Barragán, "El Grande"; Jesús Reynaldo Zambada, "El Rey", y Osiel Cárdenas Guillén.

En el otro texto, Golden expone que agentes antidrogas de Estados Unidos se arriesgaron a crear un furor político al investigar la campaña del ahora Presidente.

Además, advierte que, antes de ser clausurada, la investigación de 2010 no encontró pruebas de que él estuviera involucrado en las donaciones del cártel.

Según ProPublica, al inicio de la investigación, la DEA logró que un operador de la campaña actuara como topo dentro del equipo político de López Obrador.

Los agentes intentarían después que un encubierto ofrecería a la campaña millones de dólares a cambio de futura protección, pero ese plan no se llevó a cabo.

Una lista del personal de la campaña a los que los agentes pretendían investigar, incluida en otro documento obtenido por ProPublica, nombra a dos de los ex guardaespaldas de López Obrador de la campaña y al General del Ejército que dirigía su equipo de seguridad, Audomaro Martínez, ahora el poderoso jefe de inteligencia del Gobierno mexicano.

El Mandatario respondió en su mañanera que la investigación es una calumnia, pues se trata de un refrito.

ANUNCIA LIBRO GUTIÉRREZ MÜLLER

MÉXICO.- La escritora Beatriz Gutiérrez Müller compartió ayer un adelantó de su último libro titulado "Feminismo silencioso", en el que asegura que no hablar, no significa callar, ya que también puede ser una forma de protesta.
Staff

INICIA RELEVO EN SEGOB

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Con la promesa de que habrá apertura al diálogo en el próximo sexenio, inició ayer el proceso formal de entrega-recepción en la Secretaría de Gobernación.

El proceso arrancó con una reunión privada entre la Secretaria Luisa María Alcalde y la próxima titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, actual Secretaria de Seguridad federal.

"Gracias a la decisión contundente del pueblo de México habrá continuidad en la Transformación", publicó Alcalde.

Sostuvo que, con Rodríguez está asegurado el diálogo, el consenso y la resolución de conflictos.

Rodríguez indicó que el encuentro con Alcalde sirvió para continuar los trabajos de transición.



Especial

'Mandaron al carajo a toda la corrupción'

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Tras una elección en la que aseguró que los mexicanos mandaron al carajo a la corrupción, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró de nuevo la victoria de su partido el 2 de junio.

En un encuentro con el sector agropecuario, en su sexta gira con Claudia Sheinbaum, ganadora de la elección presidencial, en el Palacio de Convenciones de Zacatecas, el Presidente deseó que la Oposición aprenda la lección que dieron los electores el mes pasado.

"Se llaman sorprendidos, porque nuestra candidata de nuestro movimiento, ahora Presidenta, ganó en todo el País con más de 30 por ciento de ventaja, 36 millones de votos, hasta a mí me cepilló, sacó más votos de los que yo obtuve", aseguró el Mandatario.

López Obrador repitió más o menos las frases de sus últimos discursos, casi a punto de concluir su Gobierno el próximo 30 de septiembre.

Un recuento de logros como el aumento del salario mínimo o la reducción de la pobreza, el reconocimiento de un supuesto cambio de mentalidad de los mexicanos, elogios para quien va a relevarlo y una despedida sentida ante cientos de personas que interrumpían para aplaudirle a él y al Gobernador David Monreal.

Antes de la despedida adelantada, el Gobernador, ahora de Morena, reconoció que una de las tareas pendientes es la seguridad en Zacatecas, a pesar de que tienen más elementos de la GN que policías.

PRODUCIR SEMILLAS

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, anunció que buscará poner en operación a la Productora Nacional de Semillas (Pronase), un organismo descentralizado que fue liquidado durante los Gobiernos del PAN.

Además, aseguró que mantendrá los programas de Bienestar y apoyo al campo implementados durante la actual Administración.

La morenista reiteró su promesa para establecer el diálogo.



Especial

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acompañó al Presidente AMLO en su gira por Zacatecas.

Dos Bocas producirá 340 mbd.- Pemex

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, anunció ayer que la refinería Olmeca, mejor conocida como Dos Bocas, alcanzará una producción de 340 mil barriles diarios (mbd) en septiembre de este año.

Romero Oropeza presentó un informe detallado sobre la situación actual de Pemex y las proyecciones para el final de la Administración, durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según los datos mostrados, la producción total de refinación en México pasará de mil 202 mbd en el primer semestre de 2024 a mil 702 mbd en septiembre, un incremento impulsado principalmente por la entrada en operación de Dos Bocas.

El informe también dio avances en estos indicadores:

1. Producción de petróleo: Se ha incrementado año con año desde 2018, revirtiendo la tendencia de administraciones anteriores.

2. Reservas: Se han repuesto más del 100 por ciento de las reservas cada año, se proyectan 7 mil 500 millones de barriles para 2025.

3. Refinación: El proceso de crudo en las refinerías del País ha aumentado de 511 mbd en 2018 a más de mil 200 mbd en el primer semestre de 2024.

4. Participación en el mercado: Pemex ha recuperado participación en el mercado de combustibles, pasando del 73 por ciento al 86.4 por ciento en gasolinas.

5. Deuda: Se reportó una disminución del 25 por ciento en la deuda de Pemex, pasando de 132 mil millones de dólares a 99 mil 400 millones.

6. Precios de combustibles: El Gobierno destacó reducciones en los precios de gasolina, diésel y gas LP en términos reales, contrastando con los aumentos registrados en administraciones anteriores.



Advierte ONG incluir una estrategia digital a Sheinbaum

Urgen transparencia en compras públicas

Plantean plataforma ágil y oportuna; crítica tecnologías obsoletas en México

VERÓNICA GASCÓN

MÉXICO.- La titular del observatorio México ¿Cómo Vamos?, Sofía Ramírez, advirtió que el próximo Gobierno debe incluir en su estrategia digital una plataforma de compras y contrataciones públicas, lo cual abonará a la transparencia de estos procesos.

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propuso la creación de una nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno federal, la cual tiene el potencial de ser el organismo para tener diagnósticos oportunos, monitoreo y transparencia en el ejercicio público, señaló.

"Creo que necesitamos desarrollar una plataforma más ágil y transparente de compras y contrataciones porque la última vez que se discutió si se deshacían de Compranet fue hace mucho.

"No hemos logrado deshacernos de tecnologías que están obsoletas, creo que la austeridad republicana ha afectado muchos rubros de la eficiencia del Gobierno federal, del Estado mexicano", señaló Ramírez.



Sofía Ramírez, *Titular de México ¿Cómo Vamos?*

> No hemos logrado deshacernos de tecnologías que están obsoletas. Creo que la austeridad republicana ha afectado muchos rubros de la eficiencia del Gobierno federal".

Consideró que hay dos temas preocupantes: la falta de remuneración adecuada para funcionarios y funcionarias públicas; además de que las Tecnologías de la Información cada vez demandan más recursos.

"Esta plataforma digital de compras y contrataciones públicas permitiría eficientar el uso de los recursos y permitiría que le pudiéramos dar seguimiento de forma más ágil a todo tipo de licitaciones, adjudicaciones", recalcó la experta.

Dijo que entre los temas más urgentes en materia de digitalización se pueden mencionar la simplificación y modernización de trámites para la apertura de negocios.

"Cuando abres una empresa tienes que meter al seguro social y pagar algo antes de tener ganancias o recuperar la inversión. La simplificación de trámites hace que estos pequeños negocios no tengan que dedicar a alguien de tiempo completo para hacer trámites", manifestó.

Añadió que al unificar los trámites, eliminar redundancias, se está haciendo más barata la incorporación a la formalidad, estás reduciendo las burocracias innecesarias.

De acuerdo con la organización, la innovación y digitalización son uno de los siete pendientes urgentes de la Secretaría de Hacienda, que contribuiría mejorar la transparencia de Compras y Contrataciones Públicas en el ejercicio de los recursos públicos.

Además, destaca la necesidad de mejorar la Transparencia y Rendición de Cuentas al continuar con una comunicación abierta con la Ciudadanía y el Congreso.



El Congreso de NL espera la resolución del TEPJF para imponer una sanción al Gobernador, Samuel García.

Buscan sancionar al Gobernador de NL

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- El líder del PAN en el Congreso de Nuevo León, Carlos de la Fuente, informó que esperan la determinación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para sancionar al Gobernador Samuel García.

Aunque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila revocar la sentencia de la Sala Regional Especializada, el Legislativo seguirá con el proceso, en tanto, esa determinación sea oficial y se le notifique.

Carlos de la Fuente, dijo que sólo si se confirma esa determinación y la Sala Regional les notifica de alguna reversa o cambio, podrían detener el proceso de sanción al Gobernador que pretenden arrancar el 31 de julio.

"Tendremos que esperar a la resolución de la Sala Superior para ver cuál es el camino jurídico que debemos seguir en este caso, pero por lo pronto se sigue con la planeación que se tiene, que es que el 31 de julio en la Permanente remita el asunto a la Comisión Anticorrupción para empezar a trabajar en dicha sanción", expresó.

El 4 de julio, la Sala Especializada determinó la existencia de promoción personalizada, vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, y uso indebido de recursos públicos por expresiones que realizó García en calidad de Gobernador el 19 de noviembre del año pasado y dio vista al Congreso para que le impusiera una sanción.

El Gobernador impugnó la sentencia en la que el Legislativo analizaba incluso la destitución del Mandatario, pero el Magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata, circuló un proyecto en el que revoca el fallo de la Sala Regional.

José Alfredo Pérez Bernal, Diputado local de Movimiento Ciudadano, dijo que aunque el PAN y el PRI quieren sancionar al Gobernador, hay que esperar a la Sala Superior.

"Lo primero que hay que decir es que hay que esperar a que ésto llegue al Pleno de la Sala y que sea éste el que se pronuncie. Hay que darle su espacio y tiempo a la autoridad para que se pronuncie con base en los elementos a su alcance... Hay que esperar", expresó el legislador morenista.

Recuperan instalaciones de ArcelorMittal

VERÓNICA GASCÓN

MÉXICO.- Luego de que un grupo de disidentes del Sindicato Minero impidieran la entrada a la mina de ArcelorMittal, ubicada en el municipio de Lázaro Cárdenas, la empresa informó que recuperaron las instalaciones y arrancaron operaciones ayer en el tercer turno de la noche.

"Reanudaremos nuestras actividades en el tercer turno de esta misma noche (ayer), sin embargo, nuestro personal iniciará por una inspección de las instalaciones, a fin de ratificar las condiciones técnicas y de seguridad necesarias para volver a la normalidad de manera adecuada y segura", afirmó la empresa.



El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana bloqueo desde el pasado 24 de mayo la mina de Las Truchas.

Este comunicado se difundió después de que un grupo de trabajadores decidiera no acatar el acuerdo al que había llegado con la empresa para levantar la huelga que estalló desde el pasado 24 de mayo.

De tal forma que bloquearon los accesos a la empresa siderúrgica, con la finalidad de alargar el conflicto.

ArcelorMittal lamentó las afectaciones de sus proveedores directos e indirectos, así como sus clientes, colaboradores y la comunidad debido a dos meses de "bloqueo ilegal".

LANZAN MONEDA CONMEMORATIVA



MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Banco de México lanzó una moneda de 20 pesos en conmemoración de los 500 años de la fundación de la primera Villa de Colima.

La moneda destaca por su composición bimetálica con forma dodecagonal y un microtexto como elementos de seguridad.

Fue acuñada por la Casa de Moneda de México, y ostenta en su anverso el Escudo Nacional rodeado por la leyenda "Estados Unidos Mexicanos".

En el reverso muestra en el contorno superior la leyenda "500 años de la fundación de la primera Villa de Colima".

Al centro la imagen del Rey de Colimán, a la derecha los perritos colimotes, también conocidos como perritos bailarines y al fondo la silueta del volcán de Colima.

A la izquierda la imagen latente "20" y arriba el microtexto "Colímotl". En el exergo la denominación "$20", así como los años "1523" y "2023".



Desde el 2012, se celebra en México el Día del perro cada tercer domingo de julio.

Dificulta en México rentar con mascotas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- A ocho de cada 10 personas en México que tienen mascota se les dificulta encontrar vivienda para rentar, de acuerdo con la empresa inmobiliaria Grupo QuintoAndar.

"Aunque para muchas familias tener una mascota es parte de su vida, 78 por ciento manifestó que le cuesta más trabajo encontrar propiedades que las acepten", indicó Inmuebles24, servicio que forma parte de QuintoAndar y que realizó una encuesta en el marco del Día del Perro, que se celebra este 21 de julio.

Ante ello, el 48 por ciento de las personas que tienen mascota aseguró que estaría dispuesto a pagar un poco más para que las aceptaran con sus compañeros de vida, mientras que el 52 por ciento señaló que no desembolsaría más dinero para dicho fin.

Además, el 79 por ciento de quienes confirmaron tener mascota también manifestaron estar de acuerdo con que existan restricciones para la tenencia de animales de compañía en el hogar, es decir, que tener reglas al respecto también es necesario.

Entre los motivos que suelen exponer los propietarios o arrendadores para no aceptar a inquilinos con mascotas se encuentran que arruinan el inmueble, porque son sucios, por los ruidos molestos, porque no les gustan, porque no hay espacio verde, o por restricciones del edificio o condominio.

De las personas que ya fueron aceptadas con mascotas, el 71 por ciento de los encuestados dijo que tener una no le causó problemas en su vivienda, el 17 por ciento detalló que sí, debido a que había restricciones en su contrato de alquiler, y el 12 por ciento indicó que en su edificio no se permiten.

El próximo 21 de julio se celebra el Día del Perro. En general, las llamadas especies pequeñas como perros, gatos o cuyos suelen ser parte de las familias como un integrante más, no sólo como mascotas.

Las familias multiespecies, como se les denomina desde el 2023, son una figura jurídica reconocida por el Tribunal Federal de la Ciudad de México, que determinó la evolución de la estructura familiar a la familia multiespecies.

Se estima que en el País hay 80 millones de mascotas.

Pierden Bolsas de EU por falla tecnológica

ADRIANA ARCOS

MÉXICO.- El problema tecnológico registrado el día de ayer en las aplicaciones y servicios de Microsoft y que involucra a varias empresas a nivel global deprimió a los mercados accionarios en Estados Unidos.

El Dow Jones, el Standard & Poor´s y el Nasdaq cerraron con pérdidas diarias generalizadas de 0.93, 0.71 y 0.81 por ciento, lo que afectó al selectivo y al tecnológico en su balance semanal al acumular bajas de 1.97 y 3.65 por ciento, respectivamente.

El incidente comenzó con una falla de Crowdstrike, empresa de ciberseguridad que sufrió una interrupción de sus servicios desde temprano y afectó al sistema operativo de Microsoft, que a su vez provocó interrupción en las operaciones de empresas del sector bancario, del sector aéreo y otras bolsas del mundo.

Pese a que Microsoft indicó que ha finalizados sus movimientos de mitigación y que las aplicaciones y servicios que ofrece se han normalizado, especialistas indican que la reparación total podría llevar días. Las acciones de esta tecnológica cerraron con una pérdida diaria de 0.74 por ciento a un valor de 437.09 dólares, mientras que los títulos de Crowdstrike retrocedieron 11.10 por ciento a 304.96 dólares.

Las afectaciones en las comunicaciones y operación de los sistemas informáticos perturbaron a empresas como United Airlines, Delta Air Lines y American Airlines, las cuales se vieron obligadas a suspender algunos vuelos por problemas de comunicación. En Europa, empresas como Lufthansa y Air France-KLM también vieron interrumpir sus operaciones.

En tanto, el índice local S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores logró un avance diario de 1.20 por ciento a un valor de 53 mil 678.52 unidades, pese a ello, el referente cerró la semana con una baja acumulada de 2.32 por ciento.

La semana también fue negativa para el peso mexicano que continuó con su racha de depreciación frente al dólar estadounidense al encarecerse seis centavos y cerrar en 18.51 pesos, su precio más alto desde principios del mes, de acuerdo con su cotización al menudeo ofrecida por el banco Citibanamex.

A lo largo de estos cinco días, el dólar acumuló un alza de 44 centavos, la más amplia para un periodo similar desde la primera semana de junio.



HORAS DE ESPERA

NUEVA YORK. El fallo informático de ayer provocó perturbaciones en aeropuertos como Barajas (España), mientras que aerolíneas estadounidenses como Delta, United y American Airlines cancelaron unos 2 mil 400 vuelos. En plena temporada de vacaciones en Berlín, Ámsterdam y Hong Kong se formaron multitudes. **STAFF**



AFP



AP

Muestra actualización defectuosa dependencia tecnológica

Impacta al mundo falla informática

Sufren interrupciones bancos, aerolíneas, oficinas de Gobierno y llamadas al 911

AP

NUEVA YORK.- Una actualización de software defectuosa causó ayer estragos tecnológicos en todo el mundo, lo que obligó a cancelar más de 5 mil vuelos, dejó fuera de servicio a empresas financieras y medios de comunicación, al tiempo que perturbó la operación de hospitales, pequeñas compañías y oficinas gubernamentales.

La amplitud de los fallos puso de manifiesto la fragilidad de un mundo digitalizado que depende de unos cuantos proveedores de servicios informáticos para funcionar correctamente.

Los problemas se desencadenaron a raíz de una actualización publicada por la empresa de ciberseguridad CrowdStrike y afectaron a sus clientes con Microsoft Windows, el sistema operativo más popular para computadoras personales. Según la compañía, el problema no se debió a un ciberataque.

Empresas y Gobiernos de todo el mundo sufrieron interrupciones de varias horas de duración, luego de que los monitores de sus computadoras se llenaron con mensajes de error. George Kurtz, director ejecutivo de CrowdStrike, aseveró que algunos de sus sistemas requerirán correcciones manuales que llevarán mucho tiempo.

Al menos 5 mil 40 vuelos fueron cancelados y cientos más sufrieron retrasos, lo que provocó largas colas en aeropuertos de Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina. Las aerolíneas perdieron el acceso a los servicios de facturación y reservas en plena temporada de viajes de verano.

A última hora de la tarde, lo peor había pasado, aunque siguieron las cancelaciones y retrasos debido al efecto cascada del incidente de software.

Varias cadenas de televisión locales en Estados Unidos no pudieron emitir las noticias a primera hora de ayer, y algunos Gobiernos estatales informaron de problemas en tribunales, registro de vehículos, agencias de desempleo, centros de llamadas de emergencia y otras oficinas, pero a medida que avanzaba el día muchos de los sistemas volvieron a la normalidad.

Asimismo, cientos de hospitales tuvieron problemas con los sistemas de citas, lo que les obligó a suspender las visitas de los pacientes y cancelar algunas operaciones no urgentes.

"Realmente te hace darte cuenta de lo mucho que dependemos de la tecnología", dijo Alison Baulos, cuyo padre, de 73 años, esperaba una cirugía de corazón.

American Express también dio a conocer que tenía algunas dificultades para procesar transacciones, mientras que TD Bank se vio obligado a restablecer la capacidad de los clientes para acceder a sus cuentas.

En otros lugares, la gente experimentó inconvenientes menores, como problemas para hacer pedidos por adelantado en Starbucks, lo que provocó largas colas en algunas de las tiendas de la cadena de café.

Sectores afectados

El fallo informático atribuido a la compañía CrowdStrike provocó ayer interrupciones generalizadas en varios servicios y empresas de todo el mundo.

- Proveedores de atención médica en EU, Canadá y Reino Unido.
- Servicios de emergencia en Alaska, Virginia, New Hampshire y Iowa.
- Puente fronterizo de San Ysidro.
- Puente Ambassador y Detroit-Windsor (frontera EU-Canadá).
- Tribunales de Massachusetts, Maryland, Nueva York y California.
- Oficinas de Registro Vehicular en Texas, Georgia y Nueva York.
- Cadenas de noticias locales de EU y medios ingleses como Sky News.
- Algunos anuncios de Times Square (NY).
- Bolsa de Valores de Londres
- Aerolíneas como American Airlines, Delta, United, Copa, Airlink y Eurowings.
- Aeropuertos en Alemania, España, Tailandia, Hong Kong, Singapur y Malasia.
- Empresas como General Motors, Starbucks y Universal Studios Japón
- Bancos de Brasil, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelanda.
- Entrega de uniformes y acreditaciones a atletas olímpicos en París.

Fuente: AP.

ELECCIONES 2024

Apoya Caucus Hispano candidatura de Biden

AGENCIAS

WASHINGTON.- El brazo de recaudación de fondos del Caucus Hispano del Congreso, Bold PAC, respaldó ayer la postulación del Presidente estadounidense, Joe Biden para la reelección, indicó la campaña de Biden en un comunicado.

"La Administración Biden ha mostrado un compromiso inquebrantable con los latinos", afirmó el Caucus en un comunicado.

Funcionarios de la campaña dijeron que el Mandatario está decidido a continuar en la contienda electoral. Además, los asesores de alto nivel de la Casa Blanca no han mantenido discusiones ni han sugerido al Presidente la posibilidad de retirar su postulación, según AP.

Sin embargo, en el Capitolio los legisladores demócratas comenzaron a mantener conversaciones privadas sobre la posibilidad de apoyar a la Vicepresidenta, Kamala Harris, como alternativa.

Un legislador dijo a la citada agencia que los asesores de Biden son incapaces de dar una recomendación unánime sobre lo que el Mandatario debería hacer. Otros congresistas consideran unirse a quienes han pedido su salida.

El senador demócrata por Ohio Sherrod Brown, quien se enfrenta a una dura campaña por la reelección de su escaño, solicitó ayer al Presidente abandonar la contienda.

"No hay alegría en el reconocimiento de que no debe ser nuestro candidato en noviembre. Pero lo que está en juego en estas elecciones es demasiado importante", señaló a su vez en un comunicado el congresista de Kentucky Morgan McGarvey.

En su intento de alejar la conversación política de su destino, Biden confirmó ayer que planea volver a la campaña la próxima semana e insistió en que puede derrotar al republicano Donald Trump.

Intenta Harris calmar a donantes

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- La Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, trató de convencer ayer a los donantes del Partido Demócrata de que no deben preocuparse por la campaña del Mandatario, Joe Biden.

Pero varios de los presentes señalaron que la reunión en general les pareció de poco valor e incluso indulgente, ya que el mensaje de Harris ignoró las preocupaciones legítimas de los donantes sobre la candidatura demócrata.

"Vamos a ganar estas elecciones", aseguró la Vicepresidente, según uno de los donantes.



AP

DESPIDEN A VÍCTIMA DE TIRADOR EN MITIN

CABOT. Cientos de personas se reunieron ayer para honrar a Corey Comperatore, un bombero que fue asesinado en el mitin de la semana pasada donde el ex Presidente Donald Trump resultó herido. La víctima fue despedida con gaitas, tres cañonazos y una corneta. **AP**

Promete Trump a Zelensky acabar la guerra



AFP

Soldados ucranianos llevan a cabo ejercicios militares cerca de la línea del frente en la región de Donetsk.

AFP

WASHINGTON.- El candidato presidencial republicano, Donald Trump, informó ayer que habló por teléfono con el Mandatario ucraniano, Volodymyr Zelensky, a quien prometió que, de volver a la Casa Blanca, pondrá "fin a la guerra" entre Ucrania y Rusia.

Washington ha entregado miles de millones de dólares en asistencia militar a Kiev desde que Rusia inició su invasión en febrero de 2022, pero con una victoria de Trump en noviembre el apoyo de Washington no está garantizado.

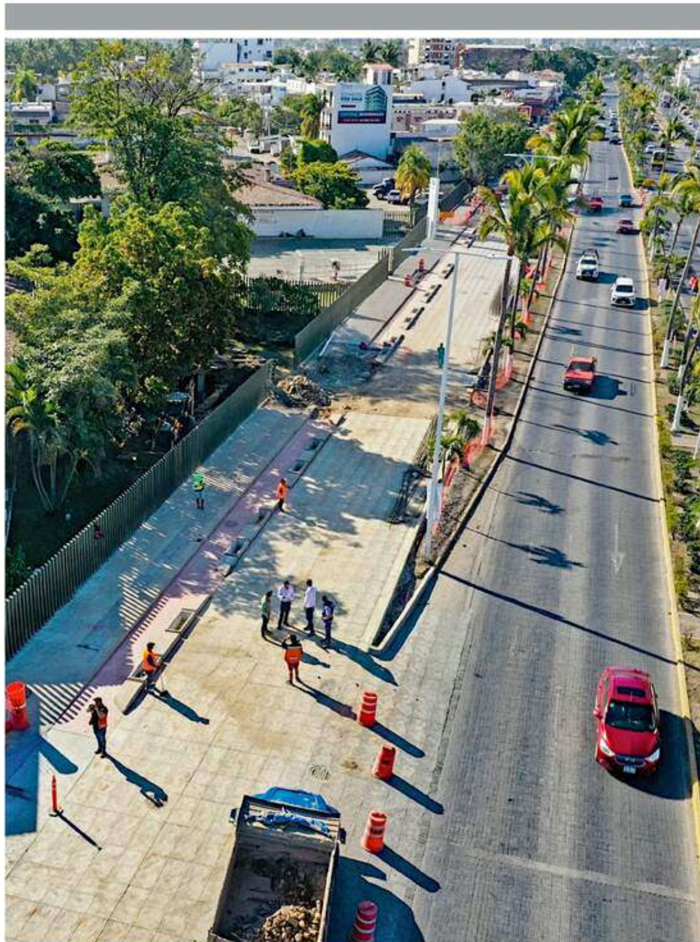
"Yo, como su próximo Presidente, traeré la paz al mundo y pondré fin a la guerra que se ha cobrado tantas vidas y devastado a innumerables familias inocentes", escribió el ex Presidente estadounidense en sus redes sociales.

Zelensky confirmó la llamada, en la que felicitó al magnate por convertirse formalmente el jueves en el candidato republicano de cara a las elecciones de este 5 de noviembre.

"Acordamos con el Presidente Trump discutir en una reunión personal qué pasos pueden hacer que la paz sea justa y realmente duradera. Tomé nota del vital apoyo bipartidista y bicameral estadounidense para proteger la libertad y la independencia de nuestra nación", señaló en la red social X.

Trump afirmó el jueves que terminará con la guerra en Ucrania "con una llamada", aunque nunca ha dado a conocer lo que diría.

Los frecuentes elogios del republicano al Presidente ruso, Vladimir Putin, y su reticencia a condenar abiertamente la invasión rusa hacen temer a Occidente que pueda obligar a Kiev a aceptar una derrota parcial.



RENUEVAN VÍA PRINCIPAL DE VALLARTA

FRANCISCO DE ANDA

En pleno periodo vacacional, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realiza trabajos de renovación en la avenida principal del destino turístico más importante de Jalisco, Puerto Vallarta.

La dependencia está llevando a cabo la renovación de las calles laterales de la avenida Francisco Medina Ascencio, la principal arteria vial de Puerto Vallarta, pues, además de ser un corredor comercial fundamental para la economía, es la puerta de acceso al destino de playa.

"Junto con el crucero de Fluvial Vallarta, ya se terminaron 300 metros y 700 metros más se siguen interviniendo a fondo, desde lo que va debajo con la instalación de un colector fluvial, un colector sanitario y la red de agua potable hasta las redes hidrosanitarias", señaló el Gobernador Enrique Alfaro en un mensaje de redes sociales.


Cortesía

HOY TORMENTAS MÍN. 17°C MÁX. 26°C DOM. 21 MÍN.17°C MÁX.26°C LUN. 22 MÍN.17°C MÁX.28°C

Violan Norma Oficial Mexicana al internar por la fuerza

'Anexan' a mil 89 contra su voluntad

Señalan que trato es poco efectivo vs. las adicciones y vulnera derechos

MARIANA QUINTERO

Durante 2023 un total de 7 mil 92 personas en Jalisco estuvieron internadas en centros de rehabilitación o "anexos" por consumo de drogas en Jalisco.

De ellas, el 15.4 por ciento, es decir mil 89, ingresaron en contra de su voluntad a estos espacios, de acuerdo con datos del Sistema De Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ).

Esta situación viola lo dispuesto en la Norma Oficial NOM-028 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, la cual establece que el ingreso y la permanencia de los pacientes en establecimientos encargados de atender a personas con consumo problemático de sustancias debe ser "estrictamente voluntario".

Al respecto, Rubén Diazconti, antropólogo especialista en salud pública y representante en México de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas que Usan Drogas (LANPUD) señala que este es uno de los muchos tratos violatorios de derechos humanos que pueden ocurrir al interior de dichos espacios.

"En estos espacios se considera que el que consume sustancias es un 'rebelde' o un 'desafiante' y que hay que controlarlo y castigarlo por ese hecho (...) nosotros hemos recibido testimonios de personas que nos cuentas castigos muy terribles: a algunos los ponen de rodillas en corcholatas, a otros les rasuran las cejas, la cabeza, los amarran, los golpean", lamentó.

En Jalisco se han documentado múltiples irregularidades en estas supuestas clínicas. Por ejemplo, en diciembre del año pasado fue enviado a prisión Juan C., quien fue señalado de asesinar a golpes a un interno de una supuesta clínica de rehabilitación ubicada en la Colonia Echeverría, de Guadalajara.

En noviembre de ese mismo año la CEDHJ reveló el caso de una menor que atentó contra su vida al interior del anexo irregular "Centro de Rehabilitación Fortaleza de Vida" a causa de los malos tratos que recibía; el hecho derivó en la recomendación 22/2023.

Como especialista en salud pública, Diazconti señaló que los internamientos resultan poco efectivos para el tratamiento de las adicciones, y aseguró que debería apostarse por un modelo de atención apegado a la reducción de daños.

"Desde la reducción de daños se manejan muchos programas que son compasivos, así se les llama porque tratan de abordar los casos desde la comprensión del problema", explicó.

"En algunos casos las alternativas que se van ofreciendo son terapias de sustitución, por ejemplo, las personas que consumen heroína tienen acceso a terapias de mantenimiento y sustitución con metadona, y en el caso de las personas que consumen 'crystal', con metilfenidato", abundó.


La visión de varios centros de rehabilitación irregulares es controlar y castigar a las personas adictas.
Imagen: IA Grupo REFORMA

Rubén Diazconti *Representante en México de LANPUD*

> Hemos recibido testimonios de personas que nos cuentas castigos muy terribles: a algunos los ponen de rodillas en corcholatas, a otros les rasuran las cejas, la cabeza, los amarran, los golpean".


El aumento salarial aprobado no incluye a los supernumerarios.
Renee Pérez

Dan 'aumentito' a sindicalizados

Autoriza Congreso incremento salarial para basificados ...y vacaciones

MARTÍN AQUINO

Las vacaciones llegaron al Congreso de Jalisco, y también un "aumentito" salarial para los trabajadores sindicalizados.

En la Comisión de Administración que preside la diputada de Hagamos, Mara Robles, se aprobó una modificación al artículo sexto del Presupuesto de Egresos del Legislativo, la cual establece un incremento salarial de mil 34.42 pesos para cada empleado de base, incluyendo aumento de apoyo para despensa y transporte.

"Para el segundo semestre como impacto al salario (se autoriza) un incremento bruto mensual de $941.52 al sueldo, $31.26 de despensa y $61.64 de transporte, para el ejercicio fiscal 2024", refiere la modificación que, además de Robles, fue aprobada por la emecista Roçío Aguilar, la morenista Ángela Gómez, el panista Julio César Hurtado, la priista Verónica Flores, la futurista Susana de la Rosa, y Érika Ramírez, del Partido Verde.

La legisladora de Hagamos explicó que el incremento salarial se establece a partir del segundo semestre del año, porque así se estableció en las Condiciones Generales de Trabajo.

"Es un monto que va alrededor de mil 100 pesos bruto para los trabajadores de base exclusivamente, no para los supernumerarios; entonces, es algo que teníamos que hacer, es procedimental, que está bien porque todo mundo sabe que la inflación ha estado por encima de lo que se había planeado", indicó.

Asimismo, en sesión de Pleno los diputados aprobaron el periodo inhábil del Congreso de Jalisco, el cual permitirá que todo el personal pueda vacacionar dos semanas, siendo este viernes el último día de trabajo.

El periodo inhábil va del 22 al 31 de julio, y del 1 al 2 de agosto.


Ismael Ramírez

Siguen las aguas

La lluvia y las ráfagas de viento que se registraron esta la tarde noche de ayer en Zapopan colapsaron el techo que cubría parte de las canchas del Instituto Ciencias, pero no hubo lesionados; también se reportaron inundaciones en el paso a desnivel de Servidor Público.

Dará GDL recorridos este verano

MARIANA QUINTERO

Un total de 67 recorridos turísticos, eventos culturales y artísticos serán ofrecidos de forma gratuita por el Ayuntamiento de Guadalajara durante el periodo vacacional.

"Lo que pretendemos con los recorridos es que, de entrada, los tapatíos conozcan su ciudad, pero que también los visitantes la conozcan (...) vamos a tener un total de 67 recorridos durante el periodo del 23 de julio al 10 de agosto", informó el coordinador de Desarrollo Económico de Guadalajara, Alfredo Aceves Fernández.

En los paseos se visitarán sitios con valor patrimonial o barrios antiguos como la Casa Museo López Portillo, el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, el Templo del Padre Galván o el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

El funcionario mencionó que también hay recorridos temáticos, como la ruta de la cerveza artesanal en la que se visitan las cervecerías Cielito Lindo, Santa Sabina y Barrio Chico; también hay un recorrido de panteones que comprende el Panteón de Belén, de Mezquitán y de Atemajac.

Para conocer más detalles acerca de las fechas y horarios de las actividades, puede entrar a la página de Facebook Te quiero Guadalajara.


Entre los sitios hay lugares con valor patrimonial.
Cortesía

Sugiere entrarle a las búsquedas

Pide redireccionar a personal para reducir nómina del Congreso

MARTÍN AQUINO

Para reducir la nómina "obesa" del Congreso de Jalisco, la diputada de Hagamos, Mara Robles, sugirió redireccionar personal del Legislativo a la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

En 2022 el Legislativo pagó 800 mil pesos para que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) elaborara un diagnóstico sobre la nómina, el cual evidenció que de mil 69 empleados que había, estaban de más 649 y, además, quedó expuesta la existencia de "aviadores" y contrataciones basadas en intereses políticos o de parentesco.

Con la intención de reestructurar la nómina, el Pleno del Congreso ordenó el 11 de julio de 2023 emprender medidas que, hasta ahora, siguen sin concretarse.

"Se acerca peligrosamente el fin de esta Legislatura (el 31 de octubre) y los problemas de fondo no se han resuelto; pagamos un estudio del IMCO para que nos dijeran exactamente cuántos trabajadores constituían la nómina más excesiva del País, y ahí se nos dijo claramente que justo alrededor de 600 trabajadores no tenían justificación", refirió la diputada Robles.

"Nosotros sabemos que sería injusto, que es ilegal y, además, políticamente inapropiado plantear, despedir a tal cantidad de personas (...); pero claramente hay un problema de corrupción en el Congreso del Estado, porque el método de ingreso, promoción y permanencia del personal es el botín, es decir, los grupos políticos deciden cómo contratar a sus allegados sin criterios", acotó.

La legisladora hagamista sugirió que, para reducir la nómina en la que se tiene exceso de auxiliares administrativos, se asignen unos 300 trabajadores a la Comisión de Búsqueda de Personas, así como al Centro de Justicia para las Mujeres.


Renee Pérez

Mara Robles, diputada de Hagamos.



Renee Pérez

Claudia Murguía (centro) indicó que no fueron notificados de la resolución judicial.

Consigue candidata una suspensión definitiva

'Tambalea' reparto de Magistraturas

Alega ilegalidad en aplicar control de confianza e interpone Amparo

MARTÍN AQUINO

Perdonaron la prueba de control de confianza a una aspirante, pero eso no sirvió para que el Congreso de Jalisco pudiera seguir adelante con el reparto de tres Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), pues la candidata Aurora Graciela Anguiano Quijada consiguió una suspensión definitiva.

El Legislativo pretendía asignar a más tardar el 5 de agosto tres vacantes del TJA, pero alegando ilegalidad en la aplicación de la prueba de control de confianza que es parte de requisitos, la aspirante Anguiano Quijada logró mediante juicio de amparo que un Juzgado de Distrito le concediera, primero, una suspensión provisional y, ahora, una definitiva que impediría a diputados concretar la entrega de Magistraturas administrativas.

Tomás Vázquez Vigil *Diputado de Morena*

> Nosotros estamos acatando la decisión del Juzgado de Distrito con la que no estamos de acuerdo obviamente, me parece que es un exceso y muchas omisiones del Juzgado; sin embargo, respetamos como órgano jurisdiccional la decisión que se ha tomado".

Sin que representantes del Legislativo estuvieran presentes —presuntamente no les avisaron—, el Juzgado de Distrito concedió a la quejosa la suspensión definitiva, así que de nada sirvió que el 17 julio los diputados aprobaran exentar del examen de control de confianza a Anguiano Quijada.

"Está publicada (la resolución judicial), mas no notificada al Congreso, hay una publicación en los estrados del Juzgado donde se ventiló ese incidente, que se otorga una suspensión definitiva ante la solicitud de la promovente; entonces, es pública, y una vez que es pública causa efectos", expuso la diputada panista presidenta del Legislativo, Claudia Murguía.

"No nos han notificado el extracto completo de la resolución para conocer los alcances definitivos, ni cómo es que se desahogó la audiencia incidental. Ahorita no podemos hacer ningún acto, hasta que tengamos certeza en el resolutivo (...). Quiero pensar que si se otorgó la (suspensión) definitiva es en los mismos términos de la provisional (que impide nombrar Magistrados)", añadió.

Asimismo, afirmó que el personal del área jurídica del Congreso acudió el 18 de julio al Juzgado para participar en la audiencia incidental, pero les habrían dicho que el acto tendría lugar pasando el periodo vacacional de verano, lo cual no ocurrió pues ese mismo día se emitió suspensión definitiva a favor de la quejosa; los alcances de la resolución serán analizados cuanto el Legislativo retorne del periodo inhábil el 5 de agosto.

El Congreso también aprobó lanzar dos convocatorias para entregar, a más tardar el 30 de septiembre, una Magistratura administrativa y una consejería de la Judicatura.


Freepik

¿TU VIVIENDA TIENE DAÑOS? VALIDA LAS GARANTÍAS

CHECA VIGENCIA DE PROTECCIÓN SEGÚN EL TIPO DE DESPERFECTO

ANGÉLICA OCHOA

¿Vas a comprar una casa o un departamento nuevo con una desarrolladora de vivienda?

Echa un vistazo a las garantías que te deben dar, según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En algunos casos, aunque el inmueble sea nuevo, puede presentar vicios ocultos u otros daños que no se observan a simple vista.

Por esta razón es importante que la empresa que te vende la propiedad te ofrezca reparar los daños.

Las garantías que establece la Profeco son las siguientes y deben incluirse en el contrato de compraventa.

Los plazos serán contados a partir de la entrega real del bien:

5 AÑOS

+ En cuestiones estructurales.

Cubre aspectos que comprometan el uso pleno o la seguridad del inmueble.

Es decir, problemas que afecten los cimientos, las columnas, las paredes, muros y techos.

Abarca filtraciones, grietas, hundimientos y cualquier otro aspecto que ponga en peligro la estabilidad o la resistencia de la construcción.

También incluye los daños en sistemas de tuberías de agua, gas o instalaciones eléctricas.

3 AÑOS

+ En impermeabilización, se está protegido por este periodo de tiempo.

1 AÑO

+ En el resto de los elementos.

Este tipo de garantía tiene que ver con aspectos posteriores a la obra gris.

Por ejemplo, revestimientos de paredes, techos y pisos.

También cubre pintura, interruptores de electricidad, vidrios, cerraduras, puertas y ventanas, así como piezas sanitarias.

Puedes perder la garantía

Si ya habitas tu casa debes tener cuidado con las modificaciones. Las garantías ya no aplican cuando:

+ Realizas cualquier modificación de la estructura por ampliación o remodelación.
+ Haces uso inapropiado o diferente para el cual fue construido el inmueble.
+ En la garantía de impermeabilización, ésta se pierde cuando se hace uso inapropiado del techo o modificaciones a la estructura original.

¿Siguen las fallas?

Cuando ya se hizo valer la garantía y persisten los defectos, el proveedor debe tomar ciertas acciones.

Por ejemplo, si son fallas leves, se deben llevar a cabo todas las reparaciones necesarias y entregar una bonificación del 5 por ciento sobre el valor de la reparación.

En caso de que sean fallas graves, se deben realizar de inmediato las reparaciones necesarias.

Además, se debe entregar una bonificación del 20 por ciento de la cantidad señalada en el contrato como precio del bien.

Representan a Jalisco en matemáticas

MARIANA QUINTERO

Del 20 al 23 de julio, 78 estudiantes jaliscienses de educación básica y media superior competirán en la Singapore International Math Olympiad Contest (SIMOC) para probar su habilidad en la resolución de problemas matemáticos.

Uno de los seleccionados fue el estudiante de la Prepa Regional de Tala de la Universidad de Guadalajara, Osvaldo Daniel Franco Palafox, quien hace apenas unas semanas recaudaba fondos para poder costear su viaje.

Las y los alumnos que representarán al Estado y al País en dicha competencia tuvieron que haber sido seleccionados para participar en la Liga de Matemáticas del Estado de Jalisco (Limatej), y después haber clasificado en Singapore and Asian Schools Math Olympiad (SASMO).

"Me siento sumamente orgulloso de las y los 78 estudiantes talentosos que están viajando a Singapur para representar a Jalisco y a nuestro país en la prestigiosa competencia internacional de matemáticas", señaló en un mensaje a través de sus redes sociales el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El año pasado, tras haber participado en SIMOC, niños, niñas y adolescentes jaliscienses lograron obtener 18 medallas de oro, 19 de plata, 43 de bronce y 6 menciones honoríficas.

De 2019 a la fecha las y los estudiantes jaliscienses ya acumulan más de 160 medallas en diversas competencias y alrededor de 50 menciones honoríficas.

"Sé que sus logros serán motivo de orgullo para sus familias, escuelas y comunidades educativas, e inspiración para futuras generaciones", abundó Flores Miramontes.


Cortesía

Los estudiantes viajaron a Singapur para la olimpiada de matemáticas.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 274/LXIII/24

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA

SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE UNA MAGISTRATURA INTEGRANTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

ARTÍCULO PRIMERO. Se determina que se actualiza una vacante para ocupar el cargo de una magistratura integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por llegar a la conclusión el periodo para el que fue electo el Magistrado AVELINO BRAVO CAMACHO, de conformidad a la observancia del principio de alternancia para la paridad de género.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se aprueba una convocatoria pública exclusiva para la participación de personas aspirantes para la elección de la Magistratura correspondiente a AVELINO BRAVO CAMACHO, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de conformidad con el artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en los términos siguientes:

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracción IX, 58, 59, 60 y 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco; 98, 194 y 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; así como 16 del Reglamento de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Jalisco, emite la presente

CONVOCATORIA

A la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, a participar mediante su postulación como aspirantes para la elección de una magistratura que integrará la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARGOS VACANTES Y PERIODO DE DURACIÓN
1. El cargo vacante es una Magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco correspondiente a AVELINO BRAVO CAMACHO.

2. La persona electa en la magistratura de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, durará en su cargo doce años improrrogables.

Lo anterior con excepción de que la persona electa como magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco resultará ser el actual Magistrado AVELINO BRAVO CAMACHO, en cuyo caso, durará en su cargo siete años.

3. El periodo mencionado iniciará a partir del día 01 uno de enero de 2025 dos mil veinticinco.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

1. Para ser magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se requiere cumplir con los requisitos señalados en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y que son:

A. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser nativo del Estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país;

B. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la elección;

C. Poseer el día de la elección, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;

D. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;

E. No haber sido Gobernador, titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, jefe de departamento administrativo, Fiscal General del Estado, Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador Social del Estado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia o integrante del Consejo de la Judicatura, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa o Magistrado del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Diputado local, Presidente, Síndico o Regidor de Ayuntamiento durante el año previo al día de la elección;

F. No haber sido Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador o Diputado Federal, a menos que se separe de su encargo un año antes al día en que tenga verificativo la elección; y

G. Realizar y aprobar las evaluaciones correspondientes, en los términos de esta Constitución y la ley.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS
1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, las personas aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, para acreditar los requisitos señalados en los incisos A) y B) de la Base Segunda.

b) En su caso, original de la carta de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del Estado, para completar la acreditación del requisito señalado en el inciso A) de la base anterior, si la persona aspirante no es nativa del Estado que no exceda de 30 treinta días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos.

c) Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambos lados, de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, para acreditar el requisito señalado en el inciso C) de la base anterior.

d) Original de la constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, que no exceda de 15 quince días hábiles anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso D) de la base anterior.

e) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos E) y F) de la base anterior.

f) Realizar y aprobar el examen teórico práctico de conocimientos jurídicos que se realizará en los términos previstos en la BASE QUINTA de la presente convocatoria. Para acreditar uno de los requisitos señalado en el inciso G) de la base anterior.

2. Además de los documentos anteriores, cada aspirante deberá acompañar:

a) Formulario de registro. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en *el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresojal.gob.mx* un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y firmar.

b) Copia certificada de identificación oficial vigente;

c) Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP);

d) Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria;

e) Carta con firma autógrafa en la que manifieste su conformidad para hacer públicos los resultados de todas y cada una de las evaluaciones que, en su caso presente con motivo de la presente convocatoria, incluidas las realizadas por el Comité de Participación Social;

f) Síntesis curricular en versión pública, elaborada siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en *el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresojal.gob.mx* un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y presentar sin firma o antefirma. Solo serán publicadas las síntesis curriculares que cumplan estos requisitos;

g) Currículum, en el que además de los datos generales, señale un número telefónico y un correo electrónico y se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y académica; y

h) Un plan de trabajo a manera de ensayo de autoría inédito, en relación con el derecho administrativo, así como de los retos que enfrenta en materia de progresividad de los derechos humanos. (Fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado de 1.5), con una extensión mínima de 10 y no más de 20 cuartillas.

3. Adicionalmente, las personas aspirantes deberán acompañar:

a) Una unidad de almacenamiento electrónico de datos ya sea CD, DVD, memoria USB o algún otro similar, que contengan los archivos electrónicos digitalizados de forma individual. Se deberá identificar el archivo con el nombre e inciso del documento que corresponde conforme a la presente convocatoria desagregados, en estricto orden de acuerdo con la documentación solicitada en los puntos 1 y 2 de esta base, en formato PDF o alguno otro no editable.

b) Una unidad de almacenamiento electrónico de datos USB, que contengan archivos electrónicos digitalizados de forma individual, Se deberá identificar el archivo con el nombre e inciso del documento que corresponde conforme a la presente convocatoria desagregados, en estricto orden de acuerdo con la documentación solicitada en los incisos g) y h) punto 2 de esta base en archivo PDF o alguno otro no editable. Para ser entregada al Comité de Participación Social identificada para tal fin, para los efectos legales de su intervención en el proceso.

4. Todos los avisos, citaciones, y la información relativa y derivada de la presente convocatoria se harán en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado dirección: www.congresojal.gob.mx, en adelante *sitio oficial del Congreso*, se publicará con efectos de notificación para las personas aspirantes y público en general y deberán permanecer por lo menos hasta la conclusión del proceso.

El correo electrónico proporcionado en el formulario de registro, así como currículum vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones de carácter personal que se instruyan con motivo de la presente convocatoria mismas que deberán ser acusadas de recibido de forma inmediata a su recepción, en el entendido de que las personas aspirantes que no lo hagan dentro de las veinticuatro horas posteriores a su envío, se darán por debidamente notificadas. Razones por las cuales, el correo proporcionado, no podrá ser cambiado durante el proceso.

5. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por las personas aspirantes.

6. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos obligados todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

CUARTA. LUGAR, DÍA Y HORA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Las personas aspirantes deben presentar la documentación y las unidades de almacenamiento electrónico señalados en la base anterior, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2024.

2. Al recibir la documentación se detallarán los documentos recibidos en original, copia certificada o copia simple; así como el tipo y la unidad de almacenamiento electrónico de datos, entregados. A la persona aspirante se le entregará su constancia de registro con acuse de recibo de la documentación presentada.

Personal adscrito al Órgano Técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia, podrá verificar aleatoriamente el contenido de las unidades de almacenamiento electrónico para compulsar su contenido con los documentos entregados físicamente.

3. El Secretario General del Congreso deberá elaborar la lista con los nombres de las personas registradas, en orden cronológico del registro y deberá publicarla en el *sitio oficial del Congreso,* a más tardar a las 18:00 horas del día del cierre del registro.

4. El Secretario General del Congreso, deberá remitir a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, la lista con los nombres y los expedientes originales completos de las personas aspirantes, incluidas las unidades de almacenamiento electrónico de datos, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil siguiente al cierre del registro.

5. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia enviará a la Secretaría General, para su publicación en el *sitio oficial del Congreso,* el día 15 de agosto de 2024, las versiones públicas de las síntesis curriculares que las personas aspirantes hayan entregado con ese propósito.

6. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, con el apoyo de la Secretaría General del Congreso, remitirá al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el día 15 de agosto de 2024, la unidad de almacenamiento electrónico entregada para tal fin por cada una de las personas aspirantes para los efectos legales de su intervención.

7. En el mismo plazo señalado en el punto anterior, la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia pondrá a disposición, para su consulta, los archivos digitales de la unidad de almacenamiento electrónico de datos entregadas por los aspirantes, a:

a) Cada uno de los vocales y secretario de la Comisión; y a

b) Cada una de las Presidentas y Presidentes de los Grupos y Representaciones Parlamentarias.

QUINTA. DEL EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS

1. La Comisión de Seguridad y Justicia, solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para el diseño, elaboración, aplicación y calificación del Examen de conocimientos teórico práctico. El objeto de dicho examen es identificar qué aspirantes cuentan con conocimientos teóricos y prácticos que les permitan desempeñarse como magistrada o magistrado, por lo que el contenido de las preguntas está orientado a evaluar el conocimiento que tienen las personas aspirantes, respecto a las materias propias del ámbito de su competencia y su habilidad para la solución de problemas en situaciones particulares y concretas.

2. **Fecha, horario de aplicación y publicación de resultados**. La aplicación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el cual se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2024 a partir de las 10:00 horas, en el Patio Constituyentes del Palacio Legislativo del Congreso del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100. Contarán con un tiempo máximo de resolución de 4 cuatro horas. La presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia publicará los resultados obtenidos por cada persona aspirante a más tardar el día 23 de agosto de 2024.

La aplicación del examen de conocimientos se realizará a través de la modalidad de "Examen Presencial", por escrito y previa identificación de la sustentante.

Si durante la aplicación del examen se advierte por parte del personal del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), alguna violación a las reglas para la práctica de la evaluación de parte de alguna persona sustentante que amerite alguna sanción, lo hará del conocimiento de la Comisión de Seguridad y Justicia en ese mismo momento.

La Comisión de Seguridad y Justicia será la instancia facultada para determinar la descalificación de la persona.

Una vez realizado el examen, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), llevará a cabo la revisión final de los resultados obtenidos en los exámenes.

Todo aquel aspirante que solicite la revisión del resultado obtenido en su examen, deberá hacerlo a más tardar, hasta el día siguiente de la publicación de los resultados, al correo electrónico tomas.vazquez@congresojal.gob.mx, con copia para francisco.alvarez@congresojal.gob.mx

Al día siguiente de la publicación de los resultados del examen de conocimientos, el Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, enviará vía correo electrónico al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), las solicitudes de revisión, para que efectúe la o las revisiones correspondientes y, una vez realizadas, emitirá un informe del resultado de éstas, por cada uno de los sustentantes, para que posteriormente el Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, les notifique individualmente, a través del mismo correo electrónico de cada sustentante que haya presentado la solicitud de revisión. En caso afirmativo, el Órgano Técnico de la Comisión se abstendrá de realizar el dictamen con la lista de elegibles hasta en tanto no sean resueltas las solicitudes de revisión. En caso contrario o habiéndose presentado éstas y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ya resolvió sobre las revisiones, se procederá a realizar el dictamen de referencia tomando en consideración las modificaciones en las calificaciones de las personas aspirantes, en caso de que esto ocurra.

3. Contenido sobre el que versarán los exámenes
En cuanto a su estructura, el examen será de conocimientos jurídicos, y comprenderá las áreas de estudio definidas en la "Guía para los sustentantes" que se publicará en *el Sitio Oficial del Congreso* el día 09 de agosto de 2024, el cual tendrá una ponderación en la calificación de 100 puntos.

SEXTA. PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES
1. Los organismos privados y de la sociedad civil interesados en participar en el proceso de seguimiento y vigilancia del proceso de elección señalado en esta convocatoria, deberán solicitar su registro, a la Comisión de Seguridad y Justicia de la siguiente manera:

a) Presentar una solicitud de registro como organismo observador por conducto de su presidente o representante legítimo, con los documentos indicados en la solicitud, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria para el registro de aspirantes. La solicitud de registro se publicará en el *sitio web del Congreso* en la fecha en que se publique la convocatoria.

El Secretario General del Congreso, remitirá las solicitudes de registro, dentro de las 48 horas siguientes a la conclusión de este a la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia.

b) Revisada la solicitud, la Comisión de Seguridad y Justicia deberá publicar a más tardar en un plazo igual al de su entrega, el listado de organizaciones acreditadas que hará las veces de acreditación suficiente para que, sin intervenir en el proceso, puedan dar cuenta de este.

c) Los observadores acreditados podrán formular por escrito las observaciones que consideren pertinentes ante dicha comisión, hasta 24 horas antes de que ésta apruebe el dictamen de elegibilidad correspondiente, para que se acompañe como anexo.

SÉPTIMA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES
1. La Comisión de Seguridad y Justicia entrevistará individualmente a todas las personas aspirantes registradas, para ello, acudirán el día 22 de agosto de 2024 a partir de las 10:00 horas, al salón "Legisladoras Jaliscienses" en el domicilio del Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100. Todas las entrevistas serán videograbadas y transmitidas en tiempo real a través del canal parlamento.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante, conforme al folio de recepción documental para lo cual, las personas aspirantes deberán estar presente por lo menos 15 minutos antes de su intervención.

Conforme a lo anterior, publicará en el *sitio oficial de internet del Congreso*, por lo menos 24 veinticuatro horas antes del inicio del periodo de entrevistas, un listado que establecerá el día y hora en que serán entrevistadas las personas aspirantes. La publicación de esta lista surtirá efectos de notificación para las personas aspirantes y publicidad al público en general.

3. Cada una de las personas aspirantes intervendrá durante un tiempo máximo de cinco minutos, con el objetivo de que expongan brevemente su ensayo, las razones y su idoneidad para el cargo, asimismo para que respondan las preguntas de las y los diputados e integrantes del Comité de Participación Social en su caso.

4. A las entrevistas podrán asistir las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura que no formen parte de la Comisión y será invitada una o un representante del Comité de Participación Social, quienes podrán hacer preguntas a las personas aspirantes.

OCTAVA. OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
1. A partir de la información proporcionada por la Comisión de Seguridad y Justicia respecto de cada una de las personas aspirantes, en las respectivas unidades de almacenamiento electrónico de datos con la documentación entregada por cada aspirante, el Comité de Participación Social dispondrá de un plazo de 08 días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente a su recepción, para que practique las evaluaciones de los currículum de cada participante y elaborar un informe con sus opiniones técnicas de idoneidad de cada una de las personas aspirantes registradas en la presente convocatoria, conforme a los criterios que deberán hacer públicos previamente en su sitio oficial de internet *http://cpsjalisco.org/*. El informe deberá remitirse al Congreso del Estado de Jalisco por conducto del Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia.

2. El informe con las opiniones técnicas del Comité de Participación Social se anexará al dictamen de elegibilidad emitido por la Comisión.

NOVENA. FECHA LÍMITE PARA REALIZAR LA ELECCIÓN

La fecha límite para que el Pleno del H. Congreso del Estado de Jalisco lleve a cabo la elección de quienes ocupen el cargo es a más tardar el día 15 de septiembre de 2024.

DÉCIMA. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN
1. La comisión de Seguridad y Justicia debe emitir el dictamen de acuerdo legislativo que proponga a cinco candidatas elegibles para el cargo, en la que se incluirán únicamente a aquellas aspirantes que:

a) Acrediten los requisitos que establece la Constitución Política del Estado con los documentos o medios comprobatorios requeridos en la convocatoria;
b) Las cinco aspirantes que obtengan la mejor calificación en el examen teórico práctico. En caso de empate en las posiciones, accederán las personas aspirantes que se encuentren en este supuesto; y

Se anexará el informe emitido por el Comité de Participación Social y los informes de los observadores ciudadanos en su caso.

2. La Asamblea del Congreso del Estado, debe aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3. Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir a la magistrada o magistrado por el voto de cuando menos las dos terceras partes de las y los diputados integrantes de la legislatura, en votación por cedula, dentro de los treinta días naturales siguientes de presentado el dictamen a la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

4. La presidencia de la Mesa Directiva debe precisar antes de la votación por cédula correspondiente a cuál vacante corresponde la elección que se efectuará, identificando con el nombre de la magistratura que anteriormente la ocupaba.

5. El Congreso del Estado elige con libertad soberana a la magistrada, en igualdad de circunstancias, preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezca por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica.

Las y los diputados emitirán su voto libre y secreto, en cualquier sentido de los que prevea la ley, sin que su voto esté condicionado por lo señalado en el párrafo anterior.

6. La persona que resulte electa deberá rendir la protesta de ley ante la Asamblea del Congreso del Estado.

DÉCIMA PRIMERA. CASOS EN QUE SE TENDRÁ POR DESIERTA LA CONVOCATORIA Y SE EMITIRÁ UNA NUEVA
1. Si la presidencia de la Mesa Directiva en sesión de la Asamblea declara desierta la convocatoria de conformidad con lo establecido en la Constitución, se le solicita a la comisión competente que presente un nuevo proyecto de convocatoria.

2. Se declarará desierta la convocatoria cuando:

a) No se elija a la Magistrada o Magistrado dentro del plazo de los treinta días de aprobado el dictamen de elegibilidad, o

b) Después de tres votaciones ninguna persona candidata alcance la mayoría requerida, debiendo mediar al menos cinco días naturales entre cada votación, pero siempre dentro del plazo anterior.

3. Las personas aspirantes que participaron en la convocatoria declarada desierta pueden registrarse en la nueva convocatoria sin necesidad de volver a presentar la documentación requerida salvo aquellos documentos que ya no se encuentren vigentes y en su caso deben manifestar expresamente que desean quedarse con la calificación obtenida en el examen teórico práctico, entendiéndose que en caso de no manifestarlo deben volver a acreditar el examen.

DÉCIMA SEGUNDA. ASUNTOS NO PREVISTOS
1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria relativos a cuestiones procedimentales serán resueltos por la Comisión de Seguridad y Justicia mediante acuerdo interno, siempre que no contravengan la ley; y los logísticos por el presidente de la Comisión, con el apoyo de la Secretaría General del Congreso.

ARTÍCULO TERCERO. Se ordena la publicación de la convocatoria y los artículos PRIMERO, SEGUNDO del presente dictamen en:

1. El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión;

2. Dos diarios de circulación estatal, por una sola ocasión.

3. El sitio oficial de internet del Congreso del Estado, durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO CUARTO. Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO. Notifíquese por oficio al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para los efectos legales a que haya lugar.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO,
19 DE JULIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE

CLAUDIA MURGUÍA TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

ANGELA GÓMEZ PONCE

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA MARGARITA
GIADANS VALENZUELA

contacto Si forma parte de una organización que ayude a los demás o conoce a alguien en situación vulnerable, escriba a comunidad@mural.com.mx

Tiene Fundación LiLo México una red de apoyo

Son un latido de esperanza

Es cardiopatía congénita segunda causa de muerte en niños de 0 a 4

FERNANDA CARAPIA





Una cardiopatía congénita puede apagar la vida de un bebé y más cuando los recursos familiares no alcanzan para corregir el problema.

Pero para que ese corazón siga latiendo, la Fundación LiLo México cuenta con una red de apoyo y programas.

Laura Patricia Mex García, directora general y fundadora de la organización, explicó que su propósito es apoyar a estos menores con programas sociales y cardiología pediátrica para facilitar su acceso a la atención médica de manera oportuna.

"Actualmente, nacen aproximadamente entre 18 mil y 22 mil niños al año con una cardiopatía congénita, de esta cantidad de niños, sólo 4 mil van a poder ser atendidos por la capacidad que hoy, el sistema de salud tiene.

"Esto nos lleva a que se genere una larga lista de espera por la falta de estos espacios y lamentablemente llevan a estadísticas muy tristes", explicó.

Y es que, según datos del Inegi, en Jalisco las cardiopatías congénitas son la segunda causa de muerte en niños de 0 a 4 años, y la tercera en menores de 5 a 14.

Esto, dijo Mex García, se debe a que no reciben tratamiento de manera oportuna por la falta de espacios de alta especialidad en cardiología pediátrica.

"Por eso surge LiLo México, para tratar de solucionar esta problemática y surgir como un aliado en el sector salud para tratar a estos chiquitos y disminuir la lista de espera".

La organización, acotó su fundadora, es una gran suma de voluntades que incluye no sólo a médicos especialistas y hospitales, sino a empresas de transporte, albergues y otros negocios con los que se forman alianzas para disminuir los costos de la atención de alta especialidad.

Mex García refirió que físicamente la fundación tiene presencia en cuatro Estados: Puebla, Ciudad de México, Yucatán y Nuevo León, sin embargo, cuentan con una red de cardiólogos en toda la República para llevar el diagnóstico de manera oportuna a los niños y referirlos a través de los programas.

"Es tanta la necesidad y pocos los espacios especializados que muchos de estos chiquitos empiezan a caer en un estado de urgencia, pero por la saturación no son atendidos de manera oportuna.

"Lo maravilloso de las cardiopatías congénitas, que no dejan de ser una enfermedad que vulnera a las familias, es que el 90 por ciento de los niños, con una sola intervención, en una etapa temprana, tienen una vida funcional".

El problema, añadió, es que, al no tener acceso a la cirugía, el corazón sufre un deterioro irreversible que los puede llevar a la muerte.

Fundación LiLo cuenta con tres programas: el primero de intervención directa en sus cuatro sedes, el otro, titulado Corazón Contento, es para el financiamiento para que el menor reciba la atención que necesita y va desde el viaje hasta los insumos médicos.

El otro brazo de la fundación es el diagnóstico temprano a través del tamizaje cardiaco en estados como Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Ciudad de México, donde se dota del equipo para realizar este estudio y detectar cardiopatías congénitas.

La atención, dijo, no es sólo para el pequeño con este mal, sino también para la familia, quien recibe apoyo psicológico y acompañamiento durante todo el proceso.

Mex García comentó que si un pequeño de Jalisco requiere del apoyo de LiLo México, pueden contactar a la fundación a través de su redes sociales o al teléfono 556-422-0547, para que se haga la valoración y se les dirija al programa adecuado. Actualmente no tienen sede en el Estado.

El año pasado, recordó, se apoyó con todos los gastos de insumos que requirió un paciente de 4 años, atendido en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Para apoyar a LiLo México se puede ser un inversionista de latidos, donde se hace una aportación mensual desde 100 pesos, o bien, apoyar con cualquier cantidad, pues cada centavo suma.

Las empresas pueden sumarse como patrocinadoras o con aportaciones mensuales desde 5 mil pesos. Entregan recibos deducibles.

La fundadora de LiLo México informó que una cirugía para corregir una cardiopatía congénita va de los 600 mil pesos hasta los 2 millones de pesos, pero con el apoyo de sus cómplices, pueden reducir estos costos hasta en un 75 por ciento.

Conózcalos

LILO MÉXICO
Fundación encargada de apoyar a niños con cardiopatías congénitas

- Página de Internet: lilomexico.org
- Facebook: LiLo México
- Instagram: fundacionlilomexico
- Correo: contacto@lilomexico.org

Dónde donar

BANCO INBURSA
Fundación Live Longer México, A.C.

- RFC: LL200715TI7
- Cuenta: 50059355044
- Clabe interbancaria 036470500593550446



Laura Patricia Mex García *Fundadora de LiLo México*

"Nacimos para brindar atención médica oportuna y especializada a niños y niñas con cardiopatías congénitas mediante programas que están diseñados para que tengan acceso a su tratamiento quirúrgico inicial y reducir así las cifras de moralidad y entregarles la mejor medicina a su corazón".

¿Son comunes las cardiopatías congénitas?

De todos los recién nacidos, del 0.8 al 2 por ciento tiene una cardiopatía congénita. Es decir, uno de cada 100 recién nacidos está afectado por una cardiopatía congénita. En México nacen aproximadamente 21 mil niños por año. De ellos, 14 mil necesitarán algún tratamiento quirúrgico en el primer año de vida.

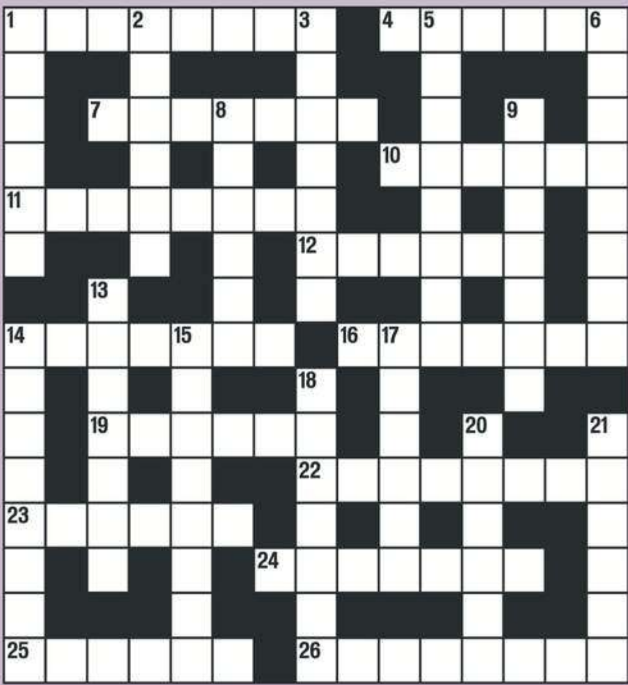
¿Cómo se originan?

El corazón de los bebés se forma durante las primeras 8 semanas de la gestación; cualquier factor genético, ambiental, infeccioso, o enfermedad materna puede alterar su desarrollo.

¿Cuáles son los síntomas más comunes?

- Color gris pálido o azul en la piel principalmente dedos y labios (cianosis).
- Respiración rápida.
- Hinchazón en las piernas, el abdomen y la zona alrededor de los ojos.
- Dificultad para respirar durante la alimentación.

crucigramadecharles



HORIZONTALES

1.- Cantidad expresada por medio de dos o más cifras.
4.- Vago, holgazán.
7.- Daño físico o moral.
10.- Grano de los cereales.
11.- Desarrollo de una yema para la formación de una rama, hoja o flor.
12.- Número que se expresa con una sola cifra.
14.- Municipio del Estado de Nuevo León.
16.- Estado de la Unión Americana (Atlanta).
19.- Mono, en general cualquier simio.
22.- Perteneciente o relativo a una región.
23.- Soldado que servía a pie o a caballo.
24.- Ser infiel a la pareja.
25.- Mover violenta y repetidamente.
26.- Caimán, especie de cocodrilo.

VERTICALES

1.- Capital de Burundi.
2.- Romper sin instrumentos cosas de poca consistencia.
3.- Tela fina y transparente, especialmente de muselina.
5.- Propio del mes de agosto.
6.- Atadura que ciñe o sujeta.
8.- Raíz de los dientes y de las muelas.
9.- Tonada popular argentina.
13.- Que es helado o muy frío.
14.- Cada uno de los órganos secretores de los humores.
15.- Parecido, semejanza.
17.- Prenda interior femenina que se usa debajo de la falda.
18.- Embutido parecido a la morcilla.
20.- Salsa de nueces.
21.- Hacer pliegues en una cosa.

SOLUCIÓN ANTERIOR



SUDOKU

Completa la cuadrícula de manera que cada línea, columna y caja de 3x3 tenga un dígito del 1 al 9 sin repetirse.

NIVEL BÁSICO

2	9	6	8			1	4	3
			4					8
	8	5					7	
5		4		2				
	3		6	1	5		9	
				8		3		5
	5					2	8	
3					6			
7	4	2			8	6	3	1

NIVEL AVANZADO

8		3			4			
6	7				2	5		
1								
2	1			8		3		
3			4		5			1
		4		3			6	5
								9
		1	8				2	3
			5			7		8



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 275/LXIII/24
EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA

SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE UNA CONSEJERA CIUDADANA, COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

ARTÍCULO PRIMERO. Se determina que se actualiza una vacante para ocupar el cargo de Consejera Ciudadana como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, por llegar a la conclusión del cargo para el que fue electo el C. José de Jesús Becerra Ramírez, de conformidad a la observancia del principio de paridad y regla de alternancia de género.
ARTICULO SEGUNDO: Se aprueba la convocatoria dirigida a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, a efecto de que presenten a esta Soberanía propuesta de candidatas para la elección de una Consejera Ciudadana, como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, por un periodo de cuatro años contados a partir del 15 quince de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, previa protesta de ley, para que ocupe la vacante que existirá con motivo de la conclusión del cargo del C. José de Jesús Becerra Ramírez.

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

En cumplimento a lo dispuesto por los artículos 35 fracción IX y 64 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 98 párrafo 1, fracción VIII, 194 y 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como 18 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco,

CONVOCA

A la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos para que presenten propuesta de candidatas para la elección de una persona que ocupará el cargo en una Consejera Ciudadana como integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; sujetándose el proceso de elección a las siguientes

BASES

PRIMERA. DE LOS CARGOS VACANTES Y PERIODO DE DURACIÓN
1. El cargo vacante es una Consejería Ciudadana que integre el pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, en sustitución del C. José de Jesús Becerra Ramírez, de conformidad al párrafo III del artículo 18 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en el cual se establece la regla de paridad y alternancia de géneros.
2. La persona electa para ocupar la Consejería Ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, durará en su cargo cuatro años improrrogables.
3. El periodo mencionado iniciará a partir del día 15 quince de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro al 14 catorce de diciembre de 2028 dos mil veintiocho, posterior a que rindan protesta de ley.
SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD
1. Para ocupar una Consejería Ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, se requiere cumplir con los requisitos señalados en los artículos 59 y 64 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y que son:

A. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser nativo del Estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país;

B. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la elección;

C. Poseer el día de la elección, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;

D. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;

E. No haber sido Gobernador, titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, jefe de departamento administrativo, Fiscal General del Estado, Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador Social del Estado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia o integrante del Consejo de la Judicatura, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa o Magistrado del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Diputado local, Presidente, Síndico o Regidor de Ayuntamiento durante el año previo al día de la elección;

F. No haber sido Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador o Diputado Federal, a menos que se separe de su encargo un año antes al día en que tenga verificativo la elección;

G. Realizar y aprobar las evaluaciones correspondientes, en los términos de esta Constitución y la ley; y en caso de aplicar para la Consejería de Juez

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, las personas aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, para acreditar los requisitos señalados en los incisos A) y B) de la Base Segunda.

b) En su caso, original de la carta de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del Estado, para completar la acreditación del requisito señalado en el inciso A) de la base anterior, si la persona aspirante no es nativa del Estado que no exceda de 30 treinta días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos.

c) Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambos lados, de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, para acreditar el requisito señalado en el inciso C) de la base anterior.

d) Original de la constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, que no exceda de 15 quince días hábiles anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso D) de la base anterior.

e) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos E) y F) de la base anterior.

f) Realizar y aprobar el examen teórico práctico de conocimientos jurídicos que se realizará en los términos previstos en la BASE QUINTA de la presente convocatoria. Para acreditar uno de los requisitos señalado en el inciso G) de la base anterior.

2. Además de los documentos anteriores, cada aspirante deberá acompañar:

a) Formulario de registro. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresojal.gob.mx un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y firmar.

b) Copia certificada de identificación oficial vigente;

c) Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP);

d) Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria;

e) Carta con firma autógrafa en la que manifieste su conformidad para hacer públicos los resultados de todas y cada una de las evaluaciones que, en su caso presente con motivo de la presente convocatoria, incluidas las realizadas por el Comité de Participación Social;

f) Síntesis curricular en versión pública, elaborada siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresojal.gob.mx un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y presentar sin firma o antefirma. Solo serán publicadas las síntesis curriculares que cumplan estos requisitos;

g) Currículum, en el que además de los datos generales, señale un número telefónico y un correo electrónico y se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y académica; y

h) Un plan de trabajo a manera de ensayo de autoría inédito, en relación con la eficacia en la impartición de justicia en nuestro estado. (Fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado de 1.5), con una extensión mínima de 10 y no más de 20 cuartillas.

3. Adicionalmente, las aspirantes deberán acompañar:

a) Una unidad de almacenamiento electrónico de datos ya sea CD, DVD, memoria USB o algún otro similar, que contengan los archivos electrónicos digitalizados de forma individual. Se deberá identificar el archivo con el nombre e inciso del documento que corresponde conforme a la presente convocatoria desagregados, en estricto orden de acuerdo con la documentación solicitada en los puntos 1 y 2 de esta base, en formato PDF o alguno otro no editable.

b) Una unidad de almacenamiento electrónico de datos USB, que contengan archivos electrónicos digitalizados de forma individual, Se deberá identificar el archivo con el nombre e inciso del documento que corresponde conforme a la presente convocatoria desagregados, en estricto orden de acuerdo con la documentación solicitada en los incisos g) y h) punto 2 de esta base en archivo PDF o alguno otro no editable. Para ser entregada al Comité de Participación Social identificada para tal fin, para los efectos legales de su intervención en el proceso.

4. Todos los avisos, citaciones, y la información relativa y derivada de la presente convocatoria se harán en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado dirección: www.congresojal.gob.mx, en adelante sitio oficial del Congreso, se publicará con efectos de notificación para las personas aspirantes y público en general y deberán permanecer por lo menos hasta la conclusión del proceso.
El correo electrónico proporcionado en el formulario de registro, así como currículum vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones de carácter personal que se instruyan con motivo de la presente convocatoria mismas que deberán ser acusadas de recibido de forma inmediata a su recepción, en el entendido de que las personas aspirantes que no lo hagan dentro de las veinticuatro horas posteriores a su envío, se darán por debidamente notificadas. Razones por las cuales, el correo proporcionado, no podrá ser cambiado durante el proceso.
5. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por las personas aspirantes.
6. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos obligados todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

CUARTA. LUGAR, DÍA Y HORA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES
1. Las personas aspirantes deben presentar la documentación y las unidades de almacenamiento electrónico señalados en la base anterior, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2024.

2. Al recibir la documentación se detallarán los documentos recibidos en original, copia certificada o copia simple; así como el tipo y la unidad de almacenamiento electrónico de datos, entregados. A la persona aspirante se le entregará su constancia de registro con acuse de recibo de la documentación presentada.

Personal adscrito al Órgano Técnico de la Comisión de Seguridad y Justicia, podrá verificar aleatoriamente el contenido de las unidades de almacenamiento electrónico para compulsar su contenido con los documentos entregados físicamente.

3. El Secretario General del Congreso deberá elaborar la lista con los nombres de las personas registradas, en orden cronológico del registro y deberá publicarla en el *sitio oficial del Congreso*, a más tardar a las 18:00 horas del día del cierre del registro.

4. El Secretario General del Congreso, deberá remitir a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, la lista con los nombres y los expedientes originales completos de las personas aspirantes, incluidas las unidades de almacenamiento electrónico de datos, a más tardar el día hábil siguiente al cierre del registro.

5. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia enviará a la Secretaría General, para su publicación en el *sitio oficial del Congreso,* el día 15 de agosto de 2024, las versiones públicas de las síntesis curriculares que las personas aspirantes hayan entregado con ese propósito.

6. La Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, con el apoyo de la Secretaría General del Congreso, remitirá al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el día 15 de agosto de 2024, la unidad de almacenamiento electrónico entregada para tal fin por cada una de las personas aspirantes para los efectos legales de su intervención.

7. En el mismo plazo señalado en el punto anterior, la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia pondrá a disposición, para su consulta, los archivos digitales de la unidad de almacenamiento electrónico de datos entregadas por los aspirantes, a:

a) Cada uno de los vocales y secretario de la Comisión; y a

b) Cada una de las Presidentas y Presidentes de los Grupos y Representaciones Parlamentarias.

QUINTA. DEL EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS

1. La Comisión de Seguridad y Justicia, solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para el diseño, elaboración, aplicación y calificación del Examen de conocimientos teórico práctico. El objeto de dicho examen es identificar qué aspirantes cuentan con conocimientos teóricos y prácticos que les permitan desempeñarse como Consejero o Consejera, por lo que el contenido de las preguntas está orientado a evaluar el conocimiento que tienen las personas aspirantes, respecto a las materias propias del ámbito de su competencia y su habilidad para la solución de problemas en situaciones particulares y concretas.

2. **Fecha, horario de aplicación y publicación de resultados**. La aplicación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el cual se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2024 a partir de las 16:00 horas, en el Patio Constituyentes del Palacio Legislativo del Congreso del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100. Contarán con un tiempo máximo de resolución de 4 cuatro horas. La presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia publicará los resultados obtenidos por cada persona aspirante a más tardar el día 23 de agosto de 2024.

La aplicación del examen de conocimientos se realizará a través de la modalidad de "Examen Presencial", por escrito y previa identificación de la sustentante.

Si durante la aplicación del examen se advierte por parte del personal del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), alguna violación a las reglas para la práctica de la evaluación de parte de alguna sustentante que amerite alguna sanción, lo hará del conocimiento de la Comisión de Seguridad y Justicia en ese mismo momento.

La Comisión de Seguridad y Justicia será la instancia facultada para determinar la descalificación de la persona.

Una vez realizado el examen, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), llevará a cabo la revisión final de los resultados obtenidos en los exámenes.

Todo aquel aspirante que solicite la revisión del resultado obtenido en su examen, deberá hacerlo a más tardar, hasta el día siguiente de la publicación de los resultados, al correo electrónico tomas.vazquez@congresojal.gob.mx, con copia para francisco.alvarez@congresojal.gob.mx

Al día siguiente de la publicación de los resultados del examen de conocimientos, el Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, enviará vía correo electrónico al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), las solicitudes de revisión, para que efectúe la o las revisiones correspondientes y, una vez realizadas, emitirá un informe del resultado de éstas, por cada uno de los sustentantes, para que posteriormente el Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, les notifique individualmente, a través del mismo correo electrónico de cada sustentante que haya presentado la solicitud de revisión. En caso afirmativo, el Órgano Técnico de la Comisión se abstendrá de realizar el dictamen con la lista de elegibles hasta en tanto no sean resueltas las solicitudes de revisión. En caso contrario o habiéndose presentado éstas y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ya resolvió sobre las revisiones, se procederá a realizar el dictamen de referencia tomando en consideración las modificaciones en las calificaciones de las personas aspirantes, en caso de que esto ocurra.

3. Contenido sobre el que versarán los exámenes
En cuanto a su estructura, el examen será de conocimientos jurídicos, y comprenderá las áreas de estudio definidas en la "Guía para los sustentantes" que se publicará en *el Sitio Oficial del Congreso* el día 09 de agosto de 2024, el cual tendrá una ponderación en la calificación de 100 puntos.

SEXTA. PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES
1. Los organismos privados y de la sociedad civil interesados en participar en el proceso de seguimiento y vigilancia del proceso de elección señalado en esta convocatoria, deberán solicitar su registro, a la Comisión de Seguridad y Justicia de la siguiente manera:

a) Presentar una solicitud de registro como organismo observador por conducto de su presidente o representante legítimo, con los documentos indicados en la solicitud, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria para el registro de aspirantes. La solicitud de registro se publicará en el *sitio web del Congreso* en la fecha en que se publique la convocatoria.

El Secretario General del Congreso, remitirá las solicitudes de registro, dentro de las 48 horas siguientes a la conclusión de este a la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia.

b) Revisada la solicitud, la Comisión de Seguridad y Justicia deberá publicar a más tardar en un plazo igual al de su entrega, el listado de organizaciones acreditadas que hará las veces de acreditación suficiente para que, sin intervenir en el proceso, puedan dar cuenta de este.

c) Los observadores acreditados podrán formular por escrito las observaciones que consideren pertinentes ante dicha comisión, hasta 24 horas antes de que ésta apruebe el dictamen de elegibilidad correspondiente, para que se acompañe como anexo.

SÉPTIMA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES
1. La Comisión de Seguridad y Justicia entrevistará individualmente a todas las personas aspirantes registradas, para ello, acudirán el día 21 de agosto de 2024 a partir de las 10:00 horas, al salón "Legisladoras Jaliscienses" en el domicilio del Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100. Todas las entrevistas serán videograbadas y transmitidas en tiempo real a través del canal parlamento.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante, conforme al folio de recepción documental para lo cual, las personas aspirantes deberán estar presente por lo menos 15 minutos antes de su intervención.

Conforme a lo anterior, publicará en el *sitio oficial de internet del Congreso*, por lo menos 24 veinticuatro horas antes del inicio del periodo de entrevistas, un listado que establecerá el día y hora en que serán entrevistadas las personas aspirantes. La publicación de esta lista surtirá efectos de notificación para las personas aspirantes y publicidad al público en general.

3. Cada una de las personas aspirantes intervendrá durante un tiempo máximo de cinco minutos, con el objetivo de que expongan brevemente su ensayo, las razones y su idoneidad para el cargo, asimismo para que respondan las preguntas de las y los Diputados e integrantes del Comité de Participación Social en su caso.

4. A las entrevistas podrán asistir las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura que no formen parte de la Comisión y será invitada una o un representante del Comité de Participación Social, quienes podrán hacer preguntas a las personas aspirantes.

OCTAVA. OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1. A partir de la información proporcionada por la Comisión de Seguridad y Justicia respecto de cada una de las personas aspirantes, en las respectivas unidades de almacenamiento electrónico de datos con la documentación entregada por cada aspirante, el Comité de Participación Social dispondrá de un plazo de 08 días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente a su recepción, para que practique las evaluaciones de los curriculum de cada participante y elaborar un informe con sus opiniones técnicas de idoneidad de cada una de las personas aspirantes registradas en la presente convocatoria, conforme a los criterios que deberán hacer públicos previamente en su sitio oficial de internet *http://cpsjalisco.org/*. El informe deberá remitirse al Congreso del Estado de Jalisco por conducto del Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia.

2. El informe con las opiniones técnicas del Comité de Participación Social se anexará al dictamen de elegibilidad emitido por la Comisión.

NOVENA. FECHA LÍMITE PARA REALIZAR LA ELECCIÓN

La fecha límite para que el Pleno del H. Congreso del Estado de Jalisco lleve a cabo la elección de quienes ocupen el cargo es a más tardar el día 15 de septiembre de 2024.

DÉCIMA. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN
1. La comisión de Seguridad y Justicia debe emitir el dictamen de acuerdo legislativo que proponga a cinco candidatas elegibles para cada cargo, en la que se incluirán únicamente a aquellas personas aspirantes que:

a) Acrediten los requisitos que establece la Constitución Política del Estado con los documentos o medios comprobatorios requeridos en la convocatoria;

b) Las cinco personas aspirantes que obtengan la mejor calificación en el examen teórico práctico. En caso de empate en las posiciones, accederán las personas aspirantes que se encuentren en este supuesto; y

Se anexará el informe emitido por el Comité de Participación Social y los informes de los observadores ciudadanos en su caso.

2. La Asamblea del Congreso del Estado, debe aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3. Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir al titular de una Consejería por el voto de cuando menos las dos terceras partes de las y los diputados integrantes de la legislatura, en votación por cedula, dentro de los treinta días naturales siguientes de presentado el dictamen a la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

4. La presidencia de la Mesa Directiva debe precisar antes de la votación por cédula correspondiente a cuál vacante corresponde la elección que se efectuará, identificándola con el nombre del titular de la Consejería que anteriormente la ocupaba.

5. El Congreso del Estado elige con libertad soberana a cada titular de una Consejería, en igualdad de circunstancias, preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezca por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica.

Las y los diputados emitirán su voto libre y secreto, en cualquier sentido de los que prevea la ley, sin que su voto esté condicionado por lo señalado en el párrafo anterior.

6. La persona que resulte electa deberá rendir la protesta de ley ante la Asamblea del Congreso del Estado.

DÉCIMA PRIMERA. CASOS EN QUE SE TENDRÁ POR DESIERTA LA CONVOCATORIA Y SE EMITIRÁ UNA NUEVA

1. Si la presidencia de la Mesa Directiva en sesión de la Asamblea declara desierta la convocatoria de conformidad con lo establecido en la Constitución, se le solicita a la comisión competente que presente un nuevo proyecto de convocatoria.

2. Se declarará desierta la convocatoria cuando:

a) No se elija al titular de la Consejería dentro del plazo de los treinta días de aprobado el dictamen de elegibilidad, o

b) Después de tres votaciones ninguna persona candidata alcance la mayoría requerida, debiendo mediar al menos cinco días naturales entre cada votación, pero siempre dentro del plazo anterior.

3. Las personas aspirantes que participaron en la convocatoria declarada desierta pueden registrarse en la nueva convocatoria sin necesidad de volver a presentar la documentación requerida salvo aquellos documentos que ya no se encuentren vigentes y en su caso deben manifestar expresamente que desean quedarse con la calificación obtenida en el examen teórico práctico, entendiéndose que en caso de no manifestarlo deben volver a acreditar el examen.

DÉCIMA SEGUNDA. ASUNTOS NO PREVISTOS
1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria relativos a cuestiones procedimentales serán resueltos por la Comisión de Seguridad y Justicia mediante acuerdo interno, siempre que no contravengan la ley; y los logísticos por el presidente de la Comisión, con el apoyo de la Secretaría General del Congreso.

ARTÍCULO TERCERO. Se ordena la publicación de la convocatoria y los artículos PRIMERO, SEGUNDO del presente dictamen en:

1. El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión;

2. Dos diarios de circulación estatal, por una sola ocasión.

3. El sitio oficial de internet del Congreso del Estado, durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO CUARTO. Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO. Notifíquese por oficio al Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para los efectos legales a que haya lugar.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO,
19 DE JULIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE

CLAUDIA MURGUÍA TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

ANGELA GÓMEZ PONCE

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA MARGARITA
GIADANS VALENZUELA

Fallo de Microsoft deja varados a usuarios en el aeropuerto

Afecta vacaciones y visitas

Interponen viajeros quejas ante Profeco; señalan hay falta de soluciones

ROBERTO JIMÉNEZ

Desde viajes para cuidar a los padres hasta vacaciones planeadas desde hace tres meses fueron las afectaciones para algunos usuarios por los problemas que presentó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, debido a la actualización del Software de CrowdsTrike desde la madrugada del 19 de julio.

MAL COMIENZO

Edith, una usuaria que viene desde la Ciudad de México y tuvo que hacer escala en Guadalajara, viene acompañada de sus dos primas y un bebé de brazos; quedaron varadas en el aeropuerto debido a los fallos en el sistema que se presentó durante el trascurso del día y la madrugada.

Explicó que la aerolínea Viva Aerobus no les ofreció alguna solución que les fuera conveniente, dejándoles como único escape esperar hasta el martes para acomodar un vuelo a Chicago, pues se supone éste era su viaje de vacaciones.

"Nosotros venimos de la Ciudad de México, nos levantamos a las 4 de la mañana para ir al aeropuerto Felipe Ángeles, pero hemos tenido una mala experiencia; el caos de hoy empezó desde las 4 y aquí (en Guadalajara) tenemos desde las 11", explicó Edith.

"Nos cancelaron nuestros vuelos para Chicago. Fuimos con la Profeco para tratar de resolver, nosotros entendemos que el sistema se cayó, pero también tienen que entender que queremos llegar a nuestras casas".

La usuaria comenta que la aerolínea no les brindó ayuda hasta el momento que interpusieron una queja ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), pues lo que se supone era la única opción de cambio de vuelo —el martes a las cinco de la tarde— dejó de serlo luego que se abrió la opción para el mismo viernes (19 de julio) a las 19:15 horas.

Sin embargo, externaron que tajantemente les advirtieron que no podían moverse del aeropuerto, pues si algo cambiaba en las pantallas o anunciaban por las bocinas alguna información referente a su vuelo y ellas no estaban atentas, la aerolínea no se haría responsable de absolutamente nada.

EMERGENCIA FAMILIAR

Otra persona que compartió su caso fue Javier Romero, quien explicó era urgente estar en Chicago el día de ayer, pues debía acudir a cuidar a sus padres, mismos que se encontraban delicados de salud, sin embargo su vuelo fue cancelado y la aerolínea sólo le estaba permitiendo cambiar su vuelo para el domingo.

"Tengo que esperarme y tocar puertas de nuevo a donde me hospedé, pero pues no puedo hacer nada.

"Me ofrecieron la opción de reembolso, pero sólo encontré un vuelo para esta noche y me cuesta 980 dólares, es una locura, ¡y con dos paradas!, para salir esta noche; por ese precio no lo vale".

SIN ATENCIONES

Un grupo de adultos mayores que viajaban a Los Ángeles y se encontraban en el aeropuerto desde las 7 de la mañana, mencionaron que hasta el domingo les darían el cambio de vuelo, sin embargo, tenían que mantenerse en la fila pues si algo cambiaba, sus vuelos no serían modificados o reembolsados.

"Nos dicen que hablemos al call center después de mediodía y a ver si nos dan un reembolso, pero no queremos reembolso, queremos que nos acomoden en otro vuelo", explicó Sergio Sotelo, quien esperaba en la fila junto con un grupo de adultos mayores.

"Nosotros venimos de Aguascalientes, ¿quiénes nos van a pagar los gastos de hotel, las comidas? Somos 7 personas", agregó.

Sotelo compartió su frustración del actuar del aeropuerto al no brindar ayuda ante estas situaciones, mencionando que si bien ya existe dentro del aeropuerto un hotel y hay personas que les están dando días de espera, no pueden hacer un acuerdo con el mismo para apoyar a los cientos de usuarios que están viéndose retrasados por una situación que los está rebasando.

Otra persona de la misma fila comentó que, para las 9 de la mañana, si preguntaban algo eran ignorados, por lo que sentían que ya no tenían ni voz ni voto en lo que les estaba pasando.

"No nos dicen nadie, aquí todos se echan la bolita; nos dijeron 'habla con un supervisor', lo hicimos y nos dijo lo mismo, que podíamos hablar a ver si nos daban una solución. Ahorita ya no nos hacen caso, ahora salió una señorita y completamente me ignoró y cuando me acerque a otra, me dice 'ya les dijimos y no hay otra solución'", explicó Raquel Padilla.

"No tenemos derecho ni a nuestra voz y no nomás soy yo, somos todos los que estamos aquí y no somos poquitos, somos cientos y sólo son estas dos líneas", agregó.

También comentó que para ahorrar dinero compró su vuelo desde hace 3 meses, por lo cual su reembolso, en caso de querer aceptar dicho trato, no le permitiría comprar otro vuelo para esa misma noche; comenta que en otras aerolíneas el precio estaba arriba de 800 dólares, lo que equivale al cambio actual a 14 mil 451 pesos.

La caída de Microsoft, según su página oficial, inició con problemas desde ayer y hasta las 19:00 horas, lo que afectó a múltiples sectores, entre ellos, bancos y aeropuertos.



Ismael Ramírez

▮ A los usuarios les dijeron que estuvieran atentos a las pantallas por si había algún cambio.


Roberto Jiménez



Ismael Ramírez



Roberto Jiménez


Roberto Jiménez


Ismael Ramírez

▮ La queja general fue que las aerolíneas les dijeron que se quedaran en el aeropuerto o no se harían responsables si perdían el vuelo.

Descarta Gobierno afectación en sus servicios

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo de Jalisco informó que los servicios informáticos estatales no sufrieron ninguna afectación y siempre funcionaron con normalidad, pese a los problemas que se registraron a nivel mundial debido a la actualización del software de CrowdStrike, los cuales provocaron cancelaciones y retrasos de vuelos en terminales aéreas de todo el mundo, así como la caída de sistemas en bancos e incluso de medios de comunicación.

"A pesar de la reciente actualización del software de CrowdStrike y el reporte de interrupciones significativas en sistemas Windows a nivel mundial, los servicios del Gobierno de Jalisco no han sido interrumpidos y funcionan con normalidad", informó el Gobierno del Estado ayer a las 10:00 horas.

La Secretaría de Administración informó que cuenta con 156 sistemas en Windows Server, sin embargo, ninguno cuenta con el servicio de CrowdStrike, lo que permitió al Gobierno estatal operar sin ninguna complicación.

Vivía maltrato, pero la rescata Zapopan

FERNANDA CARAPIA

A sus 5 años, una yegua ya sabía lo que era el maltrato, pero su "tortura" terminó, ya que, tras una denuncia ciudadana, la Dirección de Protección Animal de Zapopan la rescató.

El equino estaba en un domicilio particular de la Colonia Las Agujas; a su llegada, el personal de la dependencia se percató de las condiciones en las que se encontraba.

"Le ofrecimos alimento y agua al animal que vimos que estaba en muy malas condiciones (...) Se pudo sacar del predio y traerla a las instalaciones para su pronta atención médica, que es necesaria", agregó Yamile Loffte, titular de la dependencia.

El rescate se hizo después de que se acudió a la Fiscalía General del Estado de Jalisco a presentar la denuncia correspondiente por maltrato animal.

Los trabajadores de la Dirección de Protección Animal fueron testigos de que la yegua estaba en un lugar donde había dos animales muertos.

"Junto con ella había dos animales muertos: dos potrillos; uno de alrededor de un año y otro al que acababa de parir hace unos días, el cual, con lo débil que estaba, no pudo sacar de la placenta. El animal se asfixió y murió en el lugar", confirmó.

Tras la revisión médica, se determinó que la yegua está estable, sin embargo, presenta bajo peso, por lo que permanece en observación y alimentación especial para lograr su recuperación y adaptación.

Mientras se determina el destino del animal, la Dirección de Protección Animal en Villa Fantasía seguirá ofreciendo atención especializada a la yegua.


Cortesía

▮ La yegua pesaba alrededor de 100 kilos debajo del promedio.


La columna de gasolina se levantó cerca de viviendas.


Rescatistas ayudaron a los vecinos durante la evacuación.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

SÁBADO 20 / JUL. / 2024 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Para reportar riesgos por las lluvias en Zapopan puede llamar a la Dirección de Protección Civil al 333-818-2203.

Evacuan a 207 habitantes ante riesgo por nube de gasolina

PROVOCA HUACHICOL FUGA Y AMENAZA

Detectan tomas clandestinas tras emergencia en la localidad de La Mezquitera, Zapotlanejo

Alarma a vecinos olor a gasolina

TANIA CASILLAS

En su cuarto, María Claudia Ramírez Rodríguez duerme con la ventana abierta. A veces siente la brisa de la lluvia y se levanta a cerrarla, pero ayer, en vez de rocío, lo que percibió fue combustible.

"Se sentía la brisa como de la gasolina y fue de la manera que yo me di cuenta, de hecho creí que estaba lloviendo cuando sentí eso", explicó.

Su casa está a 30 metros del ducto de Pemex que presentó la fuga de ayer. Los vecinos de esa privada siempre han sabido dónde están los tubos, pero nunca habían sido afectados por derrames.

"Eran como las 5:30 de la mañana cuando empezamos a escuchar a la gente de espaldas de donde vivo, decían: 'sálganse, sálganse porque huele a gasolina'", relató María Claudia.

Ella tiene bajo su cuidado a su mamá, su abuelita y sus hijos, así que se aseguró de que estuvieran bien.

"Lo que hice fue sacar a mis niños y a mi abuelita para que no estuvieran percibiendo el olor, de hecho, yo todavía siento en la garganta el sabor a la gasolina", lamentó la habitante de La Mezquitera.

Ella y su familia se fueron al poblado de San Antonio con una hermana.

"Nosotros salimos rumbo hacia Zapotlanejo, que fue lo que se nos hizo más viable, pero como tengo una hermana que está embarazada y tiene unas cabañitas para el lado de San Antonio, decidimos irnos hacia San Antonio", explicó María Claudia.


Personal de Pemex, bomberos y policías atendieron la situación.

Después de desayunar, regresó para saber el estatus de la fuga y preguntar cuándo podía volver a casa. Se quedó en el restaurante de un compadre suyo, a esperar noticias.

En 30 años, María Claudia no había vivido una situación similar, aunque estuvo en vigilancia por la fuga que ocurrió el 9 de febrero en Tololotlán, Tonalá, en una zona cercana.

Como ella, algunas personas se fueron con familiares hasta que fue seguro regresar; otros acudieron a los albergues que habilitó el Municipio, pero hubo habitantes que buscaron cómo volver a sus hogares, pese a que la entrada por carretera estaba bloqueada por policías estatales y viales.

Para lograrlo, caminaron por brechas hasta llegar a sus viviendas.

"Se tienen que desalojar a las personas que se han metido por otros lugares alternos, que corren riesgo. A lo mejor (están preocupados por) sus mascotas, sus pertenencias, pero decirles que estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo por salvaguardar su integridad y hay que hacer caso a las indicaciones", pidió el Alcalde de Zapotlanejo, Gonzalo Álvarez.


En la zona, el paso por carretera fue cerrado.

El Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Víctor Hugo Roldán Guerrero, lamentó que las personas se pusieran en riesgo e incluso consideró pedir a la Guardia Nacional que ayudara a evacuar las viviendas.

Al final no fue necesario, ya que la emergencia fue controlada y se permitió a los vecinos regresar a sus hogares a las 18:15 horas.


Martín Alberto Manrique Herrera ayudó a una familia a salir de la zona de riesgo.

'Yo tomé a la niña, la cargué y la cubrí'

TANIA CASILLAS

Al sentirse mareada con el olor a gasolina, mientras cargaba a su nieta, una mujer que se alejaba de la nube de combustible vio la salvación en un bombero y le dio en brazos a la niña de 10 meses.

Martín Alberto Manrique Herrera, elemento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, llegó junto con sus compañeros aproximadamente a las 6:00 horas de ayer a La Mezquitera.

Los rescatistas comenzaron a gritar y a tocar puertas para advertir a los pobladores del riesgo.

"Estábamos evacuando muchas casas cercanas a la fuga y de repente cambió la dirección del viento, se empezó a dispersar la fuga a unas viviendas donde no había alcanzado la nube, entonces fue que acudimos", relató.

La gasolina envolvió, como si fuera neblina, la casa en la que estaban dos adultos mayores y sus nietos de 9 años y 10 meses; todos tuvieron que salir de prisa por el peligro que representaba la fuga en el ducto Salamanca-Guadalajara, derivada del robo de hidrocarburo.

"La abuelita me da de sus brazos a su bebé para poder sacarla del riesgo. A ella se le dificultaba respirar, entonces le dije que humedeciera un trapo para que pudiera respirar y no le llegara tanto el olor a hidrocarburo, entonces yo tomé a la niña, la cargué y la cubrí con una frazada", explicó el bombero con 21 años de experiencia.

Todos salieron bien, aunque los adultos mayores estaban mareados. La menor conservó el buen humor y no lloró cuando el rescatista desconocido la abrazó.

Aproximadamente a 400 metros de distancia de la fuga, Martín Alberto regresó a la pequeña a su abuelita y recibió su agradecimiento.

"Es una bonita experiencia poder ayudar. Quedo con una satisfacción", aseguró.

Aunque su turno terminaba a las 7:00 horas, el bombero permaneció de guardia durante el día hasta que le confirmaron que la fuga estaba controlada.


Las autoridades reportaron sellada la fuga.

Repiten criminales emergencia en Jalisco

GABRIELA ALEGRÍA

Una fuga en un ducto de Pemex, el derrame de combustible y la evacuación de ciudadanos... por segunda vez en el año el robo de hidrocarburos desató una emergencia en Jalisco.

Esta vez ocurrió en la localidad de La Mezquitera, en Zapotlanejo, a una distancia de aproximadamente 4.6 kilómetros del poblado de Tololotlán, en Tonalá, donde se registró un percance similar el 9 de febrero.

Además de la proximidad, ambos accidentes ocurrieron antes del amanecer y derivaron de la "ordeña" de ductos, una actividad criminal que ha presentado un crecimiento alarmante en el Estado.

MURAL publicó el 11 de julio que los piquetes a ductos de Pemex en Jalisco se dispararon en un 305 por ciento, al pasar de 613 en 2022 a 2 mil 482 en 2023, de acuerdo con las cifras más recientes de la empresa petrolera.

Además, la Entidad tiene a tres municipios en el top 10 de las localidades con mayor cantidad de tomas clandestinas en el País.

Tototlán lideró la estadística con 181 tomas, mientras que Atotonilco El Alto ocupó el quinto sitio con 111. Zapotlanejo, donde ocurrió la emergencia de ayer, se situó en el octavo lugar al sumar 80 tomas.

De 2019 a 2023, Pemex contabilizó en todo el País 64 mil 32 piquetes en su sistema de distribución, la cifra más alta en la historia de la empresa y muy distante de los 28 mil 688 registrados entre 2013 y 2017.


El vehículo cayó a un socavón en Lomas de Guevara.

Deja siete lesionados accidente de camión

TANIA CASILLAS

Cuando circulaba por la Colonia Lomas de Guevara, en Guadalajara, el chofer de un camión de la Ruta 622 cayó en un socavón; el accidente dejó lesionados a siete pasajeros.

Los heridos son tres hombres y cuatro mujeres, quienes fueron trasladados en estado regular a las instalaciones de la Cruz Verde.

El percance se registró alrededor de las 6:50 horas. La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara recibió un llamado de auxilio y envió personal al sitio.

"Es un camión normal que cae a un socavón o una zanja que se encuentra aquí en el lugar", explicó el primer oficial de la dependencia tapatía, Moisés Escalante.

El vehículo quedó atorado en una reparación que está haciendo el SIAPA en el carril lateral de la Avenida Adolfo López Mateos, entre Justo Sierra y Eulogio Parra.

Los pasajeros sufrieron contusiones por la sacudida del vehículo y uno de ellos se cayó.

"Derivado del incidente en la persona cae del asiento hacia el suelo solamente y se hace su extracción de forma ordinaria", abundó Escalante.

Los pasajeros fueron revisados por paramédicos y también llegó la compañía de seguros del camión.

Por tratarse de un accidente con personas lesionadas, las autoridades solicitaron la intervención de un agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir la situación legal del chofer.


Paramédicos de la Cruz Verde atendieron a los heridos.

Le imponen 186 años de prisión por el multihomicidio

Masacre en Arcos: condenan a asesino

Formaba parte de La Resistencia, grupo que rivalizó con el CJNG

MURAL / STAFF

A 13 años de que integrantes de La Resistencia dejaron los cuerpos de 26 personas al pie de los Arcos del Milenio, uno de los involucrados fue condenado.

Se trata de Pablo "P", a quien le acreditaron 186 años 8 meses de prisión, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La averiguación estableció que el 24 de noviembre de 2011 varias personas fueron asesinadas y que sus cuerpos fueron dejados en tres camionetas en el nodo de Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Las autoridades establecieron después la identidad de varios de los involucrados, entre ellos Pablo "P" o Ramón "P", como también se hacía llamar, y solicitaron órdenes de aprehensión en su contra.

El sujeto fue capturado y el juez lo encontró responsable por homicidio calificado, en su modalidad de premeditación, alevosía y ventaja.

Los 186 años de cárcel que le impusieron al acusado, sin embargo, exceden la pena de prisión máxima que alguien puede recibir en Jalisco y que, según el Código Penal del Estado, es de 50 años, lo que al final tendrá que prevalecer.

Pablo también fue sentenciado a pagar 215 mil pesos por concepto de reparación del daño a los deudos de cada una de las víctimas.


El multihomicidio ocurrió el 24 de noviembre de 2011.


Las víctimas fueron abandonadas en tres vehículos.

La Fiscalía no especificó si el acusado mató a las 26 personas, aunque podría tratarse del mismo sujeto que hace meses fue condenado a 43 años de prisión por el secuestro de un trabajador del Mercado de Abastos, y que también fue ligado al mismo grupo delictivo y a la matanza de 2011.

Dicho sujeto fue relacionado por la extinta Procuraduría General de Justicia con 14 secuestros y 50 homicidios, incluyendo el asesinato de 7 de las 26 víctimas de los Arcos, algunas de las cuales fueron marcadas con las palabras "Resistencia" y "Milenio". No hay, además, registros públicos sobre homónimos en el caso.

El crimen que traspasó las fronteras fue resultado de la incipiente disputa de ex miembros del Cártel del Milenio que, para entonces, ya se había dividido en dos: el Cártel de Jalisco Nueva Generación y La Resistencia.

Ramiro Pozos González, "El Molca", fundador de este último grupo delictivo, contó tras su captura que la organización quería mantener el control y nombre del Cártel del Milenio ante la supuesta traición de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", y otros miembros como Érick Valencia, "El 85".

Por la masacre fueron capturados en su momento 16 integrantes de La Resistencia, entre ellos uno de los líderes y presunto autor intelectual de la matanza, Francisco Daniel Yeme Gómez, "El Pacorro".

Él fue condenado en 2022 a 50 años de prisión por el secuestro y asesinato de un carnicero de El Colli, Zapopan, registrado en 2011.

Los señalados aseguraron que la masacre de los Arcos se había planeado para enviar un mensaje a sus rivales, en venganza por un crimen similar perpetrado en Veracruz.



Sufren colisión

La pasajera de un automóvil resultó herida de gravedad y fue llevada a una Cruz Verde tras un choque ocurrido la mañana de ayer en la Colonia Rinconada del Bosque, en Zapopan. El vehículo en el que viajaba fue impactado por otro en la Avenida Vallarta.



Cae por abuso infantil

MURAL / STAFF

Tras ser denunciado por el abuso sexual que sufrieron dos niñas, un hombre fue aprehendido y tendrá que enfrentar un proceso desde la prisión.

El imputado es José Luis "C", quien era vecino de las víctimas.

La Fiscalía del Estado informó ayer que el sujeto fue señalado por agredir a las menores en reiteradas ocasiones, en su domicilio ubicado en la localidad de San Lorenzo de Atzqueltán, Municipio de Villa Guerrero.

Uno de los ataques se dio el 25 de octubre de 2023, cuando las víctimas acudieron con él a pedirle algunos alimentos, a petición de su mamá.

Luego de la denuncia, José Luis fue detenido e imputado por abuso sexual infantil y corrupción de menores.

Los datos de prueba presentados en su contra por un agente del Ministerio Público fueron suficientes para que un juez de Control abriera un proceso penal y le dictara prisión preventiva, mientras la investigación continúa.

Asesinan a tres en la metrópoli



Un hombre fue atacado a tiros en Villas de la Hacienda.

Dos de las víctimas fueron baleadas en distintos sitios de Tlajomulco

MURAL / STAFF

Con menos de una hora de diferencia, dos hombres fueron asesinados ayer en distintos puntos de Tlajomulco; además, otra persona fue privada de la vida en Zapopan.

Las autoridades se enteraron del caso más reciente cerca de las 14:15 horas, cuando les avisaron que una persona había sido baleada en la Prolongación Hacienda Juchipila, en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco.

El crimen fue confirmado poco después entre Hacienda del Casco y El Pozo.

La víctima fue un hombre de alrededor de 30 años, quien estaba cerca de la capilla Santa Teresa de los Andes. Autoridades lo encontraron con impactos de bala principalmente en el tórax.

El hombre, de tez morena y de complexión regular, no traía calzado ni identificaciones, y tenía alrededor de la muñeca derecha lo que aparentaba ser la camisa.

Las autoridades registraron que tenía tatuajes en ambos antebrazos, incluyendo un árbol y una imagen religiosa.

El segundo caso sucedió poco antes de las 13:50 horas, en el mismo Municipio.

La víctima fue hallada con impactos de bala en Villa Roma 183-B, cerca del cruce con Villa Bolonia, en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, una de las colonias más violentas de la zona metropolitana.

El hombre, de entre 30 a 35 años, fue agredido por sujetos que supuestamente escaparon en una camioneta Hyundai Tucson blanca.

Las autoridades no tuvieron datos significativos sobre ellos, aunque pudieron obtener la matrícula del vehículo.

Por la mañana, además, se descubrió el asesinato de un hombre al que le fracturaron la cabeza a golpes en el Colli Urbano, Zapopan.

En otro hecho, la Fiscalía del Estado investiga la muerte de una mujer de 84 años que fue encontrada en estado de descomposición en un domicilio de La Paz y Argentina, en la Colonia Americana, Guadalajara.

EDICTO

Al margen de un sello que dice, CONSEJO DE LA JUDICATURA, PODER JUDICIAL ESTADO DE JALISCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO NOVENO PARTIDO JUDICIAL. CÍTENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO BIENES INTESTAMENTARIO A BIENES MARÍA CONCEPCIÓN MARQUEZ GONZÁLEZ PRÉSENTESE DEDUCIRLOS DENTRO TERMINO TREINTA DÍAS HÁBILES. EXP. 229/2024. JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
MAYO 24/2024
LA SECRETARIO
LIC. KARLA VENEGAS HERRERA.

EDICTO

Al margen de un sello que dice, CONSEJO DE LA JUDICATURA, PODER JUDICIAL ESTADO DE JALISCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Noveno Partido Judicial, Juzgado de Primera Instancia Civil de Zacoalco de Torres Jalisco. Cítese quienes créanse derecho INTESTADO bienes JAVIER DEOJUAN CUEVAS, presentarse deducir y justificar derechos termino 30 días.-
Exp. 127/2024.
Zacoalco de Torres, Jalisco,
30 de mayo de 2024.
C. SECRETARIO
EDGAR ARTURO JIMENEZ SOZSA
ABOGADO

EDICTO

Al margen de un sello que dice, CONSEJO DE LA JUDICATURA, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, PRIMER PARTIDO JUDICIAL.
Cítese quienes créanse derechos INTESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ CEJA MÉNDEZ, dedúzcanlos dentro de 30 días hábiles, expediente 230/2019.
ZAPOPAN, JALISCO, 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DIEGO GILBERTO MEDINA MORA

Emma Corrin será la villana que ponga en jaque al dúo.

"Wolverine es todo lo que Deadpool quisiera ser. Él es importante, un héroe, y hace lo correcto. Deadpool lucha con todo eso".

Ryan Reynolds, actor

El filme, esperanza para revivir el cine de superhéroes, llega a las salas el próximo miércoles.

Deadpool & Wolverine

ECHAN CHISPAS

Se unen por vez primera los personajes en una aventura que funciona como 'cop buddy movie'

MARIO ABNER COLINA
ENVIADO

RÍO DE JANEIRO.- "Soy el Jesús de Marvel", bromea el irreverente mercenario Deadpool en un momento de **Deadpool & Wolverine**.

La frase tiene su contexto particular, pero funciona como esperanza comercial mesiánica: la película, que se preestrena el 24 de julio, llega en un momento en que el cine de superhéroes anda de capa caída y, se dice, ha cansado al público.

Con sus dos cintas anteriores (2016 y 2018) del asesino, llenas de incorrección política y destinadas a un público adulto, el actor, guionista y productor Ryan Reynolds ya agitó el género y ayudó a recaudar casi mil 570 millones de dólares.

Buenas credenciales para que en el canadiense estén puestas las esperanzas de toda una subindustria cuya supremacía, hace poco tiempo, parecía que sería longeva y feliz.

"Creo que 'fatiga de superhéroes' es sólo otra manera de decir 'hagan mejores películas'", reflexiona en entrevista. "No tenemos fatiga de los dramas, comedias o la acción. Se trata de hacer películas inteligentes basadas en personajes y de apostar por lo que realmente funciona.

"Para mí, eso es cuando se pone énfasis en los personajes por encima del espectáculo. Porque el mero espectáculo... son grandes efectos, y filmar películas completamente en interiores, y luego, cuando sales... ¿qué recuerdas? Yo quiero que la gente recuerde cosas que dijeron o sintieron los personajes".

Reynolds y su socio, el director Shawn Levy, se rigieron por esas ideas durante la confección del filme, que significa el aterrizaje de Deadpool y el mutante Wolverine (Hugh Jackman) a Disney/Marvel Studios tras haber formado parte de 20th Century Fox.

Al pertenecer ahora a la compañía del ratón, los creadores no bajaron de nivel las bromas subidas de tono: en esta cinta clasificación C se burlan de todos, en particular de su nueva casa.

"Escribíamos lo que nos hacía reír", aclara Levy. "Cada que mandábamos versiones del guion a Disney esperábamos a ver a qué chistes nos decían: 'No'. Pero la regla de Kevin Feige (mandamás de Marvel) fue que si algo era divertido, se quedaba. Ese fue el barómetro".

El multiverso justifica la llegada del antihéroe, quien siempre había querido ser importante, a la línea temporal "sagrada" de Marvel, aunque antes deberá hacer equipo con el mutante para salvar su propio mundo, amenazado por Paradox (Matthew MacFadyen), de la Autoridad de Variación Temporal.

De paso, en su aventura enfrentarán un reto inédito en la poderosa Cassandra Nova (Emma Corrin), hermana gemela del profesor Charles Xavier, con quien comparte poderes telequinéticos y telepáticos.

En cuanto al hosco guerrero con garras de adamantium, miembro de los X-Men, él murió al final de la película **Logan** (2017), aunque el que aparece aquí no tiene por qué ser ése Wolverine.

Jackman, quien lleva 24 años con el papel, ayudó a que el proyecto fuera una versión superheroica de esas películas de parejas policiales de los 80, con el agua y el aceite juntos, a regañadientes, en pos de una meta común.

Sin embargo, a final de cuentas, los personajes no son tan distintos: tienen el poder de la curación y son atormentados por demonios que combaten con una máscara de humor interminable (Deadpool) o de furia misántropa (Wolverine).

"Su unión parece la de Nick Nolte y Eddie Murphy en **48 Horas** o la pareja de **Mejor Solo Que Mal Acompañado** (John Candy y Steve Martin). Funciona y, de alguna, manera saca lo mejor de ambos personajes. También hay conflicto interno constante. Fue algo maravilloso. Me divertí más de lo que he hecho en cualquier otra película", comenta Jackman.

Uno de los puntos altos del filme será ver por primera vez a Wolverine, en acción real, luciendo su clásico traje amarillo y azul, tal y como apareció en los cómics en 1974.

"Había esta creencia colectiva, y yo también lo compartía de alguna manera, de que no se iba a ver bien. Se ve genial en las historietas, pero hacerlo real...", rememora el australiano.

"En el momento en que me lo puse, caminamos al set y viví un momento loco. Ahora no puedo siquiera imaginarme interpretar al personaje de nuevo, o que alguien más lo haga, sin vestir de amarillo. Es simplemente perfecto".

Matthew MacFayden se suma a la trama.



Dogpool robará cámara en este filme.



"Wolverine ve en Deadpool algo que le gustaría tener. Wolverine es muy aislado, juzga a todos y se aleja. Deadpool cree que su mundo y amigos son importantes y hará lo que sea por salvarlos".

Hugh Jackman, actor



HARÁN UNA CASA 'MÁS MODERNA'

Por una polémica urbanística, Antonio Banderas no pudo salvar de la demolición la casa de Marbella donde vivió por años, pero Nicole Kimpel, su novia, dijo que la razón fue para edificar una casa "más moderna" y eludió, de paso, hablar de su ilegalidad.

Es el 'Jefe'... y multimillonario



Según Forbes, la fortuna de Bruce Springsteen supera mil 100 millones de dólares.

MURAL / STAFF

Bruce Springsteen alcanzó oficialmente el estatus de multimillonario con un patrimonio estimado en mil 100 millones de dólares, según la revista Forbes.

"El héroe de la guitarra ha amasado una fortuna sustancial a lo largo de seis décadas (que Forbes estima de manera conservadora en mil 100 millones de dólares) cantando sobre sus raíces obreras.

"Incluso ahora, a sus 74 años, está de gira y haciendo espectáculos de tres horas. Bruce, siempre un trabajador, todavía está fichando y arremangándose para los fanáticos de todo el mundo", señaló la revista.

Esta fortuna no considera, sin embargo, el éxito de sus conciertos del año pasado, cuando vendió más de 1.6 millones de entradas, generando ingresos por 380 millones de dólares, según el portal de Pollstar.

"El Jefe" cuenta con más de 71 millones de álbumes vendidos en Estados Unidos y 140 millones en todo el mundo. Ha recibido 20 premios Grammy, un Óscar y también un Tony por **Springsteen on Broadway**.

El intérprete de "Badlands" vendió en 2021 su catálogo musical a Sony por aproximadamente 500 millones de dólares, marcando la mayor transacción realizada por un solo artista.

Eso sí, ha tenido que sortear críticas por los costos exorbitantes de las entradas a sus espectáculos, que llegan incluso a los 5 mil dólares por boleto.

PuntoG

Álex y Chela Lora celebrarán un aniversario más con reventón fuera de México.
Pág. 2



#puntoG

@gentemural

gente@mural.com.mx



FESTEJARÁN ÁLEX Y CHELA EN LAS VEGAS

Álex Lora y su "domadora", la inconfundible Chela, festejarán la próxima semana su aniversario de bodas 44, y aunque tenían ganas de viajar a París, cambiaron el plan porque ahí van a ser los Juegos Olímpicos. Ahora se dieron el superlujo de reservar espectáculos y cenas en Las Vegas, conocida como "La Ciudad del Pecado". Y bien dicen por ahí que lo que pasa en Las Vegas...

CONSIENTE A CASSANDRA SU MARIDO

Ahora que Cassandra Sánchez-Navarro protagoniza el musical "Cabaret", su esposo, Alejandro Cáceres Bolaños, es el mejor apoyo que pudiera tener, ya que en todo momento está al pendiente de lo que llegue a necesitar, y siempre que la actriz espera invitados, él es quien sale personalmente a recibirlos. Órale.

EVITA CECILIA PREGUNTAS INCÓMODAS

Acabó el amor entre Gabriel Soto e Irina Baeva, y algunos han visto en Cecilia Galliano a la tercera en discordia, aunque la actriz y conductora se ha cansado de repetir que Soto y ella sólo son amigos y compañeros en la obra "El Precio



de la Fama". Quizás por ello, al terminar de presentar en una conferencia "La Casa de los Famosos México", la argentina se apuró a salir rápidamente y evitar a los medios.

ES BISSNER DETALLISTA CON LOS SUYOS

Al tener una pierna rota, el cineasta Joaquín Bissner no estuvo siempre presente en el set de filmación de su próxima película, pero eso no le impidió ser detallista con el crew. En la última semana de rodaje acudió a una locación y llegó con una caja llena de pequeñas claquetas, que regaló a todos los colaboradores, desde actores hasta maquillistas. Pocos como él.

LA VEO ★ O NO LA VEO

CINEMA TICKET

GUÍA DE STREAMING

LA VEO

SERIE

Apple TV+

BRILLA NATALIE PORTMAN

Eduardo Molina

Lady in the Lake es una interesante miniserie sobre dos mujeres conectadas por un crimen en Baltimore en 1966.

Basada en la novela de Laura Lippman y dirigida por la premiada Alma Har'el (**Honey Boy**), la serie sigue a Maddie Schwartz, una mujer judía que se rebela de su vida matrimonial para investigar la desaparición de una niña de la comunidad.

Al mismo tiempo, una mujer afroamericana llamada Cleo Johnson, navega por el peligroso mundo de la corrupción política, mientras intenta sacar a sus hijos adelante.

Ellas no lo saben, pero sus destinos se encuentran conectados, más allá del breve contacto que tienen en una tienda departamental en el primer capítulo.

Natalie Portman brilla como Schwartz, la abnegada esposa que busca una vida diferente y que tiene un pasado secreto. La ganadora del Óscar interpreta también al personaje en su adolescencia con muy buen resultado.

Por su parte Moses Ingram (**Obi-Wan Kenobi**) hace el papel de Johnson, retratando toda la angustia de encontrarse en un callejón sin salida.

La serie retrata la desigualdad y la discriminación de género, religión y color de piel de los turbulentos años 60, con una producción impecable.

El caso, sin entrar en spoilers, es un tremendo rompecabezas, y la realizadora se toma su tiempo para contarlo, y aunque en momentos puede resultar un poco confuso, es imposible quitarle los ojos de encima.

Los primeros dos capítulos ya se encuentran disponibles y el resto llegará cada viernes.

ROTTEN 63% METACRITIC 61%

LADY IN THE LAKE
TEMPORADA: 1 (7 capítulos) Se estrenan en viernes
DRAMA SUSPENSO
AÑO: 2024
DIRECTORA: Alma Har'el
ELENCO: Natalie Portman, Moses Ingram, Y'lan Noel, Brett Gelman, Byron Bowers, Noah Jupe, Josiah Cross, Mikey Madison y Pruitt Taylor Vince

SERIE

Disney+

Karla Galván

Lectora Invitada

BURN NOTICE

Michael Westen es un agente del FBI, hasta que lo "queman", que es la manera en la que el organismo logra deshacerse de su personal. De tal manera, lo mandan a Miami, donde deberá pasar desapercibido por las autoridades. Ahí se reencuentra con su ex novia Fiona (que participaba en actividades con la IRA), su amigo Sam (un ex espía), y su mamá, Madelaine, una hipocondriaca buena onda, que se presta a ayudar. En lo que investiga quien lo quemó, se integra a la comunidad para ayudarles a resolver casos que van desde fraudes hasta secuestros. Así, en cada episodio Michael da tips de cómo deben operar los espías para ser eficientes. Es una serie para pasar el rato.

BURN NOTICE
TEMPORADAS: 7 (111 capítulos)
ACCIÓN DRAMA
AÑOS: 2007-2013
ELENCO: Jeffrey Donovan, Gabrielle Anwar, Bruce Campbell, Sharon Gless y Coby Bell

NOTA: El porcentaje de ROTTEN TOMATOES y METACRITIC refleja las críticas positivas de los colaboradores de estos sitios recopiladores de reseñas, donde 100 es el puntaje mayor.

HERMANA AGRADECIDA

En convivencia con 350 fans en CDMX, presumió tener dinámica espiritual con Finneas, su rey Midas

BILLIE EILISH

"México me ha mostrado amor y apoyo a lo largo de los años. He tenido tantos buenos recuerdos aquí que no puedo esperar para volver y hacer una gira próximamente".

JACQUELINE PONCE LEÓN

Billie Eilish no concibe su exitosa carrera sin su hermano, Finneas O'Connell, pieza fundamental a la hora de escribir sus canciones.

Así lo compartió la cantante, de 22 años, durante una fan experience con Young Miko, la rapera puertorriqueña que fungió como entrevistadora, en el Polyforum Siqueiros, en CDMX.

"Cuando mi hermano y yo componemos, estamos pensando cómo se escucharán esas canciones en vivo. En la música siempre hay sorpresas, y al sacar este álbum nos volvimos virales en TikTok. Fue un recordatorio de que es importante saber quiénes somos y de dónde venimos.

"Cuando tenía 13 años ni siquiera tenía idea de que era un tipo de diversión, y ahora hicimos un trabajo más sólido. Cuando trabajamos juntos tenemos una dinámica espiritual, no sé en qué consista, pero es tan especial que logramos hacer este disco, **Hit Me Hard and Soft**", explicó la cantante, mientras las luces del recinto se teñían de azulado sobre los murales de David Alfaro Siqueiros y los fans gritaban "¡Billie, Billie, Billie!".

Desde el lanzamiento de su tercer álbum, en mayo, ha registrado más de 2 mil millones de reproducciones a nivel mundial y alcanzado el número uno en 25 países, mientras que sus sencillos "Birds of a Feather" y "Lunch" ocupan los principales lugares de la lista Top 50 Global en Spotify.

Eilish se puso nostálgica al recordar que The Beatles formó parte de su educación musical básica al formarse como cantante gracias a sus padres, un gusto que también comparte con Finneas.

"The Beatles son icónicos y mis padres me lo inculcaron. Era música y no sabía que The Beatles no eran de mi época, pero me inspiraron. Es divertido haber conocido la música con la que empecé porque no tenía idea de lo que estaba haciendo, y como cantantes nunca terminamos de aprender y entender todo lo que hacemos con nuestra música, pero lo sentimos", dijo.

Durante la charla íntima a cargo de Young Miko, la intérprete de "Bad Guy" recordó ante 350 fans mexicanos, cifra oficial de los que asistieron y enviaron preguntas previamente, aquellos momentos en que empezó a ser consciente de su creciente fama.

"Mi momento sucedió gradualmente, como el que recuerdo de la primera vez que me pidieron una foto: tenía 14 años, estaba haciendo una sesión de fotos y alguien se me acercó a pedirme una foto. No entendí lo que pasaba en primera instancia, pero en ese momento pensé que mi vida como artista estaba cambiando.

"En mi primer tour en Australia, en 2016, salí a patinar a una pista de hielo y todos empezaron a verme. De repente, un montón de niños me rodearon y no supe qué hacer. Ese momento fue increíble porque mi música llegaba a todos lados", compartió Eilish, quien al terminar la charla recibió flores junto a su anfitriona; ambas se tomaron una selfie con los presentes.

Como parte del **Hit Me Hard and Soft: The Tour**, que iniciará en septiembre, la cantante tiene programadas fechas en ciudades como Chicago, Toronto, Atlanta, Sídney, Ámsterdam, Londres y París, entre otras. Ayer, sus fans le pidieron tomar a México en cuenta.

"México me ha mostrado amor y apoyo a lo largo de los años. He tenido tantos buenos recuerdos aquí que no puedo esperar para volver y hacer una gira próximamente".

Antes de entrar a la fan experience, los seguidores de la cantante aguantaron bajo la lluvia casi dos horas. Algunos llevaban paraguas e impermeables, pero todos terminaron empapados por un aguacero que les hizo recordar aquella tormenta previa a su concierto de abril de 2023 en el antiguo Foro Sol.

Para celebrar el lanzamiento de su tercer disco, la estrella estadounidense puso a la venta su mercancía oficial en una pop-up store en la CDMX (calle Lucerna 32, Colonia Juárez). Los últimos días serán hoy y mañana, de 13:00 a 19:00 horas.

Además de productos oficiales, como pósters y playeras, los fans podrán sumergirse en las experiencias inmersivas inspiradas en el nuevo material.

▮ Young Miko la entrevistó en el Polyforum Siqueiros como parte de la promoción del disco "Hit Me Hard and Soft".

▮ Antes de ingresar al recinto, los jóvenes soportaron un par de horas de fuerte lluvia.

Edgar Medel

@automotriz_reforma Edición: Andrés Muñoz 333-134-3887

auto motriz

SÁBADO 20 / 07 / 2024 automotriz@mural.com.mx Coordinadora: Zoé Lozano 555-628-7539

HYPER F1
El equipo de Fórmula 1 Red Bull presentó la última creación de Adrian Newey.


05

POPULARIDAD EN SUV

Las SUV, se han convertido en uno de los segmentos más populares en nuestro país debido a su amplia gama de opciones, practicidad y versatilidad. A continuación te presentamos las Sport Utility Vehicle más vendidas en el mes de junio en el mercado mexicano.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

MAZDA CX-30



RENDIMIENTO COMBINADO: 15.6 KM/L

Desde $459,900

7 BOLSAS DE AIRE

- En la versión Signature cuenta con tracción AWD y transmisión automática de 6 velocidades.
- Añade cámara de visión trasera y sistema de alerta de tráfico cruzado.

El rating lo domina la Mazda CX-30, que junto a su hermana Mazda CX-5, son las camionetas más demandantes de la firma japonesa.

CX-30 se comercializa en México en cuatro versiones: i Sport, i Sport Hev, i Grand Touring y Signature. En su variante tope de gama utiliza un motor 2.5 litros turbo que genera 227 caballos de fuerza y 310 libras pie de torque.

Sobre su carrocería de 4.3 metros de largo destaca el juego de rines de 18", así como el quemacocos y los faros LED con encendido y apagado automático.

El equipamiento se compone de una pantalla central de 10" y sistema de audio Bose con 12 bocinas.



Cuenta con asientos y volante forrado en piel.

NISSAN KICKS

RENDIMIENTO COMBINADO: 18.5 KM/L

6 BOLSAS DE AIRE

Nissan se mantiene como la marca líder en ventas en el mercado mexicano y dentro del segmento de las SUV gana protagonismo la camioneta Kicks.

Este modelo se ofrece con dos sistemas de propulsión: eléctrico (e-power) y combustión interna. Las versiones de gasolina se impulsan a través de un motor 1.6 litros con 118 hp y 110 libras.

Cuenta con opción de carrocería bitono de 4.3 metros de largo. Agrega rieles en el techo para añadir más equipamiento, rines de hasta 17" e iluminación con tecnología LED.

Al interior resalta la pantalla central de 8" y equipo de audio Bose de 8 bocinas.



Desde $426,900

- Integra asistente de ascenso en pendientes y asistencia de frenado.
- Se ofrece en transmisión manual de 5 cambios o CVT.



Ofrece conectividad con Apple Carplay y Android Auto.


Los tres modelos cuentan con versiones electrificadas que ofrecen un mejor rendimiento de combustible.


TOYOTA RAV4

RENDIMIENTO COMBINADO: 17 KM/L

Toyota, los impulsores de la mejora continua, cuentan con una amplia gama de SUV destacando el nombre de RAV4.

Esta camioneta se vende en cuatro variantes: LE, XLE, Adventure y Limited. En todas las versiones se colocó un motor 2.5 litros que entrega 204 caballos y 179 lb-pie.

Sus dimensiones señalan 4.6 metros de largo y se compone de elementos como un alerón trasero para mejorar la aerodinámica del vehículo, quemacocos, barras en el techo y rines de aluminio de 17",18" o 19".

En el habitáculo se integró el sistema de infoentretenimiento de 12.3" y equipo de sonido firmado por JBL con 9 bocinas.



Desde $572,800

7 BOLSAS DE AIRE

- En seguridad incluye sistema de pre colisión frontal y asistencia de mantenimiento de carril.
- La capacidad de la cajuela es de hasta 565 litros.



El volante agrega controles multifunción, así como ajuste de altura y profundidad.

7 COSAS DE ZEEKR X



$799,000



MOTOR
Se compone de dos motores eléctricos que entregan 428 caballos de fuerza y 400 lb-pie.



EFICIENCIA
Otorga una aceleración de 0 a 100 km/h en sólo 3.8 segundos y una autonomía de 420 km.



DIMENSIONES
Registra una longitud de 4.4 metros de largo y una capacidad de cajuela de 362 litros.



ASISTENCIAS
Integra alerta de punto ciego, control de crucero adaptativo y mitigación de colisiones.



EQUIPAMIENTO
Incorpora una pantalla multimedia de 8.8" y conectividad Apple CarPlay y Android Auto.



EXTERIOR
Destaca las luces diurnas de doble línea equipados con 56 LED de control independiente.



SEGURIDAD
Añade 7 bolsas de aire, cámara 360 grados y 10 asistencias inteligentes a la conducción.



El diseño va de acuerdo a las normas impuestas en la categoría de Le Mans Hypercar.

El motor V10 puede generar 1,200 caballos de fuerza.

INSPIRACIÓN F1



Cuenta con frenos de carbono en el eje trasero.

Al interior tiene capacidad para dos personas.



ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El festival de la velocidad en Goodwood celebró su edición número 31 en la localidad de West Sussex, Inglaterra.

Este emblemático evento fue sede de la presentación de la nueva creación de Adrian Newey, el RB17. Este hypercar homologado para pista está inspirado en los monoplazas de la Fórmula 1 de Red Bull y representa las 20 temporadas en las que ha participado la marca de la bebida energética en la máxima categoría.

Red Bull Advanced Technologies en colaboración con el diseñador más exitoso de la F1, Adrian Newey, desarrollaron el RB17, un hypercar que se compone de un chasis monocasco fabricado en fibra de carbono para registrar un peso de 900 kilogramos.

Además, cuenta con suspensión activa de la altura de manejo y balanceo, así como amortiguadores ajustables.

Sus trazos aerodinámicos lucen un juego de rines de fibra de carbono de 18 pulgadas con neumáticos personalizados de la firma Michelin de 20 pulgadas.

Se impulsa a través de un motor V10 atmosférico de 4.5 litros que en sincronía con el sistema eléctrico entrega más de mil caballos de fuerza y alcanza una velocidad superior a 350 km/h.

Añade una transmisión de seis velocidades que dirige la fuerza a las ruedas traseras.

"Con 20 años de legado en el mundo de la F1, y como organización centrada en el rendimiento, era lógico que diseñamos nuestro propio hypercar desde cero. Combinando innovación técnica, logros y atractivo emocional, el RB17 es un coche que marca un hito", Adrian Newey.

El RB17 tendrá una edición limitada a 50 unidades y se estima que tenga un valor de 7 millones de dólares, aproximadamente 123 millones de pesos.

ICONO ESPAÑOL

MIREILLE YARETH GARCÍA

Cumplir 40 años parece fácil, pero hablando de mantenerse vigente en el mercado automotriz representa una evolución palpable. Seat Ibiza celebra cuatro décadas de historia a través de 5 generaciones y más de 6 millones de unidades vendidas a nivel mundial.

Seat Ibiza cuenta con esencia española y carácter jovial, siempre dispuesto a la aventura. Y en esta ocasión, la marca lo festeja con el nuevo Ibiza 40 Aniversario, que llega con una edición limitada de 400 unidades con el grabado conmemorativo "Anniversary – Limited edition".

Utiliza un motor de 1.6 litros que genera 110 caballos de fuerza, acoplado a una transmisión manual de 5 velocidades.

Por fuera, destaca la iluminación Full LED con lente, faros de niebla, estribos laterales en color negro mate, carcasas de espejos exteriores, alerón trasero en negro brillante, techo panorámico y defensas del color de la carrocería.

Seat ofrece 8 opciones de colores resaltando el exclusivo Gris Grafeno, limitado únicamente a 120 unidades.

En su interior está equipado con asientos deportivos tipo cubo, salidas de aire en color gris titanio, estribos conmemorativos, así como iluminación ambiental y volante multifunción forrado en piel.

La edición Ibiza 40 aniversario se comercializará en nuestro país en un precio base de 408 mil 900 pesos.



Está equipado con 6 bolsas de aire, cámara de visión trasera y sensores de estacionamiento.



Añade una pantalla central de 9.2 pulgadas y sistema de audio con 6 bocinas.

Monta un juego de rines de aluminio de 17 pulgadas.





#HEREDEROSDEPASIÓN

"Hay cosas que valen y otras que cuestan, en nuestro Garage encontrarás de ambas, pero siempre serán autos con historia",

Carlos Alberto Navarro, apasionado de los automóviles antiguos.

151 MIL suscriptores en YouTube

113 MIL seguidores en Instagram

EL GARAGE DE PEPINO

GUARDIANES DE HISTORIAS

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO
FOTOS: KARLA AYALA

Conocidos en el mundo del automovilismo como "El Garage de Pepino", es una familia que hereda por generaciones la pasión por las cuatro ruedas, y que a través de distintas plataformas digitales o exhibiciones, comparten historias de sus joyas automotrices.

Tras el éxito obtenido en redes sociales, Carlos Alberto Navarro impulsó un nuevo proyecto para El Garage de Pepino, un espacio para exhibir autos emblemáticos de la industria automotriz donde el tiempo se detiene para celebrar el pasado.

Este recorrido multimarca, presume de automóviles históricos que fueron edición limitada, registran un kilometraje bajo, reflejan un color especial o hasta autos importados desde Japón que mantienen sus especificaciones correspondientes al país.

Entre los modelos a destacar está un Mustang Cobra R200, un auto americano que solo se fabricaron 300 unidades y en México solo ruedan tres. Otro histórico que puede conocer la gente es el Daytona, una réplica autorizada que es referente en el mundo de las carreras en los Estados Unidos.

También destacan clásicos de la época de los sesenta, deportivos italianos, así como vehículos que utilizan motores desde los 4 hasta los 12 cilindros. Lo atractivo de este tour, es que cada mes hay nuevas historias que contar, ya que van cambiando los autos del recorrido.

El Garage de Pepino se inauguró a inicios de este año donde se pueden apreciar entre 15 y 17 autos históricos y se decora con accesorios como rines, libros automotrices, así como autos a escalas para los entusiastas del mundo motor.

La visión de este proyecto es que otros coleccionistas exhiban sus clásicos en El Garage de Pepino con la intención de preservar el legado de los automóviles antiguos y transmitir a las nuevas generaciones las memorias del pasado.

Por último, nos platicó Carlos, que uno de sus grandes sueños es poder exhibir un Ford GT, Ferrari Dino o Lamborghini Miura, una tripleta que todo apasionante de los autos merece conocer.



Cuenta con tours privados para conocer la historia de cada vehículo.







La exhibición del Garage de Pepino se compone de hasta 17 autos históricos.









El Garage de Pepino se encuentra ubicado en Plaza Zentrika.

REFUERZO ELÉCTRICO

DAVID LOJI

JAC aumenta su familia de autos eléctricos con el nuevo E 30X, que se posiciona por encima del pequeño E 10X y debajo del sedán E J7.

Este modelo fue presentado en el primer semestre del 2023 en China, bajo el nombre de Yiwei 3 y se basa en la nueva plataforma DI de JAC.

Destaca su estética alegre con trazos redondeados y líneas limpias que se enfatizan con el esquema de color bitono y el techo solar de vidrio laminado de doble capa con protección UV.

La bienvenida al conductor continúa con un show de luces que realizan los faros redondos, que simulan el parpadeo del ojo humano en una secuencia que JAC denomina "Angel Eyes".

El interior tiene líneas simples y destaca en el tablero el clúster de instrumentación de 6.2 pulgadas y la pantalla del sistema de infoentretenimiento de 12.8 pulgadas.

Hay que destacar que este auto no tiene botón de encendido. La función Autostart elimina este tradicional interruptor y enciende el vehículo de manera automática al detectar la presencia del portador de la llave dentro de la cabina.

En cuanto a motorización, la versión básica llamada Advanced tiene 94 hp con 100 lb-pie de torque y la equipada conocida como Limited tiene 134 caballos y 129 libras. Ambos alcanzan una velocidad máxima de 150 km/h.

Las dos variantes tienen batería de litio-ferro fosfato de 41 kWh de capacidad y ofrecen una autonomía de hasta 405 kilómetros.

La fecha de inicio de ventas del nuevo JAC E 30X es el primero de agosto y el precio será de 490 mil pesos para la versión Advanced y de 529 mil pesos para la variante Limited.



Cuenta con cargador inalámbrico y conectividad CarPlay y Android auto.



Con un cargador rápido en 30 minutos pasa del 30% al 80% de energía.





Está equipado con 6 bolsas de aire, control de estabilidad y monitoreo de presión de las llantas.

@culturamural mural.com.mx/cultura

CULTURA

SÁBADO 20 / JUL. / 2024 / cultura@mural.com.mx

Estrena el MAZ dos exposiciones

REPENSAR EL DISEÑO

Del látex en el diseño de modas al uso de formas tradicionales de impresión

ALEJANDRA CARRILLO



Edith Flores experimenta con el látex y crea una colección para el Museo de Arte Zapopan.

Ángel Llamas

ASISTE

Ambas exposiciones estarán disponibles hasta noviembre en el museo encontrado en el Centro de Zapopan que abre de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas. La entrada es gratuita.


Alexia Halteman (Relámpago), Andrés Fresneda (Relámpago) y Valeria Giraldo (impronta).


Piezas de la exposición "El vacío repugna todo cuerpo".

Esta semana el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) inaugura dos nuevas exhibiciones que desafían las formas tradicionales en las que se piensa el diseño, por un lado el diseño de modas y por el otro el diseño editorial en sus formas más tradicionales.

En la Planta Alta del museo se inaugura "El vacío repugna todo cuerpo", de la diseñadora Edith Flores (Degollado, 1997) que continúa una investigación que comenzó hace dos años sobre el látex en el diseño de modas.

La creadora jalisciense, egresada de la Universidad de Guadalajara, realizó piezas hechas del material con piezas inflables y que se deforman de maneras insospechadas a través de un compresor de aire y válvulas que regulan su paso a través de las prendas.

"El material tiene una capacidad de flexibilidad asombrosa y viene de una fibra natural, como la seda o el algodón, pero con esta capacidad mega elástica, me parece un material muy futurista que tiene mil capacidades que apenas se están explorando, se le asemejan materiales como el vinilo o el plástico, pero son sintéticos, trabajar con látex es muy profundo porque viene de un proceso meramente natural y en realidad, eso es lo que a mí me interesa", explica la diseñadora sobre sus prendas.

"Siento que el látex es poco explorado en la moda y como que tiende a ir siempre hacia una misma estética, desde hace aproximadamente dos años que empecé la investigación a través del material, los descubrimientos han sido muy extensos porque para empezar, el material no lo puedo conseguir en México, hay que importarlo de Londres entonces todos los materiales que uso son difíciles de conseguir desde el punto cero hasta el punto en que la pieza está terminada".

EL ARTE DE LO ANTIGUO

En "Biombo", la Sala de Lectura del MAZ, se inaugura una exhibición en la que colaboran Impronta Casa Editora y Proyecto Relámpago, una casa editorial en Bogotá, Colombia.

Ambas casas editoriales trabajan con mecanismos de impresión antiguos aunque con propuestas editoriales contemporáneas y diversas. Después de haber trabajado en varios proyectos colaborativos desde 2017, en esta exposición, que lleva por título "Los cerrojos están ocultos y se guardan solos", hicieron su propia tipografía en tipos móviles con una metáfora sobre cómo el lenguaje y, sobre todo, el lenguaje impreso es al mismo tiempo llave y cerrojo de la realidad.

"La colaboración va por el gusto de usar técnicas tradicionales de impresión y buscar sus posibilidades expresivas, como volver, en un entorno que es completamente digital, a soluciones que son completamente análogas en donde tienes que resolver las cosas con tus propias manos", dijo Andrés Fresneda, uno de los fundadores de Relámpago.

"Lo que estamos viendo aquí no es un trabajo que diseñas en el computador y pones control-P y se resuelve, requiere una cantidad de procesos manuales, eso es lo que nos hermana con Impronta, el gusto por esas técnicas, la manualidad, el error y el accidente".

La exposición está conformada por una pieza que juega con carteles que contienen fragmentos de un texto escrito por el autor mexicano Daniel Saldaña París, impreso a mano con la tipografía que desarrollaron en Relámpago desde cero.

En la sala hay demás espejos que reflejan el texto y permiten varias interpretaciones del mismo.

"El arte y las artes gráficas van de la mano con el diseño y este fue un ejercicio de unir esos dos universos diseñando una tipografía realizada por Relámpago diseñada digitalmente desde y después producirla en madera", explica Valeria Giraldo, fundadora y directora de Relámpago.

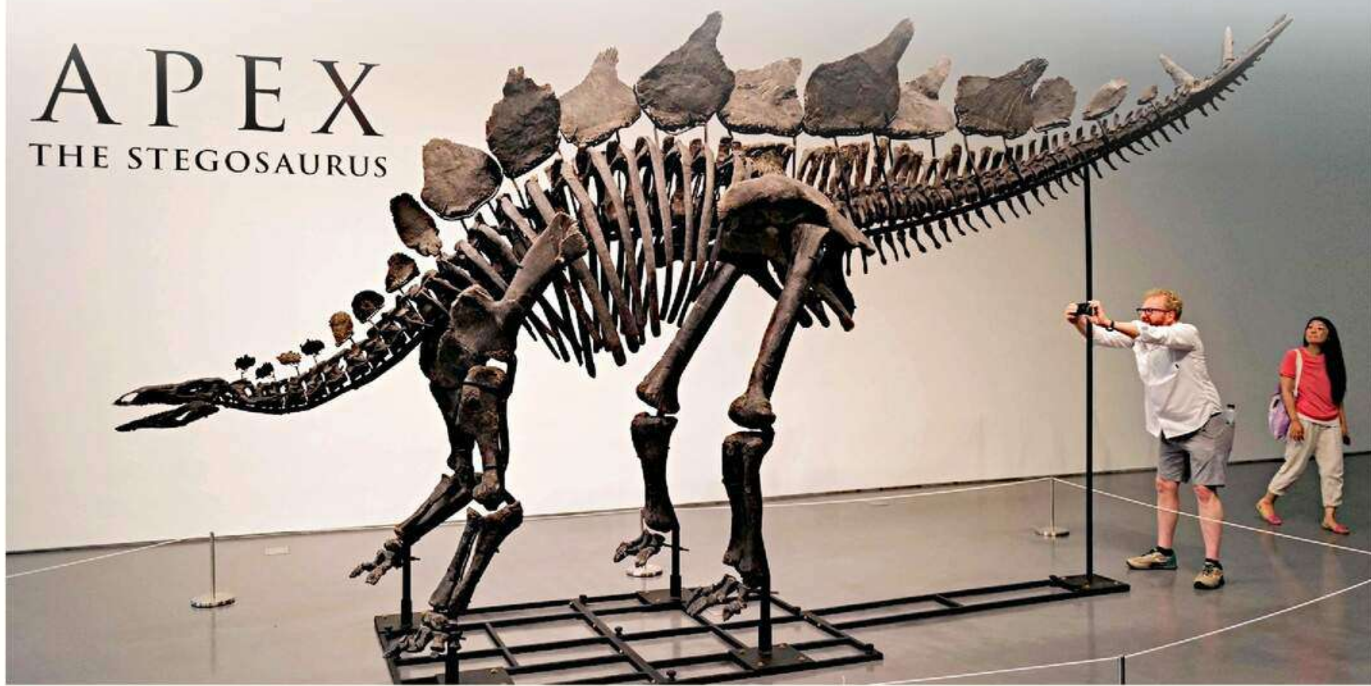
"Estos espacios son puertas, la tipografía tiene este guiño a las chapas de las llaves con los huequitos. Los portales y las puertas que abren otros mundos, los portales pueden ser un museo, una sala de lectura, un libro, una persona, un viaje, una película. Todo es susceptible a ser un portal o un puente que nos lleva a otro lugar si uno se lo permite".

Además en la calle lateral del museo, un muro de 18 metros de largo estará tapizado con estos carteles, ofreciendo a los transeúntes un momento de extrañeza.

"Tuvimos que buscar la manera de adaptar el texto a los carteles, en este caso la escritura se tuvo que adaptar a la impresión, acabamos con estos versos pareados, que se componen de cuatro carteles, la premisa era usar la metáfora del lenguaje como cerrojo y llave a la vez, como algo que puede cerrar o abrir. Incluir o excluir", dice Alexia Halteman, editora de Impronta en Guadalajara.

Venden estegosaurio en casi 45 mdd

Rompe récord para un fósil de dinosaurio; se encontró en Colorado, EU



El estegosaurio, vendido por Sotheby's en Nueva York, vivió hace 150 millones de años de edad.

AFP

MURAL / STAFF

"Apex", el estegosaurio de 150 millones de años de edad, rompió el récord de ventas para un fósil de dinosaurio al ser vendido por 44.6 millones de dólares (unos 790 millones de pesos).

El esqueleto de esta especie más completo hallado hasta ahora fue subastado el miércoles por la casa Sotheby's en Nueva York en una emocionante puja telefónica; el público de la sala estalló en un aplauso cuando sonó el martillo que marcaba su adjudicación por un precio muy superior al margen de 4 a 6 millones de dólares estimados inicialmente.

Los 44.6 millones pagados por un comprador anónimo, que incluyen la comisión de la casa de subastas y los impuestos, superan ampliamente al de "Stan", un esqueleto de T Rex que alcanzó en octubre de 2020 los 31.8 millones de dólares en un remate, la mayor cantidad pagada hasta entonces por un fósil de dinosaurio del periodo Jurásico.

"Apex", como fue bautizado este raro ejemplar de 3.3 metros de alto y 8 de largo, tiene 254 elementos óseos fósiles originales, de los aproximadamente 319 que tuvo en vida.

A juzgar por el tamaño y el grado de desarrollo de los huesos, así como muestras de artritis en las vértebras, los investigadores consideran que el esqueleto perteneció a un ejemplar adulto grande y robusto que murió de viejo y solo, sin otros fósiles cerca, y sin marcas de peleas en el cuerpo.

La tierra fosilizada sobre la que reposó el cuerpo también tiene marcas de su piel rugosa.

"Murió, como haría un perro u otro animal viejo y cansado que está listo para ir a dormir para siempre, acurrucado y con su larga cola enroscada debajo del cuerpo", contó previo a la subasta la jefa de la sección de Ciencia y Cultura popular de Sotheby's, Cassandra Hatton.

El ejemplar fue hallado en mayo de 2022 en las tierras de un paleontólogo en la localidad de Dinosaur, en el estado de Colorado, en lo que se conoce como la formación Morrison, una zona geológica que data del Jurásico.

La venta de un dinosaurio como "Apex" solo es posible en Estados Unidos, prácticamente el único país donde lo que se encuentra en un terreno particular pertenece al propietario de la parcela y no al Estado.

CON INFORMACIÓN DE AFP


En la Estación Juárez de la Línea 1 hay libros disponibles a préstamo, sólo es necesario registrarse para acceder a ellos.

Libros en tránsito

REBECA PÉREZ VEGA

El trayecto en el Tren Ligero no tiene por qué ser aburrido o sentirse eterno.

En la Estación Juárez de la Línea 1 del Tren Eléctrico hay un paralibros con decenas de ejemplares que pueden intercambiarse.

Este servicio inició hace más de 10 años y estuvo presente en estaciones como San Juan de Dios y Tetlán, incluso en algunas estaciones del Macrobús, pero han ido desapareciendo a lo largo del tiempo.

La que todavía permanece es la de la Estación Juárez, que se ubica sobre Calzada Federalismo y Avenida Juárez. El paralibros contiene títulos fundamentales para la literatura universal como *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury; *Momo*, de Michael Ende, hasta primordiales de las letras mexicanas como *Pedro Páramo* y *El Llano en Llamas*, de Juan Rulfo.

Aunque el paralibros luce con candado, en las oficinas administrativas de la Estación Juárez se puede pedir afiliación a este programa gratuito con una copia de la identificación del INE. Actualmente hay 257 lectores registrados y al mes se intercambian alrededor de 40 títulos, expresa la dirección de comunicación de Siteur.

El registro puede realizarse también en la página web de Siteur. En ese link deben precisarse datos generales e incluir una copia digital de la credencial de elector.

En ese sitio también se puede ver también el catálogo completo de títulos que pueden solicitarse, entre ellos las colecciones infantiles del Fondo de Cultura Económica, coediciones de la Secretaría de Cultura de Jalisco con sellos independientes, entre muchos otros.



MURAL
SÁBADO 20 / JUL / 2024

CON SEIS EXPONENTES DE CALIDAD Y EXPERIENCIA EN TIRO CON ARCO, MÉXICO PUEDE PELEAR LAS MEDALLAS EN PARÍS 2024 6

ALEJANDRA VALENCIA

PODIO EN LA MIRA

Getty Image



2

GRITA ¡GOL!

Un doblete del 'Mudo' Aguirre permite al Atlas imponerse 2-1 al Puebla y seguir invicto

FALTAN 6 DÍAS PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024

APERTURA 2024 / J4

1-2





PUEBLA ATLAS

GOLES

0-2 (9') Eduardo Aguirre
0-2 (23') Eduardo Aguirre
1-2 (47') Lucas Cavallini

Estadio Cuauhtémoc
Árbitro: Iván López

Sentencia 'Mudo' Aguirre triunfo del Atlas que lleva 8 de 12 puntos posibles

En el Cuauhtémoc, los Rojinegros lograron su segunda victoria del torneo, en el que marchan invictos.



La fanaticada atlista respaldó a sus Zorros en Puebla.

HABLA CON GOLES

Mexsport

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCHA

El Atlas se marcha a la Leagues Cup con la etiqueta de invicto y con 8 de 12 puntos posibles en el Apertura 2024.

Eduardo "Mudo" Aguirre se apuntó un doblete para que los Rojinegros se impusieran 2-1 al Puebla en el Estadio Cuauhtémoc.

Los Zorros se quitan una losa como visitantes, pues volvieron a ganar en esa condición después de 7 derrotas y 5 empates.

Parece que la continuidad de Beñat San José da frutos, pues con apenas 4 partidos los Rojinegros están a 6 unidades de igualar lo hecho en el Clausura 2024, donde sumaron 14.

El Atlas dominó en el primer tiempo y se encaminó al triunfo, aprovechando los descuidos defensivos de La Franja del "Chepo" de la Torre.

El primer tanto se originó en un saque de banda que cobró Idekel Domínguez al área, y tras una serie de cuatro cabezazos en el área, el último fue conectado por "El Mudo" para el 1-0 al 9'.

En un tiro de esquina, Aldo Rocha cobró al área, Adrián Mora remató de cabeza y el balón le quedó al "Mudo", que controló y definió el 2-0 con pierna derecha ante el achique del portero Jesús Rodríguez, al 23'. El tanto había sido anulado por un supuesto fuera de juego del delantero, sin embargo se validó la anotación con la revisión del VAR.

En el arranque del segundo tiempo, el Puebla tomó mal parado al Atlas. Cobraron rápidamente en campo propio y en una jugada vertical, tocaron para Lucas Cavallini. El canadiense remató de zurda, Camilo Vargas rechazó y el contrarremate le volvió a quedar a Cavallini para acercar a los camoteros.

Minutos más tarde, Jeremy Márquez estuvo cerca de incrementar la ventaja para los Zorros, pero su disparo desde fuera del área se estrelló en el travesaño.

El encuentro se tornó accidentado, pues por parte del Puebla, salió Lucas Cavallini por lesión; posteriormente, el atlista Víctor Ríos fue retirado en camilla por el protocolo de conmoción, tras un fuerte golpe en la cabeza que recibió de manera accidental por parte de Santiago Ormeño.

Atlas renunció al ataque y La Franja fue el equipo que generó mayor peligro en los últimos minutos, cuando Ormeño sacó un disparo al poste y Camilo Vargas salvó su meta al atajar un disparo de Daniel "Fideo" Álvarez.

Al minuto 80, el técnico Beñat San José envió al terreno de juego al refuerzo Matheus Doria, quien debutó en la central del club rojinegro.

Finalmente, Atlas selló la victoria y suma 8 puntos de 12 posibles en el torneo, que tendrá una pausa durante el próximo mes para que se dispute la Leagues Cup.

"Está bien, está controlado, nos hemos asustado un poco, pero fuera de peligro y aprovechando quiero subrayar a Víctor Ríos, que es de estos jugadores invisibles o más silenciosos, no es el "10", el "9" o el extremo habilidoso, pero es un jugador impresionante, que nos ayuda muchísimo y que tiene un presente y un futuro impresionante".

BEÑAT SAN JOSÉ
DT DEL ATLAS

10
GOLES
lleva Eduardo Aguirre con la camiseta de los Rojinegros.

21
JUEGOS
de Beñat San José con Atlas, primera vez que liga triunfos.

LIKE



AL BUEN INICIO

El Atlas ha tenido un sorprendente inicio de torneo con paso invicto. Por primera ocasión, los Zorros ganaron dos partidos consecutivos en la gestión de Beñat San José, además de volver a imponerse como visitantes. Hoy, los Rojinegros amanecen como sublíderes del Apertura 2024 con 8 puntos.

DISLIKE



AL SUSTO POR RÍOS

A la desafortunada jugada entre Santiago Ormeño y Víctor Ríos, quien se llevó la peor parte con un golpe en la cabeza. El canterano rojinegro se había ganado la titularidad en los últimos tres partidos y fue trasladado en ambulancia al hospital. En los últimos partidos se mostró bien en la contención.

¡3... A LA VISTA!



Las Chivas salen como favoritas al recibir al Mazatlán de 'Vuce' en el AKRON

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCHA

APERTURA 2024 / J4





CHIVAS **MAZATLÁN**

17:05 horas / TV: Chivas TV

Las Chivas desean despedirse de la Liga MX con un par de triunfos.

El Rebaño, de Fernando Gago, recibe esta tarde al Mazatlán en el Estadio AKRON, donde los rojiblancos llevan 6 partidos sin conocer la derrota.

Además, los rojiblancos han fortalecido la zona defensiva con 360 minutos sin recibir gol en su inmueble, donde el canterano Raúl "Tala" Rangel ha colgado el cero en su portería en 5 de los últimos 6 encuentros.

Sin embargo, también tienen una deuda en casa ante su afición, ya que registran 185 minutos sin marcar un gol.

La cosecha de puntos para el Guadalajara es hasta el momento de 4 puntos de 9 posibles. Además de marcar 4 goles y recibir la misma cantidad, siendo Cade Cowell fundamental a la ofensiva.

"El Vaquero" suma un par de anotaciones y una asistencia para Armando "Hormiga" González, quien dio el pase para Alan Mozo en el otro gol que registran las Chivas.

Para el duelo de hoy, Fernando Gago contará con prácticamente el plantel completo, a excepción de Pável Pérez, quien no ha sido convocado en las 4 jornadas.

En tanto, el Mazatlán llega con una racha de 5 partidos sin ganar en la Liga MX, además de que fue goleado 3-0 a media semana por el Toluca.

Víctor Manuel Vucetich, ex DT del Rebaño, solo ha sumado un punto de los 9 posibles hasta el momento con los Cañoneros.

Luego de este partido, Chivas enfocará sus baterías en la Leagues Cup, donde forma parte del Oeste 2, junto al San José y al Galaxy de Los Ángeles.

El Rebaño se medirá el 27 de julio al San José, mientras chocará con el Galaxy, anterior equipo del "Chicharito" Hernández, el 4 de agosto.

4
PARTIDOS
lleva Chivas sin recibir gol en el AKRON, su racha más larga desde 2015.

3
GOLES
le ha marcado Víctor "Pocho" Guzmán al Mazatlán, desde su ingreso a la Liga MX.

4
TRIUNFOS
2 derrotas y 2 empates registra el Rebaño en sus duelos ante Mazatlán.

TOMARÍA AL TRICOLOR RUMBO AL 2030

Sería Rafa Márquez auxiliar del 'Vasco'

ÉDGAR CONTRERAS
@ContrerasCANCHA

Rafael Márquez Álvarez se perfila como el técnico de la Selección Mexicana al término del Mundial de 2026, en el proceso rumbo a 2030.

Solo que, primero, el histórico capitán sería el auxiliar del próximo DT del Tricolor, cargo para el que se perfila Javier Aguirre.

CANCHA confirmó que el actual técnico del Barcelona Atlétic, filial del primer equipo, se curtiría bajo la supervisión del "Vasco", es decir, el esquema que la FMF le ofreció a Jaime Lozano.

De hecho, TUDN informó que ya existe un acuerdo verbal entre Rafa, quien está de vacaciones en Guadalajara, con la FMF.

Los cambios en Selección Mexicana se confirmarán en la primera semana de agosto, tras la renuncia de Lozano al cargo.

Márquez, el histórico Cinco Copas, era el capitán del Tri, de Javier Aguirre, en los Mundiales de 2002 y 2010.

El actual DT del Barcelona B (que compite en la tercera categoría del futbol español), suele sonar para el primer equipo del club catalán siempre que queda vacante el puesto de técnico, como recientemente tras la salida de Xavi Hernández.



Rafa Márquez fue capitán del Tri del 'Vasco' tanto en Corea/Japón 2002 como en Sudáfrica 2010.

No obstante, la oferta en el Tricolor es demasiado seductora como para ignorarla, ante la posibilidad de asumir las riendas en el próximo proceso, que comienza en tan solo dos años.

En la actualidad, Rafa Márquez formaba parte del Consejo de Expertos, creado presuntamente para asesorar a Jaime Lozano en la Selección Mexicana.



FIRMAN EMPATE

El Atlético de San Luis y los Xolos abrieron la Jornada 4 con un empate 1-1 en el Alfonso Lastras.

El marfileño Bi Boli abrió el marcador para los locales, pero Kevin Castañeda decretó la igualada.

Xolos llegó a 7 puntos por 5 del San Luis.

Mexsport

REGRESA DELANTERO ESPAÑOL AL FUTBOL ITALIANO

Se une Morata al AC Milan

MILAN (AP).- El delantero español Álvaro Morata se unió al AC Milan tras firmar un acuerdo por cuatro años y con opción para extender una temporada más.

Morata, de 31 años, fue el capitán de su Selección que ganó la Eurocopa frente a Inglaterra el domingo pasado. Se dirige al fútbol italiano proveniente del Atlético de Madrid, equipo con el que anotó 21 goles la campaña pasada.

El atacante también fue jugador del Real Madrid, la Juventus y el Chelsea en una carrera en la que suma más de 200 goles con sus clubes y 36 con España.

Ahora, con el equipo Rossoneri tratará de suplir la baja de Oliver Giroud, quien durante este mercado de fichajes decidió emigrar a la MLS con Los Ángeles FC.

Ni el Milan ni el Atlético revelaron los detalles financieros del acuerdo, pero medios de comunicación dijeron que el equipo italiano activó la cláusula de liberación en su contrato, que era de alrededor de 13 millones de euros (15 millones de dólares).

El conjunto italiano está realizando cambios en su plantilla después de que terminó 19 puntos detrás del Inter de Milán, campeón de la Serie A, la temporada anterior. Paolo Fonseca reemplazó al técnico italiano Stefano Pioli.

Los Rossoneri ganaron el último de sus 19 títulos de la Serie A en la campaña 2021-2022.

216
GOLES
suma en total Álvaro Morata en los cuatro equipos que ha estado.

13
MILLONES
fue lo que supuestamente pagó el AC Milan por el delantero español.



Álvaro Morata firmará un contrato de cuatros años con el conjunto italiano.

Getty Images



PROPONEN SEDES

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) propuso 11 estadios como candidatos para albergar partidos durante el Mundial de 2030, incluidos los del Barcelona, el Real Madrid y el Atlético de Madrid.

España coorganizará el torneo con Portugal y Marruecos. Otros clubes de LaLiga cuyos estadios entraron en la lista son el Málaga, la Real Sociedad, el Athletic de Bilbao, Las Palmas y el recién ascendido Espanyol.

En total se preveen 20 sedes para el certamen.

@SeputarMadrid

Ya investigan

La **UEFA** ya inició un proceso disciplinario contra el capitán español Álvaro Morata y el Jugador del Torneo Rodri por un cántico en relación al reclamo de soberanía de Gibraltar durante la celebración del título en el Campeonato Europeo, el domingo pasado en Berlín.

Deja a Dinamarca

Kasper Hjulmand, entrenador de la Selección de Dinamarca, dejó su puesto tras la derrota del equipo en Octavos de Final de la Eurocopa 2024 contra Alemania. Los daneses fueron eliminados por los anfitriones, luego de una Fase de Grupos con sólo dos goles marcados y tres empates.

Confirman fichaje

El **Manchester United** anunció a Leny Yoro, procedente del Lille, como su segundo fichaje de cara a la próxima temporada. Los Red Devils pagaron 68 millones de dólares por el zaguero francés de 18 años, con la intención de suplir la baja de Raphael Varane.



@ManUtd

@rgomezjunco



ROBERTO GÓMEZ JUNCO

Decálogo actualizado

En estos aciagos tiempos del periodismo futbolero es necesario revisar los principios que deberían regirlo.

Como en México y en todo el mundo el futbol sigue luciendo entre otras cosas como alarmante campo propicio para la violencia, quienes contamos con pluma o micrófono lo menos que deberíamos plantearnos es nunca abonarle a esa peligrosa tierra. Y empezar, quizá, por sujetarnos a un decálogo como el siguiente:

- Ejercer con responsabilidad y honestidad el privilegiado rol de comunicador o comentarista. Intentar elevar el nivel de la polémica en lugar de rebajarla en aras del "rating".
- Decir lo que se piensa y pensar lo que se dice. Y al decirlo fundamentar lo dicho, sustentarlo con los debidos argumentos, o argumentarlo con el adecuado sustento.
- Hablar y opinar sin camiseta puesta y sin dejarse llevar por ninguno de los intereses que envuelven y contaminan al negocio del futbol. Aunque venda más lo de tatuarse camisetas "pro" y "anti" con el propósito de radicalizar el comentario y fanatizar al aficionado.
- Nunca olvidar que el compromiso primordial es con el propio desempeño profesional que se ejerce; con el lector, con el televidente, y no con los jugadores, los técnicos, los dirigentes, los dueños de equipos o los patrocinadores. Ni siquiera con los dueños de la empresa en que se colabora, ni con la empresa misma. Porque debe ser con la honesta y eficiente labor como se desquite el sueldo devengado.
- Reconocer y destacar lo positivo antes de criticar o señalar lo negativo, aunque lo segundo suela causar más impacto que lo primero.
- Al ejercer la crítica bien sustentada, nunca decir acerca de alguien nada que no se esté dispuesto a sostener en su presencia. Porque resulta ventajoso, y no muy valiente que digamos, menospreciar, denostar o calumniar en ausencia del denostado, menospreciado o calumniado.
- Ubicar las cosas en su verdadera dimensión. Ni pintarlo todo color de rosa, ni verlo todo color negro. Distinguir la enorme gama de grises por la que transita la verdad sobre cualquier tema, sin someterse a los seductores maniqueísmos. Bajarle a la polarización, aunque tanto atraiga.
- Al evaluar a los diversos protagonistas de este juego, hacerlo con el indeclinable respeto a sus vidas personales, a sus íntimos quehaceres. No empeñarse en herir al jugador, al técnico, al árbitro, al dirigente, ni entrarle a las especulaciones malintencionadas en ese afán.
- Tener presente que el futbol solamente es un maravilloso juego que cada quien desde su propio rol y su particular trinchera debe tratar de jugar lo mejor posible. Por lo tanto, prepararse más en otras materias, porque si nada más sabes de futbol, entonces, en realidad, ni de eso sabes.
- Entender que el más importante de los juegos es el de la vida, y vivir en consecuencia.

Que cada quien elabore su propio decálogo... y de preferencia lo cumpla.





COMANDARÁ ALE VALENCIA AL COMBINADO MEXICANO

LA MIRA PUESTA

3
POSICIÓN
de Alejandra Valencia en el ranking mundial 2024.

4
LUGAR
olímpico que consiguió Ale Valencia en la prueba individual, en Río 2016.

5
POSICIÓN
que ocupa el equipo femenil en el escalafón del orbe.

680
UNIDADES
ha sido la mejor puntuación de Valencia en una ronda de calificación, en 2021.

LA COSECHA OLÍMPICA

LONDRES 2012
Aída Román
Presea: Plata



LONDRES 2012
Mariana Avitia
Presea: Bronce



TOKIO 2020
TOKYO 2020
Alejandra Valencia / Luis Álvarez.
Presea: Bronce



ALEJANDRA VALENCIA

Va equipo completo de tiro con arco a Juegos Olímpicos con ilusión de medalla

ADRIÁN BASILIO

México compite con equipo completo en la disciplina de tiro con arco de los Juegos Olímpicos de París 2024 y con altas expectativas, sobre todo en la rama femenil pues ellas han tenido los mejores resultados tanto en citas de verano como en campeonatos mundiales.

El contingente de arqueros que se apostará frente a la diana francesa está encabezado por la medallista olímpica y mundial Alejandra Valencia, la más experimentada de los seis exponentes en ambas ramas y quien busca la presea en la prueba individual; el podio que tiene de justas veraniegas es en

ENTÉRATE

Aurora Bretón compitió en cuatro ediciones de Juegos, entre Múnich 72 y Barcelona 92, teniendo un noveno lugar, en Los Ángeles 84, como su mejor resultado. Fue presidenta de la Federación Mexicana de Tiro con Arco.

ASEGURAN BOLETO PARA PARÍS 2024

FEMENIL


Alejandra Valencia


Ana Paula Vázquez


Ángela Ruiz

LA HISTORIA DEL TIRO CON ARCO MEXICANO EN JO

El combinado mexicano de tiro con arco ha participado en 11 de los últimos 13 Juegos Olímpicos desde Múnich 1972 y, ahora, 52 años más tarde buscará demostrar porque es uno de los mejores cinco equipos del orbe y tratará de conseguir la mayor cantidad de preseas posibles para la Delegación Mexiacana.

1972 — MÚNICH

RESULTADO	
Alfonso Jones	28
Rafael Aveleyra	51
José Almanzor	52
Francisca de Gutiérrez	10
Aurora Bretón	15
Silvia de Tapia	23

1976 — MONTREAL

No se asistió

1980 — MOSCÚ 80

No se asistió

1984 — LOS ÁNGELES

RESULTADO	
Aurora Bretón	9
Adolfo González	33

1988 — SEÚL

RESULTADO	
Andrés Anchondo	26
Omar Bustani	38
Adolfo González	49
Equipo varonil	12
Aurora Bretón	29

1992 — BARCELONA

RESULTADO	
Andrés Anchondo	31
Ricardo Rojas	37
Omar Bustani	67
Equipo varonil	17
Aurora Bretón	45

1992 — ATLANTA

RESULTADO	
Andrés Anchondo	16
Adolfo González	51
Marisol Bretón	18

2000 — SYDNEY

RESULTADO	
Érika Reyes	36
Juan Manjarrez	51

EN EL ORO

equipos mixtos junto con Luis Álvarez.

Valencia, quien estuvo considerada en la terna para abanderada para la cita gala, aspira a conseguir ese metal y convertirse en la primera arquera en sumar dos preseas en las justas veraniegas.

El COM y la Conade apuestan por ella y en general por todos los arqueros. Las aspiraciones derivan de los últimos resultados, destacando que el equipo varonil consiguió la plaza para París en el último filtro mundial y lo hizo ganando, y a que una nueva generación es la que apuntala a la disciplina.

Londres 2012 fue la edición anterior en que los conjuntos tricolores de ambas ramas tiraron sus flechas, con saldo de una plata y un bronce, ambas en la prueba individual femenil. En equipos, los hombres terminaron en la cuarta posición y las mujeres en la séptima. Ni a Río 2016 ni a Tokio 2020 clasificó el equipo de ellos.

"*(Traerme) tres medallas, sé que es una posibilidad muy grande que se puede lograr, el equipo femenil está muy fuerte, el mixto también y en individual es lo que quiero".*

ALEJANDRA VALENCIA



MATÍAS GRANDE

ENTÉRATE

Los principales espacios para entrenar tiro con arco de alto rendimiento en la Ciudad de México se encuentran en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR) y la UNAM.

VARONIL


Matías Grande


Carlos Rojas


Bruno Wing

LAS ÚLTIMAS TRES EDICIONES POR EQUIPO

FEMENIL



LONDRES 2012
Alejandra Valencia
Aída Román
Mariana Avitia
Posición: 7



RÍO 2016
Alejandra Valencia
Aída Román
Gabriela Bayardo
Posición: 5



TOKIO 2020
Alejandra Valencia
Aída Román
Ana Paula Vázquez
Posición: 6

VARONIL



LONDRES 2012
Juan René Serrano
Eduardo Vélez
Luis Álvarez
Posición: 4



RÍO 2016
No asistió



TOKIO 2020
No asistió



2004 — ATENAS

	RESULTADO
Juan René Serrano	20
Jorge Chapoy	34
Eduardo Magaña	49
Equipo	12

2008 — BEIJING

	RESULTADO
Mariana Avitia	8
Aída Román	13
Juan René Serrano	4
Luis Eduardo Vélez	52

2012 — LONDRES

	RESULTADO
Juan René Serrano	17
Luis Vélez	17
Luis Álvarez	17
Aída Román	Plata
Mariana Avitia	Bronce
Alejandra Valencia	17

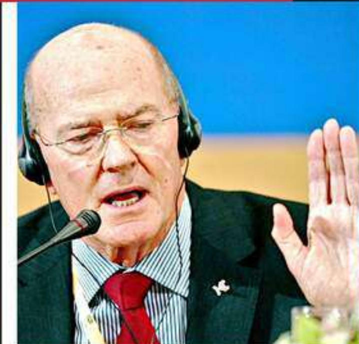
2016 — RÍO

	RESULTADO
Alejandra Valencia	4
Gabriela Bayardo	17
Aída Román	33
Ernesto Boardman	33

2020 — TOKIO

	RESULTADO
Alejandra Valencia	5
Aída Román	17
Ana Paula Vázquez	33
Luis Álvarez	33

EQUIPO MIXTO
(A. Valencia/L. Álvarez)
Bronce


AP

Muere Gosper

Kevan Gosper, ex Vicepresidente del Comité Olímpico Internacional (COI), falleció a los 90 años, confirmó ayer el Comité Olímpico Australiano.

Gosper participó en la justa veraniega como atleta en dos ocasiones, en Melbourne 1956 y en Roma 1960 y tuvo, además, una carrera muy destacada como gestor deportivo.

AFP

Se amputa el dedo

Matt Dawson, jugador de hockey, decidió amputarse una parte de su dedo de la mano derecha con el fin de poder participar en los Juegos Olímpicos de París 2024.

El australiano se rompió el dedo anular, por lo que los médicos le aconsejaron enyesarse el dedo y recuperarse poco a poco o cortarse la parte superior. Eligió la segunda opción.

AFP

Viola reglamento

Shoko Miyata, capitana del equipo japonés de gimnasia artística, se perderá los Juegos Olímpicos de París 2024 tras haber sido excluida por haber fumado y bebido alcohol.

La joven deportista de 19 años fue repatriada a su país desde el lugar de concentración del equipo nipón en Mónaco por haber violado las reglas de comportamiento.

Gana adeptos

El skateboarding gana adeptos en España como nuevo deporte olímpico, con cientos de entusiastas acudiendo en masa a los campos de entrenamiento con la esperanza de convertirse en atletas profesionales.

Tras su debut olímpico en Tokio en 2021, el skateboarding volverá a estar presente en París a finales de este mes.



KRISTIN OTTO ES LA MUJER CON MÁS OROS EN UNOS JUEGOS OLÍMPICOS

SIRENA DOMINANTE

Nadadora alemana se colgó seis oros en Seúl 88, su única fiesta olímpica

JUAN CARLOS JIMÉNEZ
@JJimenezCANCHA

1 JUEGOS OLÍMPICOS disputó Otto, los de Seúl 88.

6 OROS ganó en esos Juegos Olímpicos.

Hay que ponerse de pie para recordar a Kristin Otto.

Es una leyenda de la natación y la mujer con más medallas de oro conquistadas en una sola edición, como lo hizo en los Juegos Olímpicos Seúl 1988.

En estilo libre, espalda y mariposa, la alemana se ganó el respeto mundial en Seúl 88. Su determinación y sobretodo su gran técnica para imponerse sobre sus oponentes en el agua la hicieron histórica para establecer cuatro récords olímpicos en tres estilos diferentes.

En su país la catalogan junto a Kornelia Ender como las máximas exponentes de la disciplina en la antigua Alemania Oriental y ambas salieron de la controversial academia de Halle, que se distinguía por su exigente programa físico, según narraban las competidoras.

Otto comenzó desde muy pequeña a destacar en la natación. A los 16 años deslumbró en el Campeonato Mundial 1982 al ganar 3 preseas doradas y en el Mundial de 1986 ganó otras cuatro.

Y en el campeonato europeo de 1987, ganó cinco medallas de oro, y sólo le faltó la de 50 metros libres, pero un año después lo ganaría todo en Seúl.

En 1989 se despidió de su carrera profesional tras un campeonato europeo y apenas a sus 23 años de edad. Años después, Otto y otras nadadoras de Alemania fueron señaladas por haber competido bajo sustancias prohibidas para aumentar la masa muscular, pero sin el conocimiento de las atletas, quienes recibían dosis en los entrenamientos.

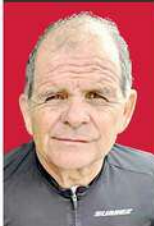
Otto no nadó más, pero dejó esa marca de ser la única mujer en lograr 6 oros en una sola edición olímpica. Una leyenda en el agua que brilló en lo más alto del olimpismo.



Kristin Otto brilló en Seúl 1988, pero antes lo hizo también en Mundiales de su disciplina.

3 ESTILOS diferentes dominó Otto: espalda, mariposa y libre.

OPINIÓN



LUIS ROSENDO RAMOS

Sacrificios, logros y cultura

Una de las cosas más bonitas en el deporte es el representar a tu país en unos Juegos Olímpicos.

Sin embargo, no es fácil lograrlo, se necesita disciplina y sacrificio, pero valen la pena, ya que como ciclista pude competir en tres Juegos.

Cada vez es más difícil llegar a unos Olímpicos, pero no es imposible. El tema es no dejarse vencer por la adversidad. Y es que para llegar a unos Juegos tienes que sacrificar muchas cosas, como las fiestas, y a veces hasta posponer los estudios.

Yo no tenía muchas esperanzas de ir en Montreal 1976 porque no congeniaba con el entrenador, no era de su grupo y yo apenas iba a cumplir 19 años, pero quedé en primer lugar en los Panamericanos, en la prueba de gran fondo que era mi especialidad, así que siendo campeón del continente no había otra alternativa más que llevarme.

Era una ilusión estar en los Juegos, pero al llegar a Canadá para Montreal 1976 me enfermé con los cambios de clima, los doctores no me pudieron recetar nada porque podría salir con dopaje; así tuve que correr la prueba y no pude terminarla.

Pude haber ido a cuatro Juegos, pero en 1980, cuando estaba en mejores condiciones, por cuestiones políticas internas de la federación no fuimos nadie del equipo a los Olímpicos de Moscú.

Seguí compitiendo y en 1983 gané los Juegos Panamericanos en Venezuela y con eso logré el boleto para ir a los Olímpicos de Los Ángeles 1984. Fueron mis mejores Juegos, corrí la prueba de ruta y terminé en el lugar 16.

Tampoco tuve problema para clasificar para Seúl 1988, ya que ganando los Panamericanos logré el boleto. No me fue mal, quedé en 67 porque fue una llegada masiva.

En un evento de esa magnitud, además de la satisfacción deportiva, también puedes conocer otras culturas y ver personalidades de distintos ámbitos.

Como en Los Ángeles 1984, yo competí el primer día, pero nos dejaron todas las Olimpiadas; nos tenían como embajadores y nos mandaban a dar pláticas a las escuelas hispanas.

En otro evento fuimos a una cena de beneficencia con la comunidad hispana, ahí estaba Cantinflas y nos tomamos una foto con él, también estaban la cantante Vicky Carr y el actor de Hollywood Ricardo Montalbán, el que salía en La Isla de la Fantasía, y me queda la experiencia de que pude convivir con ellos.

También en Los Ángeles, cerca de UCLA había una plaza donde iba mucha gente de otros países e intercambiábamos pins, ésa era la diversión.

Y es que además de tener el honor de representar a tu país, entre otras cosas de repente te topas con atletas como la gimnasta Nadia Comaneci en Montreal, o la tenista Gabriela Sabatini en 1988.

En Seúl también me tocó estar prácticamente todos los Olímpicos porque nuestra primera competencia fue a mitad del evento y la última fue un día antes de la Clausura.

Íbamos a un lugar como si fuera Tepito en México, un barrio que se llama Itaewon, donde vendían de todo y era entretenido andar regateando hasta que te bajaran el precio.

Conocer gente de muchos países y otras culturas es un plus que te dejan los Juegos Olímpicos.

Luis Rosendo Ramos compitió en ciclismo en Montreal 1976, Los Ángeles 1984 y Seúl 1988.

BAÚL DE ANÉCDOTAS

INIESTA: DE LA TRISTEZA A TOCAR LA GLORIA

'El Fantasmita' es considerado como un dios para el futbol español y mundial

OMAR FARES
@OFaresCANCHA



Andrés Iniesta tiene su nombre en letras de oro en el futbol mundial.

El volante formado en el Barcelona fue parte del, para muchos, mejor equipo de la historia, junto a Messi, Puyol, Xavi... dirigidos por Pep Guardiola.

Además, "El Fantasmita" anotó el gol que le dio la gloria y su única Copa del Mundo en Sudáfrica 2010.

Compañero copión

Desde su infancia, Andrés Iniesta se distinguió por su inteligencia, por lo que fue siempre el alumno destacado, mas no así su amigo Pablo Larrazábal, quien fue su compañero de banca y hoy es un destacado golfista.

"Él (Iniesta) siempre ha sido el listo. Me acuerdo en durante un examen le digo: '¿Andrés, qué?', y él me dice: '¡Haber estudiado!'.

Pero Iniesta confiesa que sí se dejaba copiar: 'No me lo creo y no podemos contrastar eso. Con lo que yo te quería seguro que te dejé copiar', replicó.

Odiaba al Barcelona

El amor de Iniesta por el Barcelona tuvo un "bache" en su niñez, cuando declaró en un video que "era del Madrid".

"Mi primer equipo era el Albacete porque jugaba ahí. El Albacete vino un día a jugar al campo del Barça y el Barça le metió 7. Ahí pillé tal berrinche que me dije que el Barça no podía hacerle eso a mi equipo", recordó Iniesta, quien, entre risas, aseguró que, "fue un periodo difícil".

Como culé, Iniesta jugó 759 partidos con 66 goles y 39 títulos, con 9 Ligas, 4 Champions y 6 Copas del Rey, entre otros.

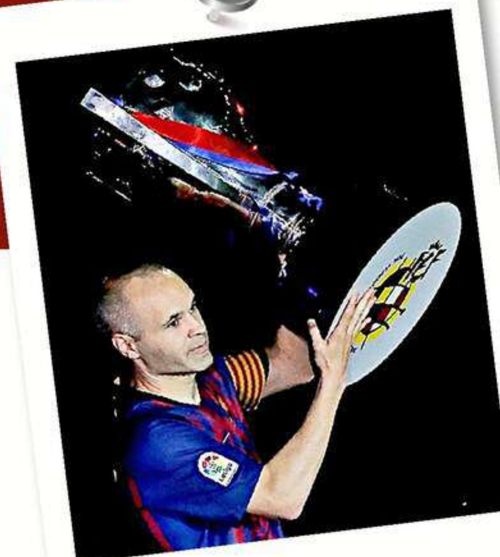
Iniesta 'es Dios'

El 29 de noviembre de 2010, el Barça goleó 5-0 al Real Madrid con Iturralde González como árbitro.

"Se notaba mucho la tensión. Al final del partido hay una jugada que hace Messi por la banda y que Sergio Ramos le mete una patada por detrás. Se hace una montonera. Le empuja luego a Xavi, a Puyol también. Y ahí me demostró Iniesta que está hecho de otra pasta. Era el 89' y le dije: '¡Cómo son los jugadores! ¡Cómo son!' y me dijo con un tono tranquilo: 'Disfruta, Itu, esto es futbol'. Este tío es Dios, cómo no lo vas a querer".

1

MUNDIAL ganó Andrés Iniesta con la Selección de España en Sudáfrica 2010.



'Perdí las ganas de vivir'

En 2009, Andrés Iniesta detectó que había entrado en depresión, en parte, tras la muerte de su amigo también futbolista Dani Jarque. Un año después, Andrés era el héroe de España al proclamarse campeón del mundo.

"No tenía ganas de vivir. No tenía esa alegría o energía que tiene que tener la vida. Te hacen pruebas y estás bien, pero tu notas que algo no funciona. Te metes en tu cuerpo y tu mente, donde todo lo ves negro. Deseaba que llegase la noche para tomarme mi pastilla y descansar. Ese era el momento de más placer", confesó.



Admiración absoluta

Claudio Borghi confiesa que ver jugar a Andrés Iniesta fue uno de los mayores deleites de su vida.

"Yo fui entrenador de Chile y perdimos un partido (con España) en Suiza 3-2. Iniesta estaba en la banca, no había sido titular. Entró, hizo un desastre. Jugó de maravilla. Fue al único jugador, en mi vida, que esperé en el túnel para darle la mano y decirle que era una maravilla verlo jugar", confesó.

"Si Iniesta quiere ser feliz otra vez, que venga a jugar a Argentinos Juniors y voy a comprar un pasaje de avión para estar ahí".

FUNCIONAN ACTUALIZACIONES

Con buenas sensaciones

Se siente Checo Pérez cómodo con el RB20 en tandas largas; busca hoy buena Calificación

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

Sergio Pérez mostró signos de mejoría en el GP de Hungría.

Con las actualizaciones que llevó Red Bull para este fin de semana —entre ellas las de la cubierta del motor; la aureola, esquinas trasera y delantera y ala frontal— el rendimiento del mexicano estuvo casi a la par de Max Verstappen, de hecho, hubo un momento en la segunda sesión de entrenamientos libres donde el monoplaza número 11 fue más rápido que el 1 a una vuelta, y con tanques llenos de combustible.

"Es la vez que más cómodo me he sentido con el coche a estas alturas del fin de semana. Los pasos que hemos dado a lo largo del día han sido los mejores que podemos hacer y eso es realmente positivo. Tenemos buenas sensaciones y la tanda larga también parecía prometedora.

"Creo que todavía estamos a tiempo de mejorar la puesta a punto y, al final, solo se trata de juntarlo todo en el momento adecuado", comentó el tricolor, quien actualmente tiene 118 puntos en el Campeonato de Pilotos.

Pérez, que será medido por sus resultados en las vacaciones de verano, podría dar la sorpresa si se fortalece en la calificación y vuelve al podio en la carrera.

El azteca no puede darse el lujo de perder la posición ante los Mercedes de George Russell (111) y Lewis Hamilton (110).

GP DE HUNGRÍA

PRÁCTICA 1

PILOTO (EQUIPO/PAÍS)	TIEMPO
1. Carlos Sainz Jr. (Ferrari/Esp)	1'18"713
2. M. Verstappen (Red Bull/Ned)	a 0"276
3. C. Leclerc (Ferrari/Mon)	a 0"298
4. G. Russell (Mercedes/GBr)	a 0"424
11. S. Pérez (Red Bull/Méx)	a 0"727

PRÁCTICA 2

PILOTO (EQUIPO/PAÍS)	TIEMPO
1. L. Norris (McLaren/GBr)	1'17"788
2. M. Verstappen (Red Bull/Ned)	a 0"243
3. C. Sainz Jr. (Ferrari/Esp)	a 0"397
4. S. Pérez (Red Bull/Méx)	a 0"467
5. G. Russell (Mercedes/GBr)	a 0.506


AP

Sergio Pérez, de Red Bull, quedó en cuarto lugar en la P2 del GP de Hungría.

SE AUSENTA BIRD

El ingeniero Hugh Bird, encargado de la comunicación entre Pérez y el pitlane, estuvo ausente en la Práctica 1 y fue sustituido por Richard Wood, quien se ocupa del rendimiento del tapatío.

Sí será evaluado

Helmut Marko, asesor de Red Bull, recalcó que Sergio Pérez sí será medido por sus resultados para determinar si continuará o no.

"Existen varias formas de cláusulas de ejecución. En última instancia, no importa cómo sea el contrato: sólo tienes que rendir. Echaremos un vistazo a las dos carreras y luego nos sentaremos juntos para decidir.

"Todo depende del rendimiento. El campeonato de Constructores es muy, muy importante para todos los empleados porque las primas se pagan después del campeonato de constructores. Esto significa que si ganamos el Campeonato de Pilotos, los empleados no sacan nada de ello", comentó el directivo del equipo austriaco al canal ORF.

SINELI SANTOS

HORARIOS

PARA HOY
Qualy: 08:00 h

MAÑANA
Carrera: 07:00 h
TV: Fox Sports, Fox Sports Premium



ARRANQUE INESPERADO

Patricio O'Ward no tuvo el arranque esperado de fin de semana en el GP de Toronto, al finalizar en el puesto 16 en la Práctica 1.

El mejor tiempo del regio fue de 1'02"5634, mientras que Colton Herta fue el más veloz, con 1'01"0399.

Alexander Rossi, coequipero de Pato, se impactó contra la barrera, se lastimó un pulgar y quedó fuera para la carrera de mañana.

ENRIQUE CAVAZOS / @ECavazosCANCHA


@ArrowMcLaren / AP

azteca_42@hotmail.com



RUBÉN ROMERO

Perspectiva Olímpica Mexicana

Hay varias maneras de calificar para las pruebas de atletismo de los Juegos Olímpicos de Paris 2024, que dependen de cada especialidad:

- Por "Entry standard" (Requisito de tiempo), es para quienes hayan registrado cronometrajes inferiores a ciertas marcas, limitando a tres por país. Esta opción reúne a los atletas que tienen las mejores posibilidades de podio.
- Por "Finishing position" (Finalista), son los primeros lugares en ciertas competencias internacionales seleccionadas por la World Athletics (WA). Tienen posibilidades.
- Por "Ranking" (Ranqueo), son atletas que registraron los mejores puntajes de acuerdo con la WA, pero no alcanzan a calificar por cronometraje. Tiene por objeto aumentar el número de países que participa en los Juegos.
- Por "Universality Places" (Universalidad), por el que un país con atletas calificados en pruebas diferentes de cierta disciplina puede incluir un participante, aunque no destaque en la prueba en cuestión. El objetivo es que un mayor número de países esté presente en el evento.
- Por "Invitational Places" (Invitación) por el que la WA invita de manera selectiva a atletas destacados.

Es claro que en Paris 2024 habrá dos niveles competitivos: los aspirantes a podio y los que contribuirán a "universalizar" los Juegos, es decir, a que participen más países.

No hace falta profundizar mucho para concluir que los candidatos al podio saldrán de entre los atletas calificados con mejores tiempos o los Finalistas. Ellos tendrán mayores posibilidades.

Entre los ocho mexicanos calificados en atletismo en las pruebas de correr, cuatro están en esa lista por su ranking, lo que significa que están lejos del podio.

De las cuatro restantes (las cuatro son mujeres) las de maratón ocupan los lugares 56 y 70 entre las 80 calificadas. No son candidatas a podio.

Finalmente, la guanajuatense Laura Galván es número 14 de 42 participantes en 5 mil metros por cronometraje, y la jalisciense Paola Morán es número 18 de las 48 calificadas en 400 metros. Para ellas, y para México, pasar a la Final sería un gran logro.

Comentario: el análisis de la caminata se presentará aparte.

Recuerda que correr es salud y algo más... mejor calidad de vida.



Cortesía Charros

Luis Iván Rodríguez controló a la ofensiva de los Saraperos.

Vence 'Shocker' a los Saraperos

Con joya de pitcheo de Luis Iván Rodríguez, los Charros ganan el primero en Saltillo

RAÚL LUNA
@canchamural

Con una joya de pitcheo de Luis Iván Rodríguez, quien recetó 6 ponches, los Charros de Jalisco pegaron primero en la serie frente a Saraperos de Saltillo al vencerlos 6-2.

Rodríguez se llevó la victoria luego de lanzar 5.1 entradas, en donde permitió 5 imparables, aceptó una carrera limpia, entregó un pasaporte y ponchó a 6 rivales.

En tanto, Mort Zach cargó con la derrota tras permitir 9 hits, 3 carreras -2 limpias y un jonrón incluido- y dar 4 chocolates en 5.2 capítulos.

El daño caporal llegó con un jonrón por todo el jardín central cortesía de Dwight Smith Jr. en la cuarta entrada, poniendo la primera carrera; Angelo Castellano pegó un largo doble para impulsar a Alfredo Hurtado, en la quinta; un error en el fildeo de Alejandro Mejía, primera base de Saraperos, provocó la anotación de Smith Jr., en la sexta.

La respuesta de los locales se dio en el sexto capítulo con un imparable de Juan Centeno que remolcó a Keven Lamas y a Mejía para acercarse 3-2 en la pizarra.

Maikel Serrano aportó con un doblete por el derecho para producir a Smith Jr., aumentando la ventaja auriazul 4-2; finalmente, Carlos Báez aprovechó la casa llena que tenía y remolcó 2 carreras en el noveno inning.

Smith Jr. fue uno de los hombres más importantes de los jaliscienses en este primer juego al conectar 4 imparables, anotar 3 carreras e impulsar una, en 4 turnos al bat; Castellano pegó 3 hits, anotó y produjo una anotación, en 5 apariciones; mientras que el joven Báez dio un imparable impulsor de 2 anotaciones, en un turno.

Hoy se juega el segundo duelo de la serie a las 18:00 horas, en el Parque Francisco I. Madero.

ENTÉRATE

Benjamín Gil fue confirmado como el mánager de México para el Premier 12, en el que se ubica en el Grupo A junto a Estados Unidos, Panamá, Puerto Rico, Venezuela y Países Bajos, y cuya primera ronda se jugará del 9 al 14 de noviembre en Guadalajara y Nayarit.

Conquistan Astros serie en Xalapa

RAÚL LUNA
@canchamural



Los Astros marchan con récord de 3-1 en la naciente campaña de la LNBP.

Los Astros de Jalisco lograron su primera barrida en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

Ayer, los jaliscienses derrotaron como visitantes 80-79 a los Halcones de Xalapa, cuya reacción en los minutos finales no les alcanzó para mandar el duelo a los tiempos extra.

Los primeros 10 minutos de acción fueron intensos, tanto los locales como los jaliscienses buscaron ponerse rápidamente en ventaja, siendo los de Veracruz los ganadores del cuarto 25-24.

Astros salió al segundo período con poder a la defensiva, marcando su mejor momento del juego al permitir solamente 9 puntos, concretando 16 a su favor y yéndose adelante en el marcador 34-40 al descanso.

Los Halcones responderían en el tercer cuarto, acercándose en el marcador a 5 puntos de los Astros, que ganaban 61-56.

Luego de varios intercambios en la ventaja, el cuarto período finalmente favoreció a los tapatíos con un cierre de juego emocionante, pues solamente un punto fue la diferencia entre las quintetas.

El final del encuentro fue completamente cardiaco, ya que los de Xalapa tuvieron la última posesión, pero erraron su disparo de larga distancia y los de Jalisco recogieron el rebote para terminar con cualquier aspiración de los locales.

Corey Sanders Jr. fue el jugador más destacado por los Astros, luego de firmar un doble-doble, 22 puntos y 10 asistencias, y bajar 6 rebotes, comandando a la quinteta albiazul al triunfo.

Los tapatíos regresaran a la Arena Astros para afrontar la serie ante Soles de Mexicali este viernes 26 y sábado 27 de julio, a las 20:00 y 18:00 horas, respectivamente.

LA GUÍA

¿Dónde, a qué hora, por cuál canal? Aquí te lo decimos.



FUTBOL

APERTURA 2024 / J4

GUADALAJARA VS. MAZATLÁN
17:05 h / Chivas TV

SANTOS VS. TIGRES
19:00 h / Canal 5 / TUDN / ViX+

RAYADOS VS. QUERÉTARO
19:00 h / ViX+

FC JUÁREZ VS. AMÉRICA
21:10 h / Fox Sports / ViX+

LIGA MX FEMENIL / J2

MAZATLÁN VS. CRUZ AZUL
19:00 h / Fox Sports Premium / ViX+

SUMMER CUP

RACING LOUISVILLE VS. RAYADAS
18:00 h / Disney+

KC CURRENT VS. HOUSTON DASH
18:00 h / ESPN 2

ANGEL CITY VS. AMÉRICA
20:00 h / Disney+

SAN DIEGO WAVE VS. BAY FC
20:00 h / ESPN 2

MLS

ATLANTA VS. COLUMBUS
17:30 h / Apple TV*

MONTREAL VS. TORONTO
17:30 h / Apple TV*

MIAMI VS. CHICAGO
17:30 h / Apple TV*

NEW ENGLAND VS. DALLAS
17:30 h / Apple TV*

NEW YORK RB VS. CINCINNATI
17:30 h / Apple TV*

ORLANDO VS. NEW YORK CITY
17:30 h / Apple TV*

PHILADELPHIA VS. NASHVILLE
17:30 h / Apple TV*

AUSTIN VS. CHARLOTTE
18:30 h / Apple TV*

MINNESOTA VS. SAN JOSE
18:30 h / Apple TV*

KANSAS CITY VS. ST. LOUIS
18:30 h / Apple TV

COLORADO VS. SALT LAKE
19:30 h / Apple TV*

SEATTLE VS. LAFC
20:30 h / Apple TV*

VANCOUVER VS. HOUSTON
20:30 h / Apple TV*

LA GALAXY VS. PORTLAND
20:45 h / Apple TV

AMISTOSO

RAPID VIENA VS. MILÁN
9:30 / ESPN

BEISBOL

LIGA MEXICANA

DIABLOS VS. EL ÁGUILA
18:00 h / ESPN

GRANDES LIGAS

TAMPA BAY @ NY YANKEES
11:05 h / Sky 591**

LA ANGELS @ OAKLAND
14:07 h / Sky 592**

NY METS @ MIAMI
14:10 h / Fox Sports / Sky 593**

FILADELFIA @ PITTSBURGH
16:40 h / Sky 594**

BALTIMORE VS. TEXAS
17:05 h / Sky 595**

SAN DIEGO @ CLEVELAND
17:10 h / Sky 596**

MB CHICAGO @ KANSAS CITY
17:10 h / Sky 597**

MILWAUKEE @ MINNESOTA
17:10 h / Sky 598**

BOSTON @ LA DODGERS
17:15 h / Fox Sports

AUTOMOVILISMO

FÓRMULA UNO

GP DE HUNGRÍA

CALIFICACIÓN
8:00 h / Fox Sports

NASCAR

XFINITY SERIES: INDIANÁPOLIS
13:30 h / Fox Sports 3

BASQUETBOL

SUMMER LEAGUE

MILWAUKEE VS. WASHINGTON
14:00 h / ESPN 3

NUEVA YORK VS. ATLANTA
16:00 h / ESPN 3

WNBA

JUEGO DE ESTRELLAS
18:30 h / ESPN 3

ATLETISMO

DIAMOND LEAGUE

LONDRES, REINO UNIDO
7:00 h / Sky 502

BOX

PESO MEDIANO

BRAD PAULS VS. NATHAN HEANEY
13:00 h / ESPN

AMM

UFC FIGHT NIGHT

AMANDA LEMOS VS. VIRNA JANDIROBA
18:00 h / Fox Sports 2

MAÑANA

AUTOMOVILISMO

FÓRMULA UNO

GP DE HUNGRÍA
7:00 h / Fox Sports

GOLF

EUROPEAN TOUR

THE OPEN CHAMPIONSHIP

RONDA FINAL
5:00 h / ESPN 2

*Al contratar MLS Season Pass
**Al contratar MLB Extra Innings
Max, Star+ y ViX+ son servicios de streaming
Consulta la programación completa en la app de Cancha. / Programación sujeta a cambios por las televisoras.

AQUÍ LO TRANSMITEN:
Fox Sports: Izzi 505/892 | Sky 553 | Total Play 522 Megacable 303
Fox Sports 2: Izzi 506/893 | Sky 555 | Total Play 527 Megacable 305
Fox Sports 3: Izzi 511 | Sky 559 | Total Play 569 Megacable 307
ESPN: Izzi 509/895 | Sky 551 | Total Play 558 Megacable 302 | Dish 842
ESPN 2: Izzi 508 | Sky 548 | Total Play 561 Megacable 304 | Dish 832
ESPN 3: Izzi 510/896 | Sky 563 / Total Play 520 Megacable 306 | Dish 844
TUDN: Izzi 501 | Sky 547 | Total Play 503
TNT Sports: Izzi 610/912 | Sky 415 | Totalplay 435 Megacable 410 | Dish 370
NFL Network: Izzi 512 | Sky 556 | Total Play 502 Megacable 312 | Dish 847


AP

ELIMINADO

La temporada de Tiger Woods (156,+14) llegó a su fin en el Abierto Británico después de que no logró pasar el corte con una segunda ronda de 77 golpes. Rory McIlroy (153,+11) también quedó fuera, mientras que el líder es Shane Lowry (135,-7).

El mexicano Abraham Ancer (148,+6) seguirá en la pelea, mientras que el otro tricolor, Santiago de la Fuente (156,+14), fue eliminado. (AFP)

Un gran paso

CICLISMO. El esloveno Tadej Pogacar dio otro gran paso para adjudicarse su tercer Tour de Francia al imponerse en la etapa 19, con final en la estación de esquí de Isola 2000.

El belga Remco Evenepoel y el danés Jonas Vingegaard llegaron a 1 minuto y 42 segundos, y en la general están ya a más de 5 minutos de Pogacar. (AFP)


Una publicación de GRUPO REFORMA
cancha@mural.com.mx
333-134-3743 / 333-134-3767

Arturo Azaé Pérez
Coordinador
Contenidos Digitales, Cancha y Diseño

Moisés López
Coeditor

Carlos Torres
Publicidad
333-134-3616

CANCHA ©
Año 16 / Núm. 6,799

No. de la Reserva del Título ante la Dirección del Derecho de Autor 04-2005-092811112500-107
Certificado de Licitud de Título: En trámite
Certificado de Licitud de Contenido: En trámite

Suplemento Diario editado, impreso y distribuido por Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.
Mariano Otero No. 4047, Col. La Calma, Zapopan, Jal. 45070

@canchamural | www.cancha.com